



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

CEFP/083/2008

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN  
2009**

**Recursos Presupuestales de las 32 Entidades  
Federativas**

**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, NOVIEMBRE DE 2008**





**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Diciembre de 2008

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: AGUASCALIENTES**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Aguascalientes en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Aguascalientes** ascienden a 4 mil 394.8 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 267.7 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.6 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Aguascalientes**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>8,843.0</b>	<b>9,440.7</b>	<b>597.7</b>	<b>1.9</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>4,127.1</b>	<b>4,394.8</b>	<b>* 267.7</b>	<b>1.6</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,677.7	2,846.1	168.4	1.4
Aportaciones para Salud (FASSA)	636.3	698.1	61.8	4.7
Infraestructura Social (FAIS)	146.6	152.6	6.1	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	197.0	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	411.1	430.4	19.3	-0.1
Seguridad Pública (FASP)	93.5	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	58.6	65.2	6.5	6.0
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	196.8	202.5	5.7	-1.8
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>4,716.0</b>	<b>5,045.9</b>	<b>329.9</b>	<b>2.1</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 5 mil 045.9 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de Aguascalientes por 40.0 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**AGUASCALIENTES**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>1,890,180,249</b>
<b>SALUD</b>		
	Sustitución por obra nueva del hospital de especialidades 200 camas "Miguel Hidalgo"	139,997,289
<b>EDUCACIÓN</b>		
<b>Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*</b> <b>Fondo de Consolidación</b>	Aguascalientes Universidad Autónoma de Aguascalientes	454,099,917 15,195,844
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>	Aguascalientes Asientos Jesus María El Llano Cosío	17,600,000 1,056,607 2,000,000 1,200,000 1,000,000
<b>CULTURA</b>	Biblioteca central de la red de las bibliotecas, instituto cultural de Aguascalientes Teatro MorelosInstituto Cultural de Aguascalientes	20,000,000 5,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Programas de Infraestructura Hidroagrícola Programas de Alianza para el Campo Programa de Protección a Centros de Población Gasto Administrativo y Corriente	260,824,688 6,710,000 211,919,131 0 63,176,773
<b>PROGRAMA CARRETERO</b>		
<b>Construcción y Modernización</b>	Entronques C.F. 45 (Anillos Viales)	200,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**AGUASCALIENTES**  
 (pesos)

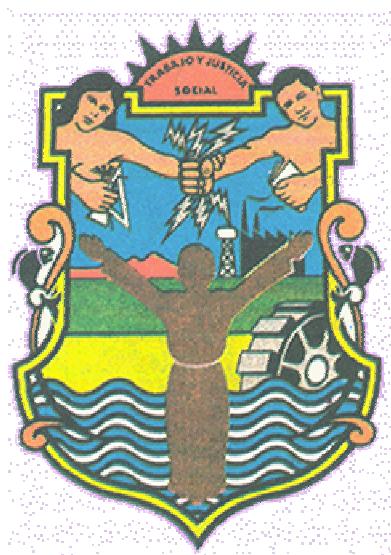
Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		
	Jilotepec-Jesús Terán	3,500,000
	Ejido Morelos-E.C. Túnel de Potrerillos	1,900,000
	Calvillo, Ags.-Tabasco, Zac.	40,000,000
	Blvd. Pabellón de Arteaga-San José de Gracia, Etapa Final	46,900,000
	Cabecitas Tres Marías-San Pedro Cieneguilla	9,000,000
	Puertecito de la Virgen-E.C. Rivier/San Marcos	16,500,000
	Aguascalientes-Los Pocitos-Jesús María	49,500,000
	E.C. Pabellón San José de Gracia-Cieneguita	8,500,000
	Potrerillo-E.C. Túnel de Potrerillo	18,500,000
	E.C. Tortugas-Tunel de Potrerillo-Boca Tunel de Potrerillo	5,000,000
	Arellano - El Retoño	5,000,000
	Norrias del Cedazo-E.C. 45 (León-Aguascalientes)	6,500,000
	San Gil-Jarillas	16,300,000
	El Trigo-Entronque carretero (Norrias de Ojo Caliente-La Luz)	4,000,000
	Refugio de Agua Zarca-Santa María de la Paz	7,000,000
	Sandovalles-El Copetillo	17,500,000
	San José de la Ordeña-Jaltomate, C.F. 25, Rivier-San Marcos-Libramiento Oriente	2,000,000
	Amapolas del Río-Santa María de Gallardo	8,700,000
	José María Morelos-Clavelinas, Tr: Gorrijones Clavelinas	9,500,000
	Santa María de la Paz-Guadalupito	5,000,000
	Libramiento Carretero de Sandovalles	4,000,000
	Ojo de Agua de los Sauces-Entr. Pilotos-Los Campos	3,500,000
	Ramal Carretero Aguascalientes-Puertecito de la Virgen Entr. A Loreto	16,500,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	2,000,000
	Estudios y Proyectos	1,700,000
<b>Mantenimiento Carretero</b>		<b>121,700,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>13,200,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		
	Protección de la Rana de Madriguera, Ayuntamiento de Aguascalientes	2,000,000
	Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático, Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente del Estado de Aguascalientes.	5,000,000
<b>FONDO METROPOLITANO</b>		
	Zona Metropolitana de la Ciudad de Aguascalientes	<b>40,000,000</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**  
*H. Congreso de la Unión*  
**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales *identificados* para el Estado de Baja California en el ***Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)*** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Baja California** ascienden a 10 mil 124.5 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 712.2 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 2.6 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Baja California**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>21,166.7</b>	<b>22,650.7</b>	<b>1,484.0</b>	<b>2.1</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>9,412.4</b>	<b>10,124.5</b>	<b>*</b>	<b>712.2</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	6,094.6	6,604.5	510.0	3.4
Aportaciones para Salud (FASSA)	940.5	1,044.1	103.5	5.9
Infraestructura Social (FAIS)	281.8	293.4	11.7	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	361.3	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,114.1	1,177.0	62.8	0.8
Seguridad Pública (FASP)	244.1	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	129.5	136.3	6.8	0.5
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	851.8	869.2	17.3	-2.6
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>11,754.3</b>	<b>12,526.2</b>	<b>771.9</b>	<b>1.7</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 12 mil 526.2 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen, se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Tijuana por 40.0 millones de pesos.

Asimismo, se asignaron recursos para seguridad publica por 420.0 millones de pesos para la Construcción del Centro de Readaptación Social en Tijuana **Baja California**.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**BAJA CALIFORNIA**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,730,234,926</b>
<b>SALUD</b>		<b>205,995,120</b>
	Hospital General Tecate	20,000,000
	Hospital de la Mujer y el Niño Mexicali	65,000,000
	Hospital de la Mujer y el Niño Tijuana	65,000,000
	Hospital General Mexicali	20,000,000
	Centro de Salud Insurgentes Sustitución, Tijuana	4,000,000
	Centro de Salud Pipila Sustitución, Tijuana	4,000,000
	Centro de Salud Herrera Sustitución, Tijuana	4,000,000
	Centro de Salud Cañon del Padre Sustitución, Tijuana	4,000,000
	Centro de Salud Rubí Ampliación, Tijuana	1,000,000
	Centro de Salud Matamoros Ampliación, Tijuana	2,000,000
	Centro de Salud Ojo de Agua Ampliación, Tijuana	1,000,000
	Centro de Salud Plan Libertador Ampliación, Rosarito	1,000,000
	Centro de Salud Primo Tapía Ampliación, Rosarito	995,120
	Centro de Salud Tecate Sustitución, Tecate	5,000,000
	Centro de Salud Coahuila Sustitución, Mexicali	5,000,000
	Centro de Salud Hermosillo Ampliación, Mexicali	1,000,000
	Centro de Salud Hidalgo Ampliación, Mexicali	1,000,000
	Centro de Salud Durango Ampliación, Mexicali	1,000,000
	Centro de Salud Santa Isabel Ampliación, Mexicali	1,000,000
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>923,031,761</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>891,618,200</b>
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>	Baja California	891,618,200
	Universidad Autónoma de Baja California	31,084,820
	Universidad Politécnica de Baja California	328,741

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**BAJA CALIFORNIA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>CULTURA</b>		<b>51,153,357</b>
	Museo Ambar Centro Interactivo Municipio de Tijuana	500,000
	Patronato de Amigos de la Orquesta de Baja California A.C. Teatro de la Orquesta de Baja California	4,000,000
	Conclusion de la Obra Civil de los Tres Niveles Restantes de la Construcción del Edificio Museo Interactivo de Tijuana El Trompo. Municipio de Tijuana	5,000,000
	Museo de Historia de Tijuana, Municipio de Tijuana / Instituto Fronterizo de Cultura / IMAC	7,000,000
	Museo El Caracol, Inversión en Infraestructura, Segunda Etapa / Gobierno de Baja California	10,000,000
	Creación de la Biblioteca Cultural en Línea de Baja California / Gobierno de Baja California	5,000,000
	Proyectos Fronterizos de Cultura / IMAC	14,653,357
	Centro Cultural San Felipe/Instituto Municipal del Arte y Cultura de Mexicali IMACUM	5,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>31,980,775</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Varios	17,000,000
	Mexicali	3,000,000
	Tijuana	11,980,775
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>450,973,913</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	176,752,945
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	90,124,930
	Programas de Alianza para el Campo	103,659,610
	Gasto Administrativo y Corriente	80,436,428
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,607,100,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>670,000,000</b>
	Sonoita-Mexicali/Tr:San Luis Río Colorado-Mexicali	2,000,000
	Libramiento de Ensenada, Tr: 1a. Etapa (Entr. Carretera Tecate-El Sauzal Av. Ruiz)	250,000,000
	Tijuana-Ensenada, Tr: Rosarito-Primo Tapia	150,000,000
	Mexicali-San Felipe, Tr: El Faro-San Felipe	208,000,000
	Ensenada-Lázaro Cárdenas, Tr: Maneadero-Punta Colonet	60,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**BAJA CALIFORNIA**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>	Km. 140 Carretera (Ensenada-L. Cárdenas) al Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir Km. 75.5 (San Felipe-Laguna de Chapala)Puertecitos-Laguna de Chapala Km 76.8 Carretera Tecate-Ensenada-Valle de Guadalupe-Francisco Zarco-El Porvenir-Tigre Tecate-El Sauzal-San Antonio de las Minas-El Sauzal Tecate-Tijuana Tijuana-El Rosario del Km 10+000-22+000 Segundo acceso a Playas de Tijuana Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores Estudios y Proyectos	<b>659,600,000</b> 49,600,000 200,000,000 14,000,000 150,000,000 100,000,000 72,000,000 70,000,000 2,000,000 2,000,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>	Baja California	<b>265,100,000</b> 265,100,000
<b>Programa de Empleo Temporal</b>	Baja California	<b>12,400,000</b> 12,400,000
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Centros Fedrales de Readaptación Social, Construcción Tijuana Baja California	<b>420,000,000</b> 420,000,000
<b>FONDO METROPOLITANO</b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de Tijuana	<b>40,000,000</b> 40,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: BAJA CALIFORNIA SUR**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales *identificados* para el Estado de Baja California Sur en el *Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)* que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Baja California Sur** ascienden a 3 mil 021.4 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 180.2 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.5 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Baja California Sur**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>5,691.9</b>	<b>6,005.3</b>	<b>313.4</b>	<b>0.7</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>2,841.2</b>	<b>3,021.4</b>	<b>* 180.2</b>	<b>1.5</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	1,960.9	2,072.7	111.8	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	453.8	503.3	49.5	5.8
Infraestructura Social (FAIS)	59.4	61.8	2.5	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	95.2	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	200.0	210.9	10.9	0.6
Seguridad Pública (FASP)	120.6	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	40.5	43.0	2.4	1.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	126.6	129.7	3.1	-2.3
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>2,850.7</b>	<b>2,984.0</b>	<b>133.3</b>	<b>-0.1</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 2 mil 984.0 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**BAJA CALIFORNIA SUR**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>1,914,234,615</b>
<b>SALUD</b>	Sustitución por Obra Nueva del Hospital General con Especialidades "Juan María Salvatierra", La Paz	213,752,969
		213,752,969
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>214,668,090</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<i>207,127,192</i>
	Baja California Sur	207,127,192
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>	Universidad Autónoma de Baja California Sur	7,540,898
		7,540,898
<b>CULTURA</b>	Financiamiento de la Construcción Pabellón Cultural de la República, Gobierno del Estado de Baja California Sur	38,000,000
		38,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>352,613,556</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	204,336,195
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	21,752,600
	Programas de Alianza para el Campo	74,691,770
	Gasto Administrativo y Corriente	51,832,991
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,095,200,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<i>550,000,000</i>
	La Paz-Los Cabos y Puente Álvaro Obregón, Tr: Km. 184+500-Km. 200+200	50,000,000
	San Pedro-Cabo San Lucas, Tr: San Pedro-Cabo San Lucas y Libramiento de Todos los Santos	450,000,000
	Cd. Insurgentes-La Purísima	50,000,000
		<b>254,200,000</b>
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>	Bahía Asunción-E.C. Vizcaíno-Bahía de Tortugas	25,000,000
	Punta Eugenia-E.C. Vizcaíno-Bahía de Tortugas	25,000,000
	San Javier - Loreto	25,000,000
	Ramal San Francisco de la Sierra	38,000,000
	Las Barrancas-San Juaníco	50,000,000
	Fco. Villa-San José de Comundú	30,000,000
	Loreto-San Juaníco	50,000,000
	Guerrero Negro-Valle de Vizcaíno-C.F. No. 1 (Reconstrucción)	5,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	5,000,000
	Estudios y Proyectos	1,200,000
		<b>274,600,000</b>
<i>Conservación y Mantenimiento</i>	Baja California Sur	274,600,000
<i>Programa de Empleo Temporal</i>		<b>16,400,000</b>
	Baja California Sur	16,400,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: CAMPECHE**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Campeche en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Campeche** ascienden a 4 mil 512.7 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 260.5 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.3 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Campeche**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>9,133.4</b>	<b>10,098.3</b>	<b>964.9</b>	<b>5.5</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>4,252.2</b>	<b>4,512.7</b> *	<b>260.5</b>	<b>1.3</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,592.6	2,740.4	147.8	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	709.9	787.2	77.2	5.8
Infraestructura Social (FAIS)	370.6	385.9	15.3	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	146.4	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	288.8	301.3	12.5	-0.4
Seguridad Pública (FASP)	93.4	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	71.1	75.4	4.3	1.1
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	219.2	222.5	3.3	-3.1
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>4,881.2</b>	<b>5,585.6</b>	<b>704.4</b>	<b>9.2</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 5 mil 585.6 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**CAMPECHE**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>2,112,058,245</b>
<b>SALUD</b>		<b>219,083,462</b>
	Obra Nueva del Hospital General de 120 Camas en Campeche con Proyección a 150 Camas	114,679,318
	Obra Nueva del Hospital General de 30 Camas en Escárcega, con Proyección a 60 camas	99,864,833
	Obra Nueva del Hospital de la Comunidad de 10 Camas en Xpujil, Calakmul	4,539,311
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>516,083,653</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>499,684,608</b>
	Campeche	499,684,608
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>		<b>16,399,045</b>
	Universidad Autónoma de Campeche	10,812,096
	Universidad Autónoma del Carmen	5,586,949
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>8,390,458</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Campeche	4,000,000
	Escarsega	2,000,000
	Calakmul	390,458
	Palizada	2,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>251,500,672</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	183,666,830
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	17,500,000
	Programas de Alianza para el Campo	12,132,280
	Gasto Administrativo y Corriente	38,201,562

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**CAMPECHE**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,114,500,000</b>
<b>Construcción y Modernización</b>		<b>874,100,000</b>
	Escárcega-Xpujil	350,000,000
	Villahermosa-Escárcega, Tr: Escárcega-Lím. Edo. Tabasco	400,000,000
	Cd. del Carmen-Champotón (Playa Esmeralda)	100,000,000
	Cd. del Carmen-Campeche, Tr: Libramiento de Champotón	24,100,000
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>27,900,000</b>
	Holpechen-Dzibalchen	24,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	3,000,000
	Estudios y Proyectos	900,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>189,500,000</b>
	Campeche	189,500,000
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>23,000,000</b>
	Campeche	23,000,000
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>2,500,000</b>
	Manejo integral de residuos en el Municipio de Palizada, Campeche	1,000,000
	Manejo integral de residuos en el Municipio de Escárcega, Campeche	1,500,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: CHIAPAS**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Chiapas en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Chiapas** ascienden a 21 mil 564.3 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 1 mil 400.7 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 2.0 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Chiapas**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>36,241.9</b>	<b>38,856.7</b>	<b>2,614.8</b>	<b>2.3</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>20,163.6</b>	<b>21,564.3</b>	<b>* 1,400.7</b>	<b>2.0</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	10,856.3	11,668.8	812.5	2.6
Aportaciones para Salud (FASSA)	2,106.3	2,342.1	235.7	6.1
Infraestructura Social (FAIS)	4,349.2	4,529.0	179.8	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	782.3	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,638.4	1,708.4	70.0	-0.5
Seguridad Pública (FASP)	249.3	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	207.1	219.8	12.6	1.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,006.2	1,096.3	90.0	4.0
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>16,078.3</b>	<b>17,292.4</b>	<b>1,214.1</b>	<b>2.6</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 17 mil 292.4 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos:**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen, se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez por 40.0 millones de pesos.

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene el objeto de apoyar a las 10 Entidades Federativas con menor Índice de Desarrollo Humano con respecto al Índice Nacional y en las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a **Chiapas**, Guerrero y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 700.0 millones de pesos a las 7 Entidades restantes, de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**CHIAPAS**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,769,401,062</b>
<b>SALUD</b>		<b>245,846,501</b>
	Hospital General de San Cristóbal de Las Casas, 120 Camas	37,174,429
	Ampliación del Hospital de Palenque	3,485,103
	Hospital de Villaflores	49,178,672
	Hospital 60 Camas en Comitán	51,114,840
	Hospital General de Tuxtla Gutiérrez	66,170,092
	Clinica de la Mujer Poniente	38,723,364
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>727,078,142</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		
	Chiapas	614,318,241
<i>Fondo para la Consolidación de las Inversidades Interculturales</i>		
	Universidad Intercultural del Estado de Chiapas	6,454,905
<i>Fondo de Consolidación de las UPEAS</i>		
	Universidad Autónoma de Chiapas	17,487,598
	Universidad de Ciencia y Artes de Chiapas	1,633,420
	Universidad Politécnica de Chiapas	422,667
<i>Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno</i>		
	Universidad Autónoma de Chiapas	33,869,311
<b>CULTURA</b>		<b>32,000,000</b>
	Remodelación y Ampliación de la Casa de la Cultura Municipal, Municipio de Mapastepec	1,500,000
	Sala Chiapa de Corzo, H. Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	1,000,000
	Movimiento de Luz para Pijijiapan A.C.Talleres y Actividades Artísticas Culturales en Zonas Indígenas y Urbanas del Estado	5,000,000
	Municipio de Comitan de Domínguez Rescate y Conservación de Centro Cultural Rosario Castellanos	1,500,000
	Municipio de Ocosingo Construcción del Poliforum Cultural Municipal	2,500,000
	Municipio de Cintalapa. Remodelació de la Casa de Cultura	2,000,000
	H. Ayuntamiento de Chiapa de Corza / Plaza de San Sebastián	3,000,000
	Municipio de Copainala, Chiapas. Foro Cultural y Recreativo.	2,000,000
	Movimiento de Liberación en Chiapas. A.C. Talleres y Actividades Artísticas Culturales en Zonas Indígenas y Urbanas del Estado	8,000,000
	Municipio de Berriozabal Construcción del Centro Cultural Escuela de Artes y Oficios	1,000,000
	Movimiento de Luz para Pijijiapan A.C. Complemento Financiero para Construcción de Casa de Cultura	2,500,000
	Centro Cultural Municipal, Municipio de Tila Centro Cultural	2,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

<b>CHIAPAS</b> (pesos)		<b>Monto Asignado PEF2009</b>
Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>20,892,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Ángel Albino Corzo	728,000
	Berriozábal	1,724,000
	Cintalapa	2,448,000
	Huixtán	862,000
	Ixtapa	1,226,000
	Jiquipilas	3,000,000
	La Concordia	1,724,000
	Mapastepec	1,000,000
	Ocozocoautla	1,590,000
	Pijijiapan	1,000,000
	Varios	4,000,000
	Villacorzo	728,000
	Villaflores	862,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>743,676,419</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	376,299,954
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	87,844,000
	Programas de Alianza para el Campo	51,310,000
	Programa de Protección a Centros de Población	150,000,000
	Gasto Administrativo y Corriente	78,222,465
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,991,800,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>900,000,000</b>
	Tapanatepec-Tuxtla Gutiérrez, Tr: E.C. (Las Choapas-Ocozocoautla)	350,000,000
	Entr. La Pochota	100,000,000
	Tuxtla Gutiérrez-Angostura, Tr: Ramal América Libre, Km. 0+000-19+500	200,000,000
	San Cristóbal de las Casas-Palenque	100,000,000
	Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez	150,000,000
	Ruta Bicentenario de la Independencia Las Limas-El Parral-La Concordia-Rizo de Oro	666,100,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		
	Motozintla-Niquivil-Barrio Carrizal	25,000,000
	Ángel Albino Corzo-Siltepec	100,000,000
	San Pedro-Buenavista-Zaragoza	30,000,000
	Crucero Tonina-Crucero Monte Líbano	30,000,000
	Cojotmil-Jetja-El Diamante	30,500,000
	Nuevo Limar-Usipa	14,500,000
	El Contento-Sibacá-Guaquitepec	10,000,000
	Nueva Esperanza-Chinintie	11,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**CHIAPAS**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
Túmbala - Xhanil	14,000,000	
Yajalón- Amado Nervo	10,000,000	
Valdivia Palmarcito	10,000,000	
Ejido Belisario Domínguez - Las Cabañas	10,000,000	
Las Margaritas - Nuevo Momón - San Quintín	10,000,000	
El Paraiso - El Nopal	10,000,000	
Huitiupan - Sombra Carrizal	10,000,000	
Belisario Domínguez - San José Ixtépec	8,000,000	
E.C.( Fronteriza del Sur) - Roberto Barrios - San Antonio	8,000,000	
Sabanilla - Moyos	8,000,000	
Miguel Aleman- Raya de Tabasco	8,000,000	
Peje de Oro- El Palmar	8,000,000	
El Ambar - Nueva Libertad	8,000,000	
E.C. Amatenango del Valle -Comitan - San Jose Cruz Quemada - La Merced	8,000,000	
Acapetagua - El Arenal - Embarcadero Rio Arriba	8,000,000	
San Pedro Pavochil - Crucero Corona	9,000,000	
Oxchuc - Plaza Yochib	9,000,000	
Simojovel - Pueblo Nuevo - Sitala	9,000,000	
Chanal -La Mendoza	9,000,000	
Bochil - Ixvontic	9,000,000	
Santa Catarina Mpio. De Huitiupan - Ejido Los Naranjos	10,000,000	
Belisario Dominguez - Vicente Guerrero	10,000,000	
Camino Las Pilas	5,000,000	
Camino Canton del Carmen	5,000,000	
Ejido Francisco I Madero	5,000,000	
Cantón-El Aguinal-Galica	5,000,000	
Entr. Monte Cristo de Guerrero	10,000,000	
Cuauhtémoc - El Palmar	10,000,000	
Frontera Comalapa - Nueva Independencia	10,000,000	
Cash-San Miguel Tinajab	6,000,000	
E.C. (Cd. Cuauhtémoc Chihuahua)-Ángel Albino Corzo	10,000,000	
E.C. Sabanilla-El Paraíso	10,000,000	
E.C. Desvío Calendaria-Baja California-E.C. Santa Isabel, Villa Flores(Puente Quemado)(Mpio. Jiquipilas)	9,000,000	
Nueva Independencia-José María Pino Suárez-Cuahutémoc (Mpio. Jiquipilas)	9,000,000	
E.C. Isabel Villa Flores-A. Los Ángeles, substramo (Mpio. Villaflores)	9,000,000	
E.C. Revolución Mexicana-Independencia al Ejido Nuevo Vicente Guerrero-Nuevo San Juan, substramo (Mpio. Villa Corso)	9,000,000	
Las Choapas-Ocozocuautla-Ejido Ocuilapan-Entrronque a Ocozocuautla Tr: Mpio Ocozocuautla	9,000,000	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**CHIAPAS**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	E.C. (Cintalapa-Triunfo de Madero)-Francisco I. Madero-Tr: Cintalapa	9,000,000
	Cabecera Municipal de Tenejapa-Cañada Grande; Mpio. Tenejapa	9,000,000
	E.C. (Cintalapa-Al Cero) Mérida Integral Adolfo López Mateos)	9,000,000
	Belisario Domínguez-Bandera Monacal	9,000,000
	Venustiano Carranza-Emiliano Zapata	8,000,000
	San Rafael-Pusila	8,000,000
	Tzajal-Tenango	7,000,000
	Monte Líbano-San José	7,000,000
	Camino Viejo Paraíso, -Mpio. Francisco León	6,600,000
	Camino Nuevo Paraíso, Mpio. Francisco León	1,500,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	14,000,000
	Estudios y Proyectos	3,000,000
<i>Conservación y Mantenimiento</i>		<b>353,800,000</b>
<i>Programa de Empleo Temporal</i>		<b>71,900,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>21,000,000</b>
	Programa Estatal para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos Urbanos	21,000,000
<b>FONDO METROPOLITANO</b>		<b>40,000,000</b>
	Zona Metropolitana de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez	40,000,000
<b>OTROS</b>		<b>2,825,000,000</b>
<i>Fondo Regional (Ramo 23)</i>	<b>Chiapas</b> , Guerrero, Oaxaca	2,450,000,000
<i>Programa Especial Concurrente/SAGARPA</i>	Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)	375,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



## Cámara de Diputados

*H. Congreso de la Unión*

## Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

### PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009



Actualizado

### RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Diciembre de 2008

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: CHIHUAHUA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Chihuahua en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Chihuahua** ascienden a 11 mil 224.1 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 787.1 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 2.6 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Chihuahua**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>22,134.8</b>	<b>24,206.8</b>	<b>2,071.9</b>	<b>4.3</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>10,436.9</b>	<b>11,224.1</b>	<b>* 787.1</b>	<b>2.6</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	6,261.1	6,827.5	566.4	4.0
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,204.1	1,321.1	117.0	4.7
Infraestructura Social (FAIS)	785.9	818.4	32.5	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	432.1	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,235.3	1,287.2	51.8	-0.6
Seguridad Pública (FASP)	207.0	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	133.8	140.9	7.1	0.4
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	816.6	829.0	12.4	-3.1
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>11,697.9</b>	<b>12,982.7</b>	<b>1,284.8</b>	<b>5.9</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 12 mil 982.7 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico cuenta con 750.0 millones de pesos para apoyar a los Estados de Coahuila, **Chihuahua**, Durango, Nuevo León y Zacatecas de conformidad con los lineamientos que emitirá la SHCP a más tardar el último día de marzo de 2009.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**CHIHUAHUA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,896,979,852</b>
<b>SALUD</b>		<b>209,714,122</b>
	H de Salud Mental Cd. Juárez	57,311,308
	Hospital General en Parral	44,821,153
	H. Infantil de Especialidades, Chihuahua	90,786,212
	CESSA Cuauhtémoc	16,795,449
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>1,064,187,519</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>996,172,216</b>
	Chihuahua	996,172,216
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>		<b>34,086,928</b>
	Universidad Autónoma de Chihuahua	16,014,485
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	17,978,517
	Colegio de Chihuahua	93,926
<i>Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno</i>		<b>33,928,375</b>
	Universidad Autónoma de Chihuahua	38,988,489
	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	33,928,375
<b>CULTURA</b>		<b>15,000,000</b>
	Creación del Archivo Histórico, Instituto Chihuahuense de Cultura	5,000,000
	Sala de Ensayos de la Orquesta Filarmónica, Instituto Chihuahuense de Cultura	5,000,000
	H. Ayuntamiento de Juárez. Museo de la Revolución en la Frontera.	5,000,000
	Ciudad Juárez, Chihuahua	5,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>14,000,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Bocoyna	1,000,000
	Chihuahua	3,000,000
	Juárez	6,000,000
	Parral	4,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>820,078,211</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	381,812,510
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	65,775,000
	Programas de Alianza para el Campo	48,110,950
	Programa de Protección a Centros de Población	228,550,000
	Gasto Administrativo y Corriente	95,829,751
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,754,000,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>795,000,000</b>
	Jiménez-Chihuahua, Tr: Delicias-Chihuahua	100,000,000
	El Sueco-Janos, Tr: Galeana-Nuevo Casas Grandes	90,000,000
	Nueva Casas Grandes-Puerto Palomas	20,000,000
	Juan Mata Ortiz-Mesa del Huracán	40,000,000
	Culiacán-Parral, Tr: Los Frailes-Puerto Sabinal	95,000,000
	Chihuahua-Parral	200,000,000
	La Junta-San Pedro	20,000,000
	Libramiento Norte-Sur, Parral	40,000,000
	Parral-Matamoros-Lim. Edo. Dgo.	100,000,000
	Libramiento Sur Cuauhémoc	90,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**CHIHUAHUA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>582,300,000</b>
	Julimes-El Cuelvo	11,400,000
	Juan Mata Ortiz-Mesa del Huracán	100,000,000
	Fronteriza del Norte Tr. Ojinaga - El Porvenir	50,000,000
	Topolobampo - Chihuahua Tr. San Rafael - Bahuichivo	75,000,000
	San Lorenzo - Santa Clara	5,000,000
	Villa López - Salaices	25,000,000
	Guachochi - Yoquivo	60,000,000
	Julimes-Estación Chicolote	11,000,000
	Bocoyna-Sisoguchi	25,000,000
	Temosachic-Cocomorahic	15,000,000
	Escalón-Estación Carrillo	25,000,000
	Huachochi-Baborigame	11,000,000
	Ojinaga-El Porvenir	40,000,000
	San Francisco de Borja-Nonoava-Rocheachi	66,900,000
	Metatitos-Tecorachi-El Tigre-El Vergel	9,000,000
	Reconstrucción de Caminos Rurales Parral y Allende	5,000,000
	Puente sobre Río Batopilas	40,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	5,000,000
	Estudios y Proyectos	3,000,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>337,000,000</b>
	Chihuahua	337,000,000
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>39,700,000</b>
	Chihuahua	39,700,000
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>20,000,000</b>
	Programa para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Estado de Chihuahua.	1,500,000
	Construcción relleno sanitario tipo C en el municipio de Bocoyna Chihuahua	4,000,000
	Construcción Relleno Sanitario Tipo A en el Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua.	10,000,000
	Ordenamiento Ecológico Regional Barrancas del Cobre, Chihuahua.	1,500,000
	Ordenamiento Ecológico Local en el Municipio de Chihuahua, Chihuahua.	1,000,000
	Construcción Relleno Sanitario Tipo D en el Municipio de Galeana, Chihuahua.	1,000,000
	Construcción Relleno Sanitario Tipo D en el Municipio de Santa Bárbara, Chihuahua.	1,000,000
<b>OTROS</b>		<b>750,000,000</b>
<b>Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico</b>	Apoyo a los Estados de Coahuila, <b>Chihuahua</b> , Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas	750,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE COAHUILA**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: COAHUILA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Coahuila en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Coahuila** ascienden a 9 mil 365.2 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 550.1 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.4 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Coahuila**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>18,540.3</b>	<b>19,914.8</b>	<b>1,374.6</b>	<b>2.5</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>8,815.1</b>	<b>9,365.2</b>	<b>* 550.1</b>	<b>1.4</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	6,051.7	6,430.5	378.8	1.4
Aportaciones para Salud (FASSA)	851.3	945.7	94.4	6.0
Infraestructura Social (FAIS)	312.6	325.5	12.9	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	219.5	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	955.9	996.7	40.8	-0.5
Seguridad Pública (FASP)	169.5	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	169.8	179.0	9.1	0.5
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	473.8	487.9	14.1	-1.8
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>9,725.2</b>	<b>10,549.6</b>	<b>824.4</b>	<b>3.5</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 10 mil 549.6 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen, se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de la Laguna (**Coahuila** y Durango) 250.0 millones de pesos.

Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico cuenta con 750.0 millones de pesos para apoyar a los Estados de **Coahuila**, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Zacatecas de conformidad con los lineamientos que emitirá la SHCP a más tardar el último día de marzo de 2009.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**COAHUILA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,263,205,648</b>
<b>SALUD</b>		<b>440,651,045</b>
<i>Infraestructura opera la función salud en seguridad social</i>	Sustitución por Obra Nueva del Hospital de la Mujer por un Hospital General en Saltillo	190,651,045
<i>EDUCACIÓN PÚBLICA</i>	Hospital General de Saltillo, ISSSTE	250,000,000
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>736,454,665</b>
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>	Coahuila	710,986,560
	Universidad Autónoma de Coahuila	<b>25,468,105</b>
<b>CULTURA</b>		<b>20,000,000</b>
	Gobierno del Estado de Coahuila, Centro Histórico de Saltillo	5,000,000
	Teatro de la Ciudad de Piedras Negras, Gobierno del Estado de Coahuila	5,000,000
	Festival Artístico de Coahuila, Gobierno del Estado de Coahuila	5,000,000
	Teatro de la Ciudad de Monclova, Gobierno del Estado de Coahuila	5,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>11,800,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Cuatro Ciénegas	1,300,000
	Francisco y Madero	1,300,000
	Melchor Múzquiz	1,000,000
	Nueva Rosita	1,000,000
	San Buenaventura	1,300,000
	San Pedro de las Colinas	3,100,000
	Piedras Negras	1,000,000
	Torreón	1,800,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>552,299,938</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	292,746,663
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	101,973,000
	Programas de Alianza para el Campo	80,188,581
	Gasto Administrativo y Corriente	77,391,694

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**COAHUILA**  
(balancin)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,500,000,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>750,000,000</b>
Zacatecas-Saltillo, Tr: Concepción del Oro Saltillo	215,000,000	
Piedras Negras-Acuña	240,000,000	
San Buenaventura-Cuatro Ciénegas	150,000,000	
Torreón-Saltillo	60,000,000	
C.F. 2 Tr: Piedras Negras-Lím. Coah./N.L.	50,000,000	
C.F. 2 Tijuana-Matamoros, Tr. Ojinaga-Cd. Acuña	35,000,000	
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<b>389,400,000</b>
Palaú-El Sauz	100,000,000	
Ramal a Ricardo Flores Magón	18,000,000	
Santa Mónica-Guadalupe	19,000,000	
Ramal a Nueva Victoria	10,000,000	
Ramal a San Patricio	5,000,000	
Viesca - Ahuichila	20,700,000	
Muzquiz-Ojinaga	40,000,000	
Ramal a la Ventana	20,000,000	
Abasolo-Los Rodríguez	15,000,000	
Cuatro Ciénegas-Ocampo(Reconstrucción)	50,000,000	
Nueva Delicias	10,000,000	
Nicolás Guerra Martínez, Col. Sto. Domingo Nava	15,000,000	
Callejón del Remolino, Tr: Piedras Negras-Ejido Remolino	60,000,000	
Conservación de Caminos Rurales y Alimentadoras	5,000,000	
Estudios y Proyectos	1,700,000	
<i>Conservación y Mantenimiento</i>		<b>310,900,000</b>
Coahuila	310,900,000	
<i>Programa de Empleo Temporal</i>		<b>49,700,000</b>
Coahuila	49,700,000	
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>2,000,000</b>
Proyecto de Creación de una Oficina de Cambio Climático para el Estado de Coahuila	2,000,000	
<b>OTROS</b>		<b>1,000,000,000</b>
<b>FONDO METROPOLITANO</b>	Zona Metropolitana de la Laguna ( <b>Coahuila y Durango</b> )	250,000,000
<i>Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico</i>	Apoyo a los Estados de <b>Coahuila</b> , Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas	750,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE COLIMA**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: COLIMA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Colima en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Colima** ascienden a 3 mil 094.5 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 184.9 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.5 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Colima**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>5,904.9</b>	<b>6,259.8</b>	<b>354.9</b>	<b>1.1</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>2,909.6</b>	<b>3,094.5</b>	<b>* 184.9</b>	<b>1.5</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	1,869.1	1,975.7	106.5	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	528.0	583.8	55.8	5.5
Infraestructura Social (FAIS)	94.5	98.4	3.9	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	151.1	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	217.5	227.2	9.7	-0.3
Seguridad Pública (FASP)	91.2	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	43.8	48.8	5.0	6.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	156.6	160.6	4.0	-2.1
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>2,995.3</b>	<b>3,165.3</b>	<b>170.1</b>	<b>0.8</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 3 mil 165.3 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**COLIMA**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>2,836,116,998</b>
<b>SALUD</b>		<b>174,309,527</b>
	Obra Nueva y Equipamiento Centro de Cancerología	174,309,527
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>774,865,164</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>746,426,372</b>
	Colima	746,426,372
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>		<b>28,438,792</b>
	Universidad de Colima	28,438,792
<b>CULTURA</b>		<b>5,000,000</b>
	Complemento Financiero para Construcción del Complejo Recreativo Cultural y Deportivo Piedra Lisa (Rotonda de Colimenses Ilustres y Museos de las Ciencias y Tecnologías)/ Secretaría de Cultura de Colima	5,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>6,800,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Colima	3,560,000
	Comala	560,000
	Coquimatlán	560,000
	Cuauhtémoc	560,000
	Manzanillo	1,000,000
	Villa de Álvarez	560,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>529,775,685</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	212,951,882
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	224,084,000
	Programas de Alianza para el Campo	35,055,970
	Gasto Administrativo y Corriente	57,683,833

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**COLIMA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,340,700,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<i>478,000,000</i>
	Manzanillo-Cihuatlán y Libramiento Cihuatlán	220,000,000
	Arco norponiente del Libramiento de la Cd. de Colima	58,000,000
	Pez Vela-Jalipa	160,000,000
	Entronque Madrid	40,000,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<i>184,400,000</i>
	San Antonio-Agua Salada-La Loma	35,000,000
	Coquimatlán - Jala	10,000,000
	Puerta de Anzar - Tepames	12,000,000
	Los Asmoles-Jilotupa-Tamala	5,000,000
	La Fundición-La Atravesada-Coalilla	10,000,000
	Estapilla-Las Tunas	40,000,000
	E.C. (Manzanillo-Minatitlán-Coquimatlán) Tr: Veladero de Comatlán-La Rosa-La Fundición	15,000,000
	Aguacatillo-Caniotas	15,000,000
	Puente en el km 1+390 de la Carretera Coquimatlán-Pueblo Juárez	5,000,000
	Puente en el km 6+740 de la carretera Armería-Augusto Gómez	5,000,000
	Villanueva	5,000,000
	Camotlán-Ciruelito de Marina	10,000,000
	Pueblo Juárez-La Fundición	19,400,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	2,000,000
	Estudios y Proyectos	1,000,000
<i>Conservación y Mantenimiento</i>		<i>654,600,000</i>
	Colima	654,600,000
<i>Programa de Empleo Temporal</i>		<i>23,700,000</i>
	Colima	23,700,000
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>4,666,622</b>
	Parque Ecológico Bicentenario Estero El Chupadero, Colima	4,666,622

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL DISTRITO FEDERAL**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: DISTRITO FEDERAL**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales *identificados* para el Distrito Federal en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en los **Ramos 25**. Aportaciones para los servicios de educación básica y normal en el **Distrito Federal y Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Distrito Federal ascienden a 40 mil 017.3 millones de pesos (no contiene FASP); en términos nominales registra un aumento de 1 mil 774.2 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran una disminución de 0.2 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Cabe mencionar que el **PEF 2009 no presenta la distribución por Entidad Federativa** de la totalidad de los Fondos que conforman el Ramo 33 como es el caso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)<sup>1</sup>. Por consiguiente, no es posible hacer una comparación de la variación de todos los Fondos, no obstante, en el cuadro siguiente se presentan los casos que sí fue posible.

---

<sup>1</sup> Aunque faltan otros Fondos del Ramo 33, el único que afecta al Distrito Federal es el FASP por lo que se excluyó de la suma en el ejercicio 2008 para poderse comparar con las cifras del Proyecto 2009.

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Distrito Federal**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>88,332.1</b>	<b>92,663.0</b>	<b>4,330.9</b>	<b>0.1</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>38,243.0</b>	<b>40,017.3</b>	<b>1,774.2</b>	<b>-0.2</b>
Educación Básica y Normal (Ramo 25)	30,590.8	31,962.2	1,371.3	-0.3
Aportaciones para Salud (FASSA)	2,387.0	2,637.1	250.1	5.4
Aportaciones Múltiples (FAM)	448.8	445.3	-3.5	-5.3
FORTAMUNDF	3,252.2	3,386.7	134.5	-0.6
Seguridad Pública (FASP)	376.0	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,564.2	1,586.1	21.9	-3.3
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>50,089.1</b>	<b>52,645.7</b>	<b>2,556.7</b>	<b>0.3</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública; para hacer congruente la comparación se excluyó de la suma en la columna de 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 52 mil 645.7 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>2</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>2</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>3</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana del Valle de México por 3 mil 300.0 millones de pesos, que comprende el **Distrito Federal**, Hidalgo y México.

---

<sup>3</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**DISTRITO FEDERAL**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>TOTAL</b>		<b>9,002,252,523.4</b>
<b>SALUD</b>		<b>164,187,063.4</b>
	Hospital General Regional de Iztapalapa	164,187,063.4
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>110,354,000.0</b>
	Universidad Autónoma de la Ciudad de México	<b>100,000,000.0</b>
<b>DEPORTE</b>		
Infraestructura Deportiva Municipal	Tlalhuac	<b>10,354,000.0</b>
<b>CULTURA</b>		<b>89,350,000.0</b>
	Secretaría de Cultura.Arte de la Tierra Jardín Botánico 2009.	650,000.0
	Intervenciones en el paisaje.	
	Realización de la Ópera Moctecuhzoma II, Instituto Flos Campi A. C.	2,000,000.0
	Pro Integración del Ser y las Artes	
	Consolidación del espacio para fomentar la cultura de los derechos	2,000,000.0
	humanos, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. La Casa	
	Sumando amor A. C. Programa General de Rehabilitación 2007-2012.	15,000,000.0
	Antigua Basílica de Guadalupe.	
	Construcción del nuevo museo de historia natural, Museo de Historia	10,000,000.0
	Natural GDF	
	Acondicionamiento y equipamiento de los museos de la Secretaría de	4,000,000
	Cultura del DF(de la Ciudad de Mexico de los Ferrocarrileros panteón	
	Complemento financiero del Programa de Festivales Populares,	9,000,000
	Secretaría de Cultura	
	Muestra de Artes Escénicas-Sistema de Teatros de la Ciudad de	2,000,000
	Mexico, Secretaría de Cultura GDF	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**DISTRITO FEDERAL**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Infraestructura y equipamiento de Sistema de Teatros- Teatro de la Ciudad, Benito Juárez, de las Vizcaínas y Sergio Magaña, Secretaría de Secretaría de Cultura GDF, Fiestas Patronales Xochimilco	4,000,000
	Financiamiento de actividades sustantivas de la Academia Mexicana de la Lengua	500,000
	Exposición de turismo y arte, Biblioteca de Arte Ricardo Pérez Escamilla A.C.	1,500,000
	Programa de desarrollo cultural y apoyo a promotores independientes, Secretaría de Cultura GDF	1,000,000
	Catálogo del patrimonio tangible e intangible del Distrito Federal levantamiento y catalogación, Secretaría de CulturaGDF	1,500,000
	Complemento de operación y programa cultural de la fabrica de artes y oficios, Secretaría de Cultura GDF	4,000,000
	Instituto Flos Campi, A. C. Proyecto Ecológico Cultural Xochipilli	1,000,000
	Ballet teatro del espacio Independiente de México, A. C. Programa anual para la operacio, revitalizacion y permanencia del Teatro Espacio Amigos de la Letra Impresa, A. C. Proyecto general de difusion de la lectura en los estados de Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán	1,500,000
	Musitec A. C. Programa pedagógico en Música Popular	4,000,000
	Asociación Cultural el Estanquillo, A. c. Pograma de conservación del acervo del museo	2,000,000
	Rd de radios comunitarias de México, A. C. Inversión en equipo de transmisión de las radios comunitarias e indígenas	1,000,000
	Centro de Arte y Cultura Circo Volador, programa de equipamiento técnico y reparación del CircoVolador	500,000
	"Casa Rivas Mercado" y proyecto social cultural colonia guerrero segunda etapa del proyecto de "restauración arquitectónica, Conservación y catalogación del archivo fotográfico de Mariana	2,000,000
	YampolskyFundación Mariana Yampolsky AC	500,000
	Investigación y conservación del archivo Manuel Alvarez Bravo, Asociación Manuel Alvarez Bravo, A. C.	500,000
	Proyecto para la fusión y la experimentación entre la música tradicional de la banda sinaloense en las diversas corrientes de la música urbana	1,000,000
	Fideicomiso museos Diego Rivera y Frida Kalho. rescate integral de los acervos del museo Frida Kahlo y acondicionamiento del museo del	4,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**DISTRITO FEDERAL**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Fideicomiso museo Dolores Olmedo Patiño. Proyecto Cultural 2009.	1,000,000
	Fdeicomiso archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torre Blanca. Catalogación del archivo histórico.	300,000
	El Círculo Teatral, S. C. Proyecto de actividades teatrales y académicas 2009, dividido en 5 etapas	1,000,000
	Desarrollo de actividades culturales, comparsa tradicional de caporales de San Pedro Tláhuac", Delegación Tláhuac	400,000
	Centro de Artes y Oficios en Vidrio. Acatitla A. C.	2,000,000
	Recuperación del edificio de "La Nana", antes Salón México, consorcio internacional arte y escuela, a.c. "La Nana" fabrica de las artes	2,000,000
	Casa Refugio Citlaltépetl, A.C. adecuación de espacios	1,000,000
	Restauración de la iglesia de Santo Domingo en el centro histórico, Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México	3,000,000
	Bóveda para la conservación de archivos y colecciones de arte en la casa Luis Barragán. Fundación de Arquitectura Tapatía Luis Barragán A.	500,000
	Acondicionamiento del Teatro Central Teatro del Pueblo, Banda Do Saci Capoeira México , A. C.	1,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>5,120,361,460</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2,260,840,880
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	20,000,000
	Programas de Alianza para el Campo	0
	Programa de Protección a Centros de Población	100,010,000
	Gasto Administrativo y Corriente	2,739,510,580
<b>INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA Y OTROS</b>		<b>3,000,000,000</b>
	Sistema de Transporte Colectivo Metro	3,000,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**DISTRITO FEDERAL**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>AMPLIACIONES AL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>118,000,000</b>
	Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático, Procuraduría Ambiental y del Manejo de arbolado urbano infestado por Muérdago y otros agentes que afectan su salud en el valle de México	7,000,000
	Fortalecimiento de la Infraestructura de prevención y combate de incendios	2,000,000
	Construcción de Infraestructura para retención de suelo en Suelo de Conservación	50,000,000
	Inventario de Arbolado Urbano	47,000,000
	Implementación de Sistemas Sustentables para la Educación Integral en el Bosque de Tarango	5,000,000
	Readecuación de los Centros de Educación Ambiental como instalaciones didácticas sustentables para la integración de nuevas Instalación del modulo de observación climática en el Museo de Historia Natural	2,000,000
<i>Otras Provisiones Económicas</i>		<b>400,000,000</b>
	Centro Histórico	200,000,000
	Seguridad	200,000,000
<b>OTROS</b>		<b>3,300,000,000</b>
<i>Fondo Metropolitano</i>	Zona Metropolitana del Valle de México (D.F., Hidalgo y México)	3,300,000,000

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE DURANGO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: DURANGO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Durango en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Durango** ascienden a 7 mil 734.6 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 462.9 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.5 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Durango**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>12,508.3</b>	<b>13,374.1</b>	<b>865.7</b>	<b>2.0</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>7,271.7</b>	<b>7,734.6</b>	<b>* 462.9</b>	<b>1.5</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,653.5	4,941.4	287.9	1.3
Aportaciones para Salud (FASSA)	983.1	1,091.5	108.4	5.9
Infraestructura Social (FAIS)	623.8	649.6	25.8	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	289.9	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	570.7	592.2	21.4	-1.0
Seguridad Pública (FASP)	141.7	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	64.7	72.2	7.6	6.6
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	375.9	387.8	11.9	-1.6
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>5,236.6</b>	<b>5,639.4</b>	<b>402.8</b>	<b>2.8</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 5 mil 639.4 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen, se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de la Laguna por 250.0 millones de pesos.

Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico cuenta con 750.0 millones de pesos para apoyar a los Estados de Coahuila, Chihuahua, **Durango**, Nuevo León y Zacatecas de conformidad con los lineamientos que emitirá la SHCP a más tardar el último día de marzo de 2009.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**DURANGO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,391,764,966</b>
<b>SALUD</b>		<b>218,649,806</b>
	Hospital regional de alta especialidad en Durango	175,072,424
	Hospital General Lerdo	22,696,553
	Hospital básico de la comunidad Huazamota del Mezquital	11,348,276
	Laboratorio estatal de Salud Pública en Durango	4,085,380
	Unidad de Salud Mental del Infante y del Adolescente en Durango	5,447,173
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>574,663,182</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>	Durango	527,624,750
<i>Fondo de Consolidación de las UPEAS</i>	Universidad Juárez del Estado de Durango	17,880,950
	Universidad Politécnica de Durango	328,741
	Universidad Politécnica Gómez Palacio	328,741
	Huellas del Pasado A. C. Vámonos de Pinta y Monografías de Vicente Guerrero y Leyendas de Vicente Guerrero	500,000
	DIF Estatal de Durango Proyectos Culturales y Bebeleche Museo Interactivo	20,000,000
<b>CULTURA</b>		<b>8,000,000</b>
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>	Coneto de Comonfort	1,000,000
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Durango	3,000,000
	Lerdo	1,000,000
	San Juan del Río	1,000,000
	Simón Bolívar	1,000,000
	Villa Hidalgo	1,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,695,000,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>	Lím. Edos. Zacatecas-Durango, Tr: Der. Independencia y Libertad	350,000,000
	Durango-Parral, Tr: Km. 7+260-17+200	110,000,000
	Bvd. Miguel Alemán de Gómez Palacio	50,000,000
	Libramiento Periférico de Durango	100,000,000
	Ramales de Acceso al Periférico de Durango	50,000,000
	Corredor Vial Norte	80,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**DURANGO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>579,400,000</b>
Los Herrera-Tamazula	140,000,000	
Los Altares-Otaes	21,000,000	
Durango-Tepic, La Candelaria-E.C. (Charcos-La Guajolota)	150,000,000	
Tepehuanes - San Juan del Negro - E.C. (Los Herrera Tamazula) Tr.	15,000,000	
Buenoa Aires - E.C. (Los Herrera Tamazula)		
Otinapa - Zaragoza	15,000,000	
Navios-Regojico	30,000,000	
Inde-E.C. (El Palmito-La Zarca), Tr: Ventarron-Las Delicias	30,000,000	
El Salto-Pueblo Nuevo, Km 52+000-72+000	40,000,000	
Gregorio-García Gómez Palacio	25,000,000	
Camino a Toledo	10,000,000	
Camino a José María Patoni	10,000,000	
Mezquital-Charcos	32,400,000	
La Flor-San Bernardino de Milpillas	40,000,000	
Lerdo de Tejada-Santiago Bayacora	10,000,000	
Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	9,000,000	
Estudios y Proyectos	2,000,000	
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>350,000,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>25,600,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>903,451,978</b>
<i>Programa Hidráulico</i>		
Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	394,205,945	
Programas de Infraestructura Hidroagrícola	263,569,000	
Programas de Alianza para el Campo	48,208,700	
Programa de Protección a Centros de Población	87,000,000	
Gasto Administrativo y Corriente	89,468,333	
<i>Medio ambiente</i>		
Relleno Sanitario para Cabeceras Municipales del Estado de Durango	5,000,000	
Monitoreo Atmosférico	16,000,000	
<b>OTROS</b>		<b>1,000,000,000</b>
<b>FONDO METROPOLITANO</b>	Zona Metropolitana de la Laguna (Cohuila y Durango)	250,000,000
<i>Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano</i>		
<i>Semidesértico</i>	Apoyo a los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas	750,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE GUERRERO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: GUERRERO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Guerrero en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Guerrero** ascienden a 18 mil 487.5 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 1 mil 048.3 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.2 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Guerrero**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>25,906.4</b>	<b>27,795.8</b>	<b>1,889.4</b>	<b>2.4</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>17,439.2</b>	<b>18,487.5</b>	<b>* 1,048.3</b>	<b>1.2</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	10,229.1	10,812.1	583.1	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	2,291.6	2,544.5	253.0	5.9
Infraestructura Social (FAIS)	2,979.8	3,103.0	123.2	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	545.0	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,167.9	1,206.8	38.9	-1.4
Seguridad Pública (FASP)	178.5	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	140.3	147.8	7.5	0.5
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	630.6	673.3	42.7	1.9
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>8,467.2</b>	<b>9,308.3</b>	<b>841.1</b>	<b>4.9</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación el 31 de enero inmediato después de su aprobación*.

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 9 mil 308.3 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondos Metropolitanos: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al Artículo 42 y Anexo 12 del Dictamen, se asignaron recursos por 40.0 millones de pesos para la Zona Metropolitana de Acapulco.

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene por objeto apoyar a las 10 Entidades Federativas con el menor Índice de Desarrollo Humano, con respecto al índice nacional y a las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, **Guerrero** y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 200.0 millones de pesos a las 7 Entidades restantes, de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

PESA: Dentro del Programa Especial Concurrente, se etiquetaron 1 mil 560.0 millones de pesos para el Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria (PESA). De esta cantidad, al Estado de Guerrero le corresponden 375.0 millones de pesos.

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUERRERO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>4,355,690,622</b>
<b>SALUD</b>		<b>194,151,202</b>
	Obra nueva (terminación) del Hospital General de 90 camas en Ciudad de Chilpancingo	114,621,157
	Obra nueva (terminación) del Hospital General de 90 camas en Ciudad Renacimiento	63,529,551
	Obra nueva (terminación) Hospital de la Comunidad de 12 camas en Coyuca de Benítez	16,000,494
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>1,072,297,952</b>
<i>Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*</i>	Guerrero	909,434,117
<i>Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas estatales y con Apoyo Solidario</i>	Universidad Autónoma de Guerrero	32,905,997
	Universidad Intercultural de Guerrero	164,370
<i>Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno</i>	Universidad Autónoma de Guerrero	129,793,468
<b>CULTURA</b>		<b>14,390,000</b>
	Universidad Americana de Acapulco, A.C. Construcción y acondicionamiento de espacios físicos culturales y artísticos para la Universidad Americana de Acapulco A.C.	2,000,000
	Restauración de la Parroquia Santa Prisca. Sociedad Amigos de la Parroquia de Santa Prisca A.C.	2,000,000
	Municipio de Tlapachula, Guerrero. Construcción del Centro Cultural "Gral. Vicente Guerrero"	3,000,000
	Festival infantil y de la música regional, Consejo de Fomento a la Cultura Iguala	2,000,000
	Curaduría de los cuarenta años de plástica nacional, Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C.	400,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUERRERO**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Consolidación y equipamiento para el Centro Guerrerense de Estudios Interculturales, Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C.	2,500,000
	Fomento a las artes en la Región de la Montaña, Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A.C.	400,000
	Cultura y conocimiento astronómico, Coordinadora de Ciudadanos por la Democracia y Gestión Social A. C.	200,000
	Remodelacion del Museo de la Bandera y Santuario de la Patria, H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Iguala.	1,890,000
<b>DEPORTE</b>		<b>6,500,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Marquelia	3,000,000
	Ometepec	1,000,000
	Quechultenango	2,500,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>777,651,467</b>
Comisión Nacional del Agua	Guerrero	777,651,467
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	417,910,632
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	211,115,000
	Programas de Alianza para el Campo	30,408,381
	Programa de Protección a Centros de Población	0
	Gasto Administrativo y Corriente	118,217,454
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS</b>		<b>1,854,700,000</b>
<b>Construcción y Modernización</b>		<b>780,000,000</b>
SCT	Acapulco-Zihuatanejo	250,000,000
	Acapulco-Huatulco, Tr: El Cayaco-San Marcos	80,000,000
	Mozimba-Pie de la Cuesta	120,000,000
	Metlatonoc-Tlacoachistlahuaca	0
	Cuernavaca-Chilpancingo; Tr: Zumpango-Chilpancingo	50,000,000
	Feliciano-Zihuatanejo, Tr: Libramiento Ixtapa	50,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUERRERO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Zihuatanejo-Feliciano, Entr. Uruapán-Lázaro Cárdenas	50,000,000
	Libramiento Chilpancingo Norte-Montaña Baja, Tr: Distribuidor Tierras Prietas	50,000,000
	Entronque Cayaco	100,000,000
	Casa Verde-Filo de Caballos (Reconstrucción)	30,000,000
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>687,000,000</b>
SCT	Ixcateopan-Tlalixtaquilla	13,000,000
	Lucerito-Tlacoapa	20,000,000
	Copalillo-Tlalcozotitlán	27,000,000
	Tlapa-Alcozauca	20,000,000
	Tixtla -Chilapa	30,000,000
	E.C.(Coyuca de Benítez - Tepetixtla) - Pueblo Viejo	13,000,000
	Chilpancingo - Omiltemi- Jaliaca de Catalan - Cruz de Ocote	49,200,000
	Ocotito - Tlahuizapa – Coacoyulillo - Jaleaca de Catalán	20,000,000
	E.C. (San José Poliutla - San Miguel Tecomatlan) - Santa Ana del Aguila - El Nache Colorado, Tramo del km. 0+000 - 10+000	18,300,000
	Santa Ana del Aguila-Ixcapuzalco-El Aguaje-El Nanche Colorado-El Escondido (Incluye Puente "Santa Rosa")	20,000,000
	Tlapa - Metlatonoc	10,000,000
	Xalitla - San Francisco Ozomatlán - Ahuetlixpa	10,000,000
	Atoyac-Pie de la Cuesta (Tramo: Atoyac-San Juan de las Flores)	10,000,000
	Tecpan-El Balcón	17,000,000
	La Unión-Coahuayutla	20,000,000
	Chilapa-Atzacoaloya-Hueycantenango-Ixcatla-El Jaguey-Zizicazapa	10,000,000
	Ometepec - Las Iguanas	12,000,000
	Olinala - Ixcamilpa	10,000,000
	E.C.(Iguala-Cd. Altamirano) - La Y - Cuauhlotitlán - Col. Cuauhtémoc (Incluye Puente El Capire)	15,000,000
	San Luis - San Antonio - El Porvenir - El Durazno	15,000,000
	Tetipac-Pilcaya, incluye puente en el km 11+800	45,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUERRERO**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Escalerillas-Acatepec	10,000,000
	E.C.(Tlapa-Marquelia)-Malinaltepec	8,000,000
	Puente Oztocingo s/c Atlamajalcingo del Río-Copanatoyac	10,000,000
	Ramal a San Cristobal	10,000,000
	Santana-Ayahualulco	0
	San Marcos - Tecomate - Pesquerías	10,000,000
	Tlapa-Marquelia (Reconstrucción)	15,000,000
	Providencia-Pueblos Santos	20,000,000
	La Florida-Arroyo Grande	10,000,000
	Puente La Montaña, de las Comunidades de la Montaña y El Tamarindo	10,000,000
	Petatlán-San José de los Olivos	10,000,000
	Los Bajitos-Cordón Grande-Platanillo	8,000,000
	La Galera-Fresnos de Puerto Rico	8,000,000
	Metlatonoc-Tlacoachistlahuaca	40,000,000
	Cayaco-Las Cruces (Reconstrucción)	20,000,000
	Puente "Paso Real"	10,000,000
	Hacienda Nueva-Entr. C.F. Iguala-Cd. Altamirano (Santo Niño)	7,000,000
	Tlamacazapa Buenavista de Cuellar-Taxco	10,000,000
	Villa de Ayala-Ixcatepec-Arcelia	15,000,000
	Playa Ventura-Copala	12,000,000
	Cacalutla-Poza Honda-El Guanábano-El Quemado	27,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	10,000,000
	Estudios y Proyectos	2,500,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>342,700,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>45,000,000</b>

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUERRERO**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>21,000,000.0</b>
	Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático	4,500,000
	Diagnóstico integral y factibilidad técnica ambiental para la construcción de un relleno sanitario y estación de transferencia en la región Costa Grande	15,000,000
	Propuesta para la asignación de recursos al Programa de Conservación Comunitaria de la Biodiversidad (COINBIO)	1,500,000
<b>Fondos Metropolitanos</b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de Acapulco	<b>40,000,000</b>
<b>Programa Especial Concurrente/SAGARPA</b>	Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)	<b>375,000,000</b>
<b>OTROS</b>		<b>2,450,000,000</b>
<b>Fondo Regional (Ramo 23)</b>	Chiapas, <b>Guerrero</b> , Oaxaca	<b>2,450,000,000</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.

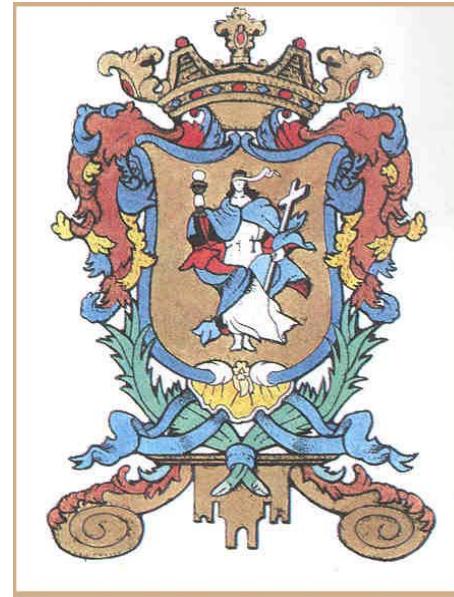


**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: GUANAJUATO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Guanajuato en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Guanajuato** ascienden a 15 mil 997.8 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 1 mil 404.0 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 4.6 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Guanajuato**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>30,078.8</b>	<b>32,621.4</b>	<b>2,542.6</b>	<b>3.5</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>14,593.8</b>	<b>15,997.8</b>	<b>* 1,404.0</b>	<b>4.6</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	8,210.8	9,234.7	1,024.0	7.3
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,583.8	1,749.3	165.5	5.4
Infraestructura Social (FAIS)	1,929.7	2,009.5	79.8	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	539.7	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,853.7	1,924.6	70.9	-0.9
Seguridad Pública (FASP)	217.6	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	170.1	183.6	13.5	3.0
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	845.8	896.1	50.3	1.1
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>15,484.9</b>	<b>16,623.6</b>	<b>1,138.6</b>	<b>2.4</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 16 mil 623.6 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondos Metropolitanos: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al Artículo 42 y Anexo 12 del Dictamen, se asignaron recursos por 300.0 millones de pesos para la Zona Metropolitana de León.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUANAJUATO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,558,945,233</b>
<b>SALUD</b>		<b>156,853,599</b>
	Hospital Comunitario de Jaral del Progreso	34,284,940
	Hospital Comunitario de Yuriria	88,283,720
	Clinica de Desintoxicación 40 camas	34,284,940
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>774,927,900</b>
Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*	Guanajuato	750,178,672
Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas e	Universidad de Guanajuato	24,420,487
	Universidad Politécnica de Guanajuato	328,741
Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno		0
<b>CULTURA</b>		<b>57,244,019</b>
	Orquesta Sinfónica Juvenil Silvestre Revueltas, Conservatorio de Música y Artes de Celaya A..	3,000,000
	Financiamiento del Auditorio Francisco Eduardo Tresguerras, Municipio de Celaya	1,500,000
	Financiamiento del Museo de Arte Octavio Ocampo, Municipio de Celaya	2,000,000
	Museo de Historia Natural de Celaya, Municipio de Celaya	3,000,000
	Restauración del Templo de San Francisco, Municipio de Celaya	1,500,000
	Forum Cultural Guanajuato, Gobierno del Estado	5,000,000
	Puente de las Monas, Municipio de Celaya	800,000
	Apoyo a las actividades que realiza el Conservatorio de Música y Artes de Celaya, Conservatorio de Música y Artes de Celaya A.C.	2,500,000
	Restauración del piso de la nave principal del Templo Parroquial de San Juan Mautista, Municipio de Apaseo el Grande	1,500,000
	Rehabilitación del edificio de Casa de la Cultura Antonio Plaza , Municipio de Apaseo el Grande	1,500,000
	Restauracion del Ex-convento de San Agustín, Yuriria , Municipio de Yuriria	5,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUANAJUATO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Restauracion Santuario de la Virgen de Guadalupe, Municipio Purisima del Rincon	2,000,000
	Construcción del Teatro de la Ciudad, Municipio de Irapuato	5,000,000
	Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, Municipio de Irapuato	1,500,000
	Reconstrucción del Puente de Guadalupe, Municipio de Irapuato	1,500,000
	Rehabilitación del Templo de San Juan Bautista, Municipio de Huanimaro	1,300,000
	Casa de la Cultura del Municipio de Celaya	3,000,000
	Rehabilitación del Templo del Barrio de San Miguel, municipio de san francisco del rincon	894,019
	Sistema de Radiodifusión de la Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Guanajuato	2,250,000
	Casa de la Cultura (segunda etapa) del Municipio de Romita	2,000,000
	Museo de Historia Natural Alfredo Dugés, Universidad Autónoma de Guanajuato	2,000,000
	Mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza de San Miguel del Municipio San Francisco del Rincon	1,500,000
	Restauración del Templo de Nuestra Señora de la Luz del Municipio de Abasolo	1,000,000
	Centro Cultural Enrique Ruelas Espinosa segunda etapa, Fundacion Cervantista Enrique y Alicia Ruelas A.C.	3,000,000
	Instalación del Museo de la Alfarería en la Antigua estación del ferrocarril, Municipio Dolores Hidalgo	2,000,000
	Tunel "el anillo de hierro", Municipio San Francisco del Rincon	1,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>6,000,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	León	3,000,000
	Valle de Santiago	3,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>600,719,715</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	246,820,007.0
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	145,390,000.0
	Programas de Alianza para el Campo	56,429,570.0
	Programa de Protección a Centros de Población	0.0
	Gasto Administrativo y Corriente	152,080,138.0

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUANAJUATO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS</b>		<b>1,658,200,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<i>960,000,000</i>
	Irapuato-León	90,000,000.0
	Libramiento de Guanajuato	300,000,000.0
	Acámbaro-Salvatierra	50,000,000.0
	Entronque Buenavista-Dolores Hidalgo	300,000,000.0
	Celaya-Salvatierra	120,000,000.0
	Dolores Hidalgo-San Miguel Allende	100,000,000.0
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<i>358,300,000</i>
	San Miguel Octopan-San Ramón	44,000,000
	Comonfort-San Miguel de Allende	12,000,000
	Facultad de Ingeniería y E.C.F. Salamanca-Valle de Santiago	36,500,000
	Camino a Xoconoxtle	5,200,000
	Santa Rita-Mexicanos (2da Etapa:Santa Rita-Godoy)	11,000,000
	San José de Mendoza-Estanco, 13 km	40,000,000
	Entr.-Asoltelo-Comunidad de San Bernardo	3,600,000
	C.R. Serrano-Santa Bárbara-San Agustín	10,000,000
	Construcción de camino a la construcción vieja, Manuel Doblado	12,000,000
	Puente Chamácuero, 2da Etapa	8,000,000
	Cuerámaro-Laguna Larga, Irapuato	5,000,000
	Puente Peatonal de la Peña Colorada-Santa Catarino 1	1,000,000
	Amoles-San Isidro-Ojo de Agua	8,500,000
	Tejamanil-Vista, Romita	8,500,000
	San José de la Presa-San Juan de la Vega	10,000,000
	Roque-San Calletano	7,000,000
	Acceso a la Comunidad de San José de Guanajuato-San Antonio de los Morales, Celaya	10,000,000
	San Luis de la Paz-Río Verde, Tr: Chupadero-Mesas de Jesús-El Realito	20,000,000
	Cortijos de la Gloria-Rancho Nuevo La Venta-Refugio de Rosas	18,000,000
	Santiago Maravatio-Cazacuarán	8,000,000
	Los Amoles-Cerécuaro-Las Mesas, 4ta. Etapa	5,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**GUANAJUATO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	El Granjenal-E.C. Yuriria-Valle de Santiago	7,000,000
	Purísima-La Venta, 2da. Etapa	2,000,000
	San Rafael-La Palma	4,700,000
	El Gato-Entr. Dolores Hidalgo-San Diego de la Unión	3,500,000
	La Purísima sobre canal Coria, 2da. Etapa	1,000,000
	San Antonio del Maguey-San Pedro Almoyan	4,500,000
	Camino a La Estancia	4,900,000
	Camino a Santiaguillo	4,700,000
	Camino a la Comunidad de El Castillo	1,500,000
	Camino San José de los Sabinos-Labor de López	3,200,000
	Sam Antonio del Pochote-Santana del Conde	4,000,000
	Camino a la Purísima	1,100,000
	Camino a Torrecillas-Libramiento Oriente	1,300,000
	Camino Santa Rosa de Lima-Puente Blanco	1,600,000
	La Barranca-Candelas	7,000,000
	Camino San Antonio	10,000,000
	Camino Higueras Xichu	5,000,000
	Camino Milpa Alta	4,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	3,000,000
	Estudios y Proyectos	1,000,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>	Guanajuato	<b>319,900,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>	Guanajuato	<b>20,000,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>5,000,000</b>
	Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato.	5,000,000
<b>Fondo Metropolitano</b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de León	<b>300,000,000</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE HIDALGO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: HIDALGO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales *identificados* para el Estado de Hidalgo en el ***Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)*** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Hidalgo** ascienden a 11 mil 519.9 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 657.0 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.2 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Hidalgo**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>18,520.2</b>	<b>19,987.8</b>	<b>1,467.5</b>	<b>3.0</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>10,863.0</b>	<b>11,519.9</b>	<b>* 657.0</b>	<b>1.2</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	6,721.9	7,105.0	383.1	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,442.9	1,597.7	154.7	5.6
Infraestructura Social (FAIS)	1,243.2	1,294.6	51.4	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	432.3	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	889.2	923.5	34.2	-0.9
Seguridad Pública (FASP)	151.0	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	88.2	93.7	5.5	1.4
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	477.5	505.5	27.9	1.0
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>7,657.3</b>	<b>8,467.8</b>	<b>810.5</b>	<b>5.5</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación el 31 de enero inmediato después de su aprobación*.

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 8 mil 467.8 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondos Metropolitanos: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al Artículo 42 y Anexo 12 del Dictamen. Ahí puede observarse dentro de los Recursos destinados al Valle de México por 3 mil 300.0 millones de pesos, la consideración de que esta Zona Metropolitana abarca al Distrito Federal, **Hidalgo** y México.

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene por objeto apoyar a las 10 Entidades Federativas con el menor Índice de Desarrollo Humano, con respecto al índice nacional y a las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, Guerrero y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 200.0 millones de pesos a las 7 entidades restantes (incluye **Hidalgo**), de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen. Entre las 7 entidades restantes se considera Hidalgo.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

PESA: Dentro del Programa Especial Concurrente, se etiquetaron 1 mil 560.0 millones de pesos para el Proyecto Especial de Seguridad Alimentaria (PESA). De esta cantidad, al Estado de Hidalgo le corresponden 75.0 millones de pesos.

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**HIDALGO**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,473,501,448</b>
<b>SALUD</b>		<b>250,318,086</b>
	Sustitución del Hospital General de Tulancingo (proyecto ejecutivo y primera etapa)	71,707,591
	Obra nueva del Hospital Infantil de 60 camas en Pachuca	83,325,523
	Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (banco de sangre)	18,143,726
	Obra nueva Centro de Salud de Santa Ana Hueytalpan	3,631,448
	Obra nueva del Hospital de Especialidades de 60 camas en Pachuca	17,235,864
	Construcción del Centro de Salud de Papatlatla, Calnali	2,905,159
	Construcción del Centro de Salud San Felipe Orizatlán	2,995,945
	Obra Nueva del Centro de Salud en Santa María Magdalena	1,361,793
	Sustitución del Centro de Salud de Nopala	2,723,586
	Sustitución del Centro de Salud de Tepetitlán	1,815,724
	Obra nueva Hospital de Especialidades de Pachuca	44,471,727
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>790,656,807</b>
Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*	Hidalgo	694,821,068
Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas estatales y con Apoyo Solidario	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	21,818,958
	Universidad Politécnica de Tulancingo	892,297
	Universidad Politécnica de Pachuca	821,852
	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero	328,741
Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	71,973,891

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**HIDALGO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>CULTURA</b>		<b>23,000,000</b>
	Construcción del Centro de las Artes del Estado de Hidalgo, Municipio de Pachuca, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	9,000,000
	Custodios del Acueducto Tembleque/Patronato Acueducto Tembleque A.C.	3,000,000
	Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del Estado de Hidalgo, financiamiento para las obras de restauración y conservacion integral de la Catedral de Nuestra Señora de la Asuncion, Municipio de Tulancingo, Hidalgo	9,000,000
	Construcción de la segunda etapa y equipamiento de la Casa de Música de San Ildefonso, Municipio de Tepeji del Río, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes	2,000,000
<b>DEPORTE</b>		<b>8,000,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Pachuca	8,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>764,166,555</b>
Comisión Nacional del Agua	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	216,370,229
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	309,181,000
	Programas de Alianza para el Campo	68,001,470
	Programa de Protección a Centros de Población	93,518,000
	Gasto Administrativo y Corriente	77,095,856
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS</b>		<b>1,512,360,000</b>
<b>Construcción y Modernización</b>		<b>635,000,000</b>
SCT	Atotonilco El Grande-Mineral del Monte	150,000,000
	Pachuca-Cd. Sahagún	140,000,000
	Jorobas-Tula	60,000,000
	Portezuelo-Palmillas	140,000,000
	Paso a Desnivel Pachuca-Tulancingo E.C. Pachuca Real del Monte	20,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**HIDALGO**  
**(pesos)**

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Paso a Desnivel Actopan-Ixmiquilpan E.C.E. Actopan-Tula, 3ra Etapa	25,000,000
	Ixmiquilpan-Lim. Edos. Hgo./Qro.	100,000,000
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>624,460,000</b>
SCT	La Estancia-Pacula	70,000,000
	Huichapan-Tecozautla	4,000,000
	Actopan-Atotonilco	120,000,000
	Huehuetla - San Lorenzo - Lim. Ixhuatlán	16,000,000
	E.C. km.12+000 (Molango - Xochicoatán) - Zapocoatlán - Texcaco	15,000,000
	Aserradero – San Gabriel – Tepozan	20,000,000
	Tecamatl – Teocalco	25,000,000
	Nicolás Flores - Cerritos	30,000,000
	Agua Blanca - Zacualpan	9,360,000
	Acceso a Bodenguedo	3,000,000
	E.C. (Orizabita - Boye - El Olivo )	10,000,000
	Puente Calera de Texaco	3,000,000
	Distribuidor Vial El Tephe 3ra. Etapa	20,000,000
	Juárez-Hidalgo, Tlahuitlapa, 3ra. Etapa	10,000,000
	Progreso-El Tephe, 4ta. Etapa	15,000,000
	Distribuidor Vial Tepejí del Río,	15,000,000
	Huapalpalco-Estación de Apulco, Tr: Hupalcalco-Estación Apulco, 2da. Etapa	15,000,000
	Maravillas-San Sebastián de Juárez, 4ta. Etapa	11,000,000
	Carboneras-Mineral del Chico	10,000,000
	Acceso a Acayuca	10,000,000
	San Jerónimo-Ojo de Agua	16,000,000
	Cardenal-Arenalito-La Mesa-Cieneguillas-Los Lirios-La Unión	15,000,000
	Chilcuahutla-Alfajayucan	10,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**HIDALGO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Paso a Desnivel de la C.E. Pachuca-Tulancingo E.C. Pachuca-Real del Monte	40,000,000
	Paso a Desnivel de la C.E. Actopan-Ixquimilpan E.C.E. Actopan-Tula, 3ra Etapa	25,000,000
	Libramiento Norte de Tulancingo	25,000,000
	Hupalcalco-Estación de Apulco, Tr: Huapalcalco-Estación Apulco, 2da Etapa	15,000,000
	Tianguistengo-Atlapexco	30,000,000
	Puerto Dañu, Mpio. Nopala de Villagran	6,600,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	8,000,000
	Estudios y Proyectos	2,500,000
<b>Centro SCT Hidalgo</b>	<b>Conservación y Mantenimiento</b>	<b>202,400,000</b>
<b>Centro SCT Hidalgo</b>	<b>Programa de Empleo Temporal</b>	<b>50,500,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>50,000,000.0</b>
	Proyecto Ejecutivo para el saneamiento del Relleno Sanitario Municipal en el Huixmi, municipio de Pachuca de Soto.	700,000
	Construcción de Relleno Sanitario Regional municipios de Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tlaxcoapan y Tula de Allende.	16,800,000
	Saneamiento y habilitación de la Celda de disposición final No 1 En el sitio de disposición final en el Barrio de la Hierbabuena, municipio de Huasca de Ocampo	250,000
	Colocación de cercado perimetral con malla ciclónica. Relleno sanitario Tipo C en el Deca, municipio de Chilcuautla	100,000
	Saneamiento y Habilitación del Sitio para el Relleno Sanitario municipio de Tlanalapa.	4,000,000
	Clausura y Saneamiento del Tiradero a cielo abierto, municipio de Zempoala.	1,000,000
	Construcción del Relleno Sanitario Municipal Tetepango	300,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**HIDALGO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Gestión de la Calidad del Aire Tula y Tepeji	5,000,000
	Saneamiento de los Tiraderos a Cielo Abierto Región Tulancingo, municipios de Acatlán, Acaxochitlán, Tepeapulco, Metepec, Santiago Tulantepec, Singuilucan y Tulancingo.	4,000,000
	Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Tulancingo	900,000
	Gestión de la calidad del Aire Valle Pachuca-Tizayuca	3,000,000
	Estudios Técnicos para el Relleno Sanitario Municipal Tipo C Zacualtipan de Ángeles	150,000
	Estudios Técnicos para el Relleno Sanitario Municipal Tipo C Zempoala	150,000
	Estudios Técnicos para el Relleno Sanitario Municipal Tipo C Atotonilco el Grande	300,000
	Estudio Técnico para el Relleno Sanitario Municipal Tipo C Mixquiahuala	300,000
	Estudios Técnicos para el Relleno Sanitario Municipal Tipo C Francisco I Madero	150,000
	Producción de Material Didáctico Multimedia para Apoyar las Acciones de Educación Ambiental No Formal	500,000
	Ordenamiento Ecológico Territorial de la Región Huasteca	1,200,000
	Regulación de Fuentes Móviles, municipio de Pachuca	1,000,000
	Reducción de Emisión de Gases de Efecto Invernadero Generados por los Procesos de Combustión Durante la Fabricación de Ladrillo y sus Derivados en el Estado de Hidalgo como Instrumento de Mitigación en el Calentamiento Global	1,000,000
	Gestión de la Calidad del Aire, municipio de Molango	100,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**HIDALGO**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Estudio Previo Justificativo del Corredor Biológico del Bosque Mesófilo de Montaña, para su Decreto como ANP en la Categoría de la Reserva de la Biosfera, municipios de Zacualtipan, Tepehuacan de Guerrero, Molando. Tlanchinol. Huehuetla. San Bartola Tutot	800,000
	Manejo Integral de la Cuenca de la Laguna de Tecocomulco	3,000,000
	Manejo Integral de Recursos Naturales de la Región Tula-Tepejí	2,100,000
	Instalación de Módulo para Producción de Planta en Contenedor con Sistema de Riego de Fertirrigación "Mexe", municipio de Francisco I. Madero.	2,000,000
	Ordenamiento Ecológico de la Cuenca del Río Tuxpan	800,000
	Ordenamiento Ecológico Territorial del Valle de México	400,000
<b>Programa Especial Concurrente/SAGARPA</b>	<b>Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)</b>	<b>75,000,000</b>
<b>OTROS</b>		<b>6,000,000,000</b>
<b>Fondos Metropolitanos</b>	Zona Metropolitana del Valle de México (D.F., Hidalgo y México)	3,300,000,000
<b>Fondo Regional</b>	7 Estados con el menor índice de desarrollo humano	2,700,000,000

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE JALISCO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Jalisco en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Jalisco** ascienden a 20 mil 146.6 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 1 mil 608.1 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 3.7 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Jalisco**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>44,312.4</b>	<b>47,711.2</b>	<b>3,398.8</b>	<b>2.7</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>18,538.5</b>	<b>20,146.6</b>	<b>* 1,608.1</b>	<b>3.7</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	10,462.8	11,613.8	1,150.9	5.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	2,620.5	2,860.3	239.9	4.1
Infraestructura Social (FAIS)	1,227.6	1,278.3	50.8	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	583.2	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	2,562.7	2,667.2	104.5	-0.7
Seguridad Pública (FASP)	269.6	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	217.8	229.1	11.3	0.4
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,447.2	1,497.9	50.8	-1.2
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>25,773.9</b>	<b>27,564.6</b>	<b>1,790.7</b>	<b>2.0</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 27 mil 564.6 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recurso se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara por 1 mil 100.0 millones de pesos.

Finalmente se asignaron recursos para seguridad publica por 142.0 millones de pesos para reforzamiento de Centros Federales del Altiplano, **Jalisco** y Matamoros.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**JALISCO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>8,026,255,161</b>
<b>SALUD</b>		<b>199,492,861</b>
<i>Infraestructura en salud</i>		
Sustitución por obra nueva por del Hospital General de Occidente en Zapopan, Jal.	38,570,557	
Fortalecimiento y ampliación y equipamiento del instituto de cirugía reconstructiva Guadalajara.	2,999,932	
Fortalecimiento del Hospital civil de Guadalajara.	68,569,879	
Centro de salud Arandas.	12,211,379	
Sustitución por obra nueva del Hospital general de Lagos de Moreno. Hospital de la comunidad de Cihuatlán construcción y equipamiento médico en Cihuatlán, Jal.	67,141,114	
		10,000,000
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>2,511,372,980</b>
<i>Subsidio ordinario para organismos descentralizados</i>	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS	2,335,047,333
<i>Fondo para la Consolidación de las Universidades Interculturales</i>	Universidad de Guadalajara	79,929,466
	Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	399,185
<i>Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero de las UPES por debajo de la media nacional en subsidio por alumno</i>	Universidad de Guadalajara	95,996,996
<b>CULTURA</b>		<b>43,500,000</b>
	Adquisición de dos unidades (autobuses) para la transportación de los músicos e instrumentos para presentación fuera de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco/fideicomiso orquesta filarmónica de Jalisco	2,000,000
	Programa editorial de prensa escolar (fomento a la lectura), infolectura A.C.	4,000,000
	Isla de Mezcala/municipio de Poncitlán	5,000,000
	Mural dos siglos de independencia y libertad. Secretaría de Cultura de Jalisco	1,500,000
	Equipamiento para el taller de materiales pétreos de la escuela de conservación y restauración de occidente/ patronato del centro de restauración de occidente A.C.	1,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**JALISCO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Financiamiento de las obras de conservación y adaptación de nuevo uso de l inmueble monumento histórico denominado antiguos calabozos a centro cultural de Lagos de Moreno, patronato del Centro de Restauración de Occidente A.C.	4,000,000
	Recursos financieros para la contratación de servicios del festival gourmet y musical noches de Ajijic, festival de noches Ajijic A.C.	2,000,000
	Consolidación de la casa de la cultura municipio de Atoyac, municipio de Atoyac	4,000,000
	Financiamiento para la adecuación de estación ferroviaria y construcción de museo "Por Vias de la Revolución", Secretaría de Cultura de Jalisco	20,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>1,052,017,520</b>
<i>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</i>	Infraestructura deportiva de los Juegos Deportivos Panamericanos Guadalajara 2011	700,000,000
	Construcción de un Nuevo Centro Paralímpico Nacional en Jalisco Casimiro Castillo	300,000,000
	Guadalajara	3,247,520
	Tamazula de Gordiano	1,000,000
	Varios	1,200,000
	Jalisco	2,800,000
	Colotlán	2,000,000
	Cuautla	1,000,000
	Eztatlán	500,000
	Guadalajara	800,000
	Hostotipaquito	14,000,000
	Huejuquilla	1,050,000
	San Juanito de E.	750,000
	Tequila	1,020,000
	Tlaquepaque	2,150,000
	Zapopan	9,000,000
	Zapotlán el Grande	8,500,000
		3,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**JALISCO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>965,571,799</b>
<b>CONAGUA: Programa Hidráulico</b>	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	623,749,231
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	132,180,000
	Programas de Alianza para el Campo	43,073,270
	Programa de Protección a Centros de Población	0
	Gasto Administrativo y Corriente	153,235,920
<b>Medio ambiente</b>	Relleno sanitario Mazamitla	4,000,000
	Construcción de Parque Ecológico Los Sauces Encarnación de Díaz	500,000
	Elaboración de los Programas de Ordenamiento Territorial Municipal	1,440,000
	Estudio Estado de la Biodiversidad	565,880
	Proyecto Jaguar y Felinos Americanos	967,498
	Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Jalisco.	5,860,000
<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>		<b>2,154,300,000</b>
<b>Construcción y Modernización</b>	Lagos de Moreno-San Luis Potosí, Tr: Lagos de Moreno-Las Amarillas	20,000,000
	Lagos de Moreno-San Luis Potosí, Tr: Las Amarillas-Villa de Arriaga	130,000,000
	Santa Rosa Ocotlán-La Barca, Carretera:Santa Rosa-La Barca	70,000,000
	Entr. Ameca-Ameca, Entr. Tala y Pte. Tortugas II	100,000,000
	2do. Túnel Luis Donaldo Colosio, Mpio. Puerto Vallarta	70,000,000
	Villa Corona-Autlán de la Carretera 80	200,000,000
	Puerto Vallarta-El Tuito	200,000,000
	Guadalajara-Zapotlanejo	70,000,000
	León-Aguascalientes-Lagos de Moreno	20,000,000
<b>Caminos rurales y Carreteras Alimentadoras</b>	El Salvador-Presa de Santa Rosa	15,000,000
	Altamirano - Cd. Guzmán Tr. Libramiento Tecalitlán	25,000,000
	Tepic - Aguascalientes Tr. Límites Edos. Nay./Jal. - Bolaños	52,500,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**JALISCO**  
(balancin)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	San Pedro Ixcatan-Jesus Maria km 204+500	100,000,000
	El Grullo - Zenzotla - Tuxcacuesco	20,000,000
	Jesús María (Zac)-E.C. (Lagos de Moreno-Ojuelos)(Jal)	21,000,000
	Ixtlahuacan de los Membrillos-Atequiza	10,000,000
	Camino Cabecera Municipal Zapotí	10,000,000
	Zapotitlán-Comala	10,000,000
	Sayula-Tatalpa-San Gabriel-Minatitlán	30,000,000
	Buen País-Tonilita-Tonila	13,200,000
	Concepción de Buenos Aires-Teocuitatlán	60,000,000
	Juchipila-Yahualica	40,000,000
	La Higuera-E.C. (Jiquilpan-Manzanillo)	5,000,000
	Libramiento de Cihuatlán	6,000,000
	Circuito Periférico de Mazamitla (I a V)	15,000,000
	Villa Corona-Acatlán de Juárez	4,000,000
	Cd. Guzmán-Acatlán de Juárez	3,000,000
	Comanja-León	5,000,000
	Jitotlán de los Dolores-La Higuerrilla	15,000,000
	Tizapan-San José de Gracia	60,000,000
	El Refugio-La Rosa Amarilla-El Volantín	40,000,000
	Chihuatlán Jalisco-El Rebalse, 2da. Etapa	6,000,000
	Corredor "San Toribio", Carretera Teotitán de Guadalupe Santa Ana	8,000,000
	San Antonio Juanacastle, Mpio. de Juanacatlán	20,000,000
	Carretera Chapala-Jocotepec, Tr: San Juan Cosala-Jocotepec	50,000,000
	Santa Rosa-San Juan-Coayutlán (Tlajomulco de Zuñiga)	35,000,000
	San Isidro Mazatepec-Bellavista	35,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**JALISCO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Ejutla "Presa Piedras"	10,000,000
	Chimaltitlán - Florencia	10,000,000
	Atequiza - El Rodeo la Capilla	20,000,000
	Villa Hidalgo - Colotlán, Tramo: Colotlán - Carrizal	10,000,000
	La Loma - Entr. Carr. Zipoco Los Reyes	10,000,000
	Unión de Guadalupe - El Rodeo	10,000,000
	Comanja de Corona-León Gto.	30,000,000
	Tapalpa-Ferrería de Tula	1,500,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	5,000,000
	Estudios y Proyectos	1,800,000
<b>Conservación y mantenimiento</b>		<b>418,100,000</b>
<b>Programa de empleo temporal</b>		<b>34,200,000</b>
<b>Fondos Metropolitanos</b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara	<b>1,100,000,000</b>
<b>OTROS</b>		<b>141,960,000</b>
<b>Centros Federales de Readaptación Social</b>	Reforzamiento de Centros Federales Altiplano, <b>Jalisco</b> y Matamoros.	141,960,000

\* UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario. UPES: Universidades Públicas Estatales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE MÉXICO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: MÉXICO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de México en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el **Estado de México** ascienden a 39 mil 473.1 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 3 mil 874.2 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 5.8 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de México**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>82,890.4</b>	<b>90,130.7</b>	<b>7,240.3</b>	<b>3.7</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>35,598.9</b>	<b>39,473.1</b>	<b>*</b>	<b>3,874.2</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	18,903.8	21,689.2	2,785.4	9.5
Aportaciones para Salud (FASSA)	4,914.2	5,476.4	562.2	6.3
Infraestructura Social (FAIS)	3,175.6	3,306.9	131.3	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	1,019.3	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	5,362.8	5,605.1	242.3	-0.3
Seguridad Pública (FASP)	477.2	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	530.5	553.3	22.8	-0.5
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2,712.0	2,842.3	130.3	0.0
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>47,291.5</b>	<b>50,657.6</b>	<b>3,366.1</b>	<b>2.2</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 50 mil 657.6 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen, se asignaron recursos para la Zona Metropolitana del Valle de México (Distrito Federal, Hidalgo y **México**) por 3 mil 300.0 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MÉXICO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>9,713,980,476</b>
<b>SALUD</b>		<b>237,086,165</b>
<i>Infraestructura en salud</i>	Hospital materno 60 camas (construcción) Chalco Hospital general los Reyes la Paz Hospital general de 30 camas en San Pablo Salinas Tultitlán	109,077,606 81,707,591 46,300,968
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>1,008,978,862</b>
<i>Subsidio ordinario para organismos descentralizados</i>	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*	924,608,315
<i>Fondo para la Consolidación de las Universidades Interculturales</i>	Universidad Intercultural del Estado de México	8,525,610
<i>Fondo para la Consolidación de las UPEAS</i>	Universidad Autónoma del Estado de México Universidad Estatal del Valle de Ecatepec Universidad Intercultural del Estado de México Universidad Politécnica del Valle de México Universidad Politécnica del Valle de Toluca	29,734,584 334,982 819,492 469,630 187,852
<i>Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero de las UPES por debajo de la media nacional en subsidio por alumno</i>	Universidad Autónoma del Estado de México	44,298,397
<b>CULTURA</b>		<b>62,056,550</b>
	ETHOS interacción ciudadana a.c. veredas del conocimiento financiamiento para niños de escasos recursos, la cultura, el deporte, y la recreación	1,000,000
	Financiamiento para la construcción de la biblioteca y museo del bicentenario, Instituto de Cultura Mexiquense	15,000,000
	Programa de ediciones en el fomento a la lectura, movilización de agrupaciones sociales por México A.C. Programa Cultural Un Libro Toca tu Puerta	1,000,000
	Financiamiento del programa de inversión en infraestructura cultural, foro ciudadano en acción creando espacios A.C. El Arte a tu Alcance	1,000,000
	Programa de inversión de infraestructura cultural, Tendiendo Puentes A.C. Rolando por la Cultura y la Democracia	1,000,000
	Municipio de Temoaya construcción de dos conchas acústicas foros públicos, en las comunidades de Jijipilco y San Pedro	2,000,000
	Complemento financiero para terminación de auditorio de usos múltiples, movimiento Mazahua Aprendiendo a Servir A. C.	1,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MÉXICO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Municipio de Tultepec complemento financiero para la terminación de la Casa de Cultura Victor Urban Velasco	2,556,550
	Unidad Nacional Impulsora de Apoyos y Derechos, A.C. financiamiento de la inversión en infraestructura cultural	2,500,000
	Apoyando y luchando con iniciativa Nueva Aylin A.C. caminando hacia la cultura, financiamiento para la consolidación de infraestructura cultural	3,000,000
	Inversión en equipamiento y acondicionamiento técnico de foros de artes escénicas en el estado de México, todos unidos por la paz y desarrollo A.C.	1,000,000
	Ampliación y remodelación y equipamiento de la casa de cultura municipal, municipio de Jilotepec	1,000,000
	Acondicionamiento como cine-teatro, de la unidad sociocultural, Gobernador Jorge Jiménez Cantú, municipio de Polotitlán	1,500,000
	Por una Nueva Esperanza Cultural A.C. festival intercultural, apoyo para el financiamiento, pago de elenco y servicios profesionales, en la realización del festival intercultural	1,500,000
	Financiamiento de la infraestructura y condiciones técnicas, en la realización del talleres de promoción cultural y artístico. Movimiento de lucha en Nezahualcoyotl A.C. la Torre Cultural de Nezahualcoyotl.	4,000,000
	Izcalli Icniuhtlis A.C. talleres culturales, programa anual de inversión en infraestructura cultural	3,000,000
	Construcción del centro de consolidación de espacios múltiples de formación artística del municipio de Tultitlán, enlace democrático de organizaciones sociales A.C. José Antonio Vazques Faccineto	2,500,000
	Festival urbano equinoccio 2009, municipio de Tlalnepantla de Baz	500,000
	Neza Educa A. C. Actividades de Desarrollo Cultural, apoyo financiero para el costo de la consolidación de la infraestructura cultural	2,000,000
	Festival Internacional de los Nuevos Vientos 2009, Municipio de Ecatepec	3,000,000
	Consolidación del Faro de Ecatepec, Municipio de Ecatepec	3,000,000
	Construcción y ampliación de la Casa de la Cultura del Municipio de Chapa de Mota	2,500,000
	Financiamiento para la construcción y ampliación de la biblioteca municipal, Municipio Chapa de Mota	1,500,000
	Poliforum Cultural Metepec Siglo XXI, Instituto Mexiquense de Cultura	5,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MÉXICO**  
**(pesos)**

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>55,695,875</b>
	Almoloya de Juárez	600,000
	Atenco	2,999,989
	Coacalco de Berriozabal	6,000,000
	Coatepec de Harinas	1,000,000
	Ecatepec	6,000,000
	Jalatlaco	2,500,000
	Nextlalpan	1,016,262
	Ocoyoacac	3,665,490
	Sultepec	1,350,000
	Tlalnepantla	1,800,000
	Temascaltepec	1,000,000
	Toluca	10,500,000
	Villa de Allende	1,564,133
	Zacazonapan	1,100,000
	Zinacantepec	9,000,000
	Atizapan de Zaragoza	800,000
	Chapa de Mota	3,000,000
	Tlalnepantla	1,800,000
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		<b>6,032,363,025</b>
<i>Programa Hidráulico</i>		
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	4,914,834,589
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	28,065,000
	Programas de Alianza para el Campo	29,284,570
	Gasto Administrativo y Corriente	960,178,866
	Parque Ambiental Bicentenario	100,000,000
<i>Medio Ambiente</i>		
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>2,242,800,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		
	Toluca-Palmillas, Tr: Atlacomulco-Palmillas	1,224,000,000
	México-Pachuca, Tr: Paso Inferior Vehicular Km. 31+600	600,000,000
	Toluca-Naucalpan	75,000,000
	Chalco-Cuautla	200,000,000
	Texcoco-Calpulalpan Tr: Feria del Caballo	200,000,000
	Toluca-Cd. Altamirano, Tr: Zinacantepec-La Puerta	100,000,000
	Jorobas-Tula	14,000,000
		35,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MÉXICO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b><i>Infraestructura carretera: Caminos Rurales</i></b>		<b>689,300,000</b>
	La Huerta-La Cuadrilla-San Francisco Solis-San Vicente Solís-Temascalcingo	7,600,000
	La Estación-La Fábrica-La Concepción-San Felipe de Jesús	13,000,000
	Cuendo-San Lorenzo-Tlacotepec-E.C. Libramiento Atlacomulco	8,000,000
	Santiago Casandejé-San Miguel Tenochtitlán, Entr. Km. 5.5	
	Atlacomulco-El Oro	19,500,000
	Km. 49.9 La Puerta-Sultepec-Rastrojo Largo-Huayatenco	17,000,000
	Km. 46.9 (Villa de Carbón-Atlacomulco) San -Pedro del Rosal-San	
	Antonio Enchisi-San Francisco Chalchihuapan	4,000,000
	Concepción-La Venta	5,000,000
	Guadalupe Chico-La Mesa E.C. (Villa Victoria-El Oro)	10,000,000
	E.C. San Felipe del Progreso-La Ciénega-Dios Padre-Ejido San Miguel	
	Agua Bendita	5,000,000
	San Juan de las Tablas-Los Dolores E.C. (Arcos del Sitio)	10,000,000
	La Tinaja-Arrollo Zarco-Quince Letras-E.C. 28.4 (Toluca-Amanalco de	
	Becerra)	6,000,000
	E.K. 14.8 (Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso)-Santa Ana la Ladera-	
	San Antonio del Río del Km 4+000-6+500 (Incluye Puente)	6,000,000
	San Martín-Palmar de Guadalupe-Pachuquilla-El Zapote-Agua Dulce-	
	Lím. Mpal. Zumpahuacan	5,000,000
	Ahuatenco-Colonia Campesina, San Antonio del Progreso	5,000,000
	Chapa de Mota-Doxchicho-Jilotepéc-Chapa de Mota	5,000,000
	Camino Acceso a Santo Domingo Aztacameca	8,000,000
	Boulevard Chiautla	8,000,000
	San Francisco del Río-San Cristóbal de los Baños-Xalpa	8,000,000
	E.C. (Autopista Toluca-Atlacomulco)-Los Reyes	8,000,000
	San Marcos Jilotzingo-Casa Blanca	8,000,000
	Guarda San Antonio-Plaza de Gallos-Los Tepetates	6,000,000
	Barrio las Ánimas Villeje-Mavoro E.K. 5.8 (Toluca-Palmillas)	5,000,000
	El Quelite-Rameje-E.K. 118.2 (Villa Victoria-El Oro)	6,000,000
	San Nicolás Peralta-El Espino	7,000,000
	Km. 72 (México-Tulancingo)-Nopaltepec, Tr: Km 0+000-3+000	
	(Reconstrucción)	2,800,000
	Km. 43.2 (México-Tulancingo)-San Felipe Teotilán (Reconstrucción)	4,000,000
	Ejido Cuanalan-E.C. (Texcoco-Lechería)	8,000,000
	Temascaltepec-El Socavon	12,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MÉXICO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	San Lucas-Las Vigas	8,000,000
	Colonia Álvaro Obregón-Pueblo Nuevo	5,000,000
	Santa Catarina-La Capilla-Huitzilapan	6,000,000
	Santa María Citendeje-Santiago Casandejé	10,000,000
	Texcaltitlán-Sultepec-Huayatenco	8,000,000
	Calle Venustiano Carranza-Esq. Hidalgo	15,000,000
	Tultenango-El Mogote E.C. Autopista Atlacomulco-Maravatío	8,000,000
	Plan de San Miguel-Ixtapan de la Sal	9,000,000
	Camino Real San Jerónimo Xonacahuacan, Tecámac	3,900,000
	Soyaniquilpan, Camino Ignacio Zaragoza-Los Encinos	7,200,000
	Chapa de Mota, Tr: San Francisco de las Tablas del Km. 0+000-2+580	10,000,000
	Soyaniquilpan, Camino La Sala, Elaile, El Panteón	3,600,000
	Soyaniquilpan, Camino Clínica San Agustín Buenavista-Xochitlán	4,800,000
	Soyaniquilpan, Camino Auditorio-Quinta Manzana	4,800,000
	Tianquistenco, Tr: Rojastilla-Atilapa (Recarpeteo)	3,200,000
	Tianquistenco, Tr: Santiago-San Pedro Tlatizapan (Recarpeteo)	4,500,000
	Zacazonapan, Camino Acceso a la Presa San Andrés	9,500,000
	Prolongación Heriberto Henríquez-E.C. Toluca-Tenango	25,000,000
	Entr. Chapa de Mota-El Quinté Km 9.5, Tr: San Juan Tuxtepec-San Antonio-El Membrillo del Km 0+000-5+740 y 500 m Entr. Carretera La Cruz-San Juan Tuxtepec	10,000,000
	San Miguel Totocuitlapilco-Álvaro Obregón	10,000,000
	San Isidro-E.C. Prolongación Las Torres	50,000,000
	Amanalco de Becerra-Valle de Bravo-Turcio	8,100,000
	San Lucas-San Martín Cuatlalpan-Santa María Huexoloco, Calpulucac Capuluac-Ocoyoacac	18,000,000
	Carril Zoquiapan, Tr: Zoquiapan-C.F. Méx./Pue., Col. Ejido Ixtapaluca La Ciénega, Amola, San Isidro Amola, Ocuatlán	10,000,000
	Juan Acatlan 2da. Etapa	2,000,000
	C.F. No. 55 (Toluca-Aximilta, Tr: La Mestía)	16,500,000
	Tenancingo-San Antonio Agua Bendita	30,000,000
	Tenancingo, Tenería-Tecomatlán	20,000,000
	Tejocotillos-Espino Peralta	15,000,000
	Tejocotillos-Santiago Tejocotillas	4,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**MÉXICO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	La Esperanza-Mex-Chalma-Acuilan	4,000,000
	Ciénega-Amola, San Isidro Amola, Ocuilan	6,500,000
	Boulevard Popocatepetl de Av. Hidalgo entre Garita de Matamoros y Libramiento Cab. Mpal. Ameca Ameca	10,000,000
	San José El Cuartel-Santiago-Teresita Acatzingo, Tenancingo	5,000,000
	Círculo Francisco I. Madero	6,400,000
	Sabanillas-San Lucas-Temastilán, Donato Guerra	3,000,000
	Camino Real de Ixtapalua	6,500,000
	San José Chalmita-San Miguel Actopan, Tenancingo	10,000,000
	Calle 2 de Marzo Calcatepec-Las Fincas	5,000,000
	San Miguel Temextepec-San Simón de la Laguna	15,000,000
	Libramiento San Vicente-Coatepec-Carretera Coatepec, Ejido Coatepec Cuatepec-San Francisco, Tr: Cuatepec-Hidalgo Ejido San Francisco Acuautla (Ixtapalua)	15,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	10,000,000
	Estudios y Proyectos	8,000,000
<b>Conservación y mantenimiento</b>		<b>900,000</b>
<b>Programa de empleo temporal</b>		<b>300,000,000</b>
<b>Programa Especial Concurrente/SAGARPA</b>	<b>Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)</b>	<b>29,500,000</b>
<b>OTROS</b>		<b>75,000,000</b>
<b>Fondos Metropolitanos</b>	Zona Metropolitana del Valle de México (Distrito Federal, Hidalgo y México)	<b>3,300,000,000</b>

\* UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario. UPES: Universidades Públicas Estatales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: MICHOACÁN**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Michoacán en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Michoacán** ascienden a 16 mil 786.6 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 907.4 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 0.9 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Michoacán**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>27,937.4</b>	<b>29,740.5</b>	<b>1,803.1</b>	<b>1.6</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>				
Educación Básica y Normal (FAEB)	9,832.9	10,393.4	560.5	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,604.7	1,766.5	161.8	5.0
Infraestructura Social (FAIS)	1,993.7	2,076.2	82.4	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	428.4	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,479.5	1,526.4	46.9	-1.6
Seguridad Pública (FASP)	216.3	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	170.5	179.3	8.7	0.3
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	797.8	844.7	47.0	1.0
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>12,058.2</b>	<b>12,954.0</b>	<b>895.7</b>	<b>2.5</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 12 mil 954.0 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene el objeto de apoyar a las 10 Entidades Federativas con menor Índice de Desarrollo Humano con respecto al Índice Nacional y en las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, Guerrero y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 700.0 millones de pesos a las 7 Entidades restantes (incluye **Michoacán**), de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MICHOACÁN**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>4,229,104,428</b>
<b>SALUD</b>		<b>385,036,507</b>
<i>Infraestructura en salud</i>	Fortalecimiento del Hospital General "Dr. Miguel Silva" en Morelia, Mich.	44,361,682
	Proyecto ejecutivo del Hospital Infantil Eva Samano de Lopez Mateos en Morelia, Mich.	44,361,682
	Construcción del hospital de la comunidad de Huacana en la Huacana, Mich.	2,555,742
	Construcción del hospital de la comunidad de Maruata en Aquila, Mich.	1,858,721
	Construcción del hospital de la comunidad de Nocupetaro-Caracuarro	3,485,103
	Construcción del Hospital de la comunidad de Tuzantla	3,097,869
	Construcción del Hospital General de Ciudad Hidalgo	12,933,604
	Construcción del Hospital General de la Piedad	6,970,206
	Construcción del Hospital General de los Reyes	12,468,923
	Construcción del Hospital General de Maravatio	2,168,508
	Construcción del Hospital General de Puruandiro	774,467
<i>Infraestructura para la función salud en seguridad social</i>	Hospital General de Alta Especialidad de Morelia, ISSSTE	250,000,000
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>1,098,718,275</b>
<i>Subsidio ordinario para organismos descentralizados</i>	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*	938,094,328
<i>Fondo para la Consolidación de Universidades Interculturales</i>	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	4,923,910
<i>Fondo para la Consolidación de las UPEAS</i>	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	34,257,073
	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán	164,370
<i>Saneamiento financiero de las UPES</i>	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	121,278,594

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MICHOACÁN**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>CULTURA</b>		<b>35,253,450</b>
	Restauración y preservación del centro de san francisco/comunidad de Tarajero Zacapu Michoacán segunda etapa	2,000,000
	Teatro Bicentenario H. Ayuntamiento de Morelia	5,000,000
	Construcción y acondicionamiento de un espacio que sirva para la difusión de muestras cinematográficas, cine teatro Melchor Ocampo, municipio de Contepec	2,500,000
	Financiamiento complementario para poder solventar los gastos en infraestructura necesario para la radiodifusora, radio educación, bachilleres Curicaveri A.C.	344,000
	Complemento de recursos para la realización del festival internacional de cine de Morelia, municipio de Morelia	7,000,000
	Municipio de Morelos. Mejoramiento de imagen urbana de la plaza "Cristóbal Colón" de villa Morelos	1,178,604
	Infraestructura cultural, restauración de la casa de "Ana María Gallaga" (Madre de Miguel Hidalgo) municipio de Morelos.	3,500,000
	Adquisición de equipo y acondicionamiento de las casas de cultura y centros culturales, secretaría de cultura del estado de Michoacán	5,123,704
	Municipio de Morelos. Creación del Santuario al Migrante Latinoamericano ( 1° etapa)	1,250,000
	Equipamiento de teatros, secretaría de cultura del estado de Michoacán.	5,500,000
	Feria estatal del libro michoacano 2009, Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán.	1,857,142
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>41,021,964</b>
<i>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</i>		
	Angamacutiro	1,014,306
	Benito Juarez	3,000,000
	Buenavista	3,018,351
	Cuitzeo	1,380,834
	Chilchota	1,800,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MICHOACÁN**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Chucándiro	2,950,000
	Churintzio	1,380,834
	Huaniqueo	1,380,834
	Jiménez	1,300,000
	Morelia	13,410,582
	Morelos	2,162,900
	Panindicuaro	321,718
	Penjamillo	1,700,000
	Puruándiro	1,908,586
	San Lucas	1,531,352
	Tarímbaro	1,380,834
	Tlazazalca	1,380,834
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		<b>747,874,232</b>
<b>CONAGUA: Programa Hidráulico</b>	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	344,515,945
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	173,129,998
	Programas de Alianza para el Campo	41,471,131
	Programa de Protección a Centros de Población	0
	Gasto Administrativo y Corriente	167,757,158
	Procuración y Acceso a la Justicia Ambiental como Estrategia para la Mitigación del Cambio Climático, Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán.	5,000,000
<b>Medio ambiente</b>	Propuesta para la asignación de recursos al Programa de Conservación Comunitaria de la Biodiversidad (COINBIO)	4,500,000
	Conservación de Germoplasma Forestal de Especies Prioritarias	2,000,000
	Manejo y Operación de Tres Áreas Semilleras de Especies Forestales Nativas para el Estado de Michoacán	1,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MICHOACÁN**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Conservación y aprovechamiento de recursos forestales no maderables del parque Urbano Ecológico de Capacuraro y Zonas Adyacentes	1,000,000
	Conocimiento y Conservación de Especies Prioritarias para el Estado de Michoacán, incluidas en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2001	1,500,000
	Ecotecnias	1,000,000
	Ordenamiento Ecológico del Territorio	5,000,000
<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>		<b>1,921,200,000</b>
<i>Infraestructura carretera: Construcción y modernización</i>	Entronque Charo	290,000,000
	Morelia-Jiquilpan, del Km. 10+000-14+000	25,000,000
	Morelia-Salamanca, Tr: Morelia-Cuitzeo	40,000,000
	Uruapan-Zamora, Tr: Uruapan-Entr. Los Reyes	100,000,000
	Uruapan-Zamora, Tr: Entr. Los Reyes-Los Reyes	100,000,000
	Costera Coahuayana de Hidalgo-Lázaro Cárdenas	250,000,000
	Tacámbaro-Paso de Morelos	26,200,000
	Aguililla-Coalcomán	28,000,000
	Círculo Turístico Lago Zirahuen	16,000,000
	Cd. Altamirano - Cd. Guzmán Tr. Libramiento Tepalcatepec	20,000,000
	Acuitzio - Las Canoas	7,000,000
	Puerta de Rayo - Las Gallinas	8,500,000
	Cotija-Gallineros	10,000,000
	El Paraíso-La Esperanza	3,000,000
	Villa Victoria - Tehuantepec	10,000,000
	Cd. Hidalgo - Maravatío	70,000,000
	Camino Tierras Blancas-Santa María	12,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MICHOACÁN**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Paso de la Virgen-El Olivo	10,000,000
	San Isidro-Cuamácuaro	9,000,000
	El Oro-Tepetongo	15,000,000
	Tepehuaje-Alzangarro	5,000,000
	Churumuco-Poturo	12,000,000
	Las Letras-Casa Blanca	10,000,000
	Los Ranchos-Las Trojes	7,000,000
	Camino a El Palmar	12,000,000
	Puente Vehicular Tiquicheo	5,000,000
	El Limón de Papatzingán-El Tepehuaje	5,000,000
	Uricho-Pichataro	12,000,000
	Paracuaro-Jujutacato	12,000,000
	Huandacareo, Mich.-Piñicuaro, Gto.	8,000,000
	Uruapan-Santa Rosa-San Marco-El Sabino	12,000,000
	Jucutacato-Cutzato-La Caratacua del Camino Uruapan-Parácuaro	35,000,000
	Ciudad Hidalgo-Casas Pintas; Cuitzillos-José María Morelos; Tierras Coloradas-Puente de Tierra	6,000,000
	Camino La Vía-Queréndaro	12,000,000
	Camino Río de Parras-Pueblo Viejo	12,000,000
	Camino La Estancia-El Castillo	12,000,000
	Camino Rincón de Zetina-Las Cuevas	12,000,000
	Camino Real de Otzumatlán-Milpillas	12,000,000
	Camino Real de Otzumatlán-San José de la Cumbre	12,000,000
	Ranchería de Tzirandangatzio-Quiróga	5,000,000
	Ranchería Caríngaro-Carretera Federal Quiróga Morelia	5,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MICHOACÁN**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Rancharía de Atzimbo-Carretera Federal Quiróga Morelia	5,000,000
	Rancharía de Sanambo a la Carretera Federal Quiróga Morelia	5,000,000
	Caminos Paredones, El Zapote, Taquiscuaro, El Capricho, El Caudillo, Cujuarato, El Zooro, La Higuera, La Campana, Ojo de Agua, Tanque de Peña, El Fuerte, El Calabocito, Melchor Ocampo, Zaragoza, Los Ayala, Los Melgoza, Ticuitaco, El Jaguey, El Tigre, Acu	39,800,000
	Panindicuaro-El Fresno de la Reforma	4,500,000
	Zacupu-Villa Chuatu-Pomácuaro-Trinidad Regalado-Los Alvarados-Estación Curimeo	14,500,000
	Cojumatlán-El Nogal	12,500,000
	Pte. Vehicular Pastor Ortiz	10,000,000
	San Pedro-Los Brasiles, Mpio. San Lucas	12,000,000
	Camino a la Comunidad de Piritzio	1,300,000
	La Piedad-Charapan	1,300,000
	La Palma-Puerto León-Venustiano Carranza	15,000,000
	Libramiento Venustiano Carranza	5,000,000
	La Esperanza-El Tepehuaje	3,400,000
	Pte. Otates, Tepalcatepec	3,000,000
	Santa Cruz-La Luz	18,500,000
	Acceso a Felipe Carrillo Puerto	20,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	10,000,000
	Estudios y Proyectos	2,500,000
	Conservación y mantenimiento	426,200,000
	Programa de empleo temporal	39,000,000
<b>Infraestructura carretera</b>		
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		
<b>OTROS</b>		<b>2,700,000,000</b>
<b>Fondo Regional</b>	7 Estados con el menor índice de desarrollo humano	2,700,000,000

\* UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario. UPES: Universidades Públicas Estatales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE MORELOS**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: MORELOS**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Morelos en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Morelos** ascienden a 6 mil 411.7 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 371.6 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.3 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Morelos**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>11,690.9</b>	<b>12,427.9</b>	<b>737.0</b>	<b>1.4</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>6,040.1</b>	<b>6,411.7</b>	<b>* 371.6</b>	<b>1.3</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,886.2	4,107.7	221.5	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	767.4	854.8	87.4	6.3
Infraestructura Social (FAIS)	444.0	462.3	18.4	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	237.0	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	612.0	636.8	24.8	-0.7
Seguridad Pública (FASP)	128.1	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	79.6	84.9	5.3	1.8
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	251.0	265.1	14.1	0.8
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>5,650.8</b>	<b>6,016.2</b>	<b>365.4</b>	<b>1.6</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 6 mil 016.2 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MORELOS**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>2,409,734,169</b>
<b>SALUD</b>		<b>260,984,424</b>
<i>Infraestructura en salud</i>	Obra por sustitución Hospital del Niño Morelense en Temixco, Mor. Equipamiento y puesta en marcha del Hospital Comunitario de Ocuituco Hospital Comunitario de Temixco Hospital General de Cuautla, ampliación a 90 camas Uneme Cirugía Ambulatoria de Jojutla (gastos de operación) Uneme de Urgencias Xochitepec. Gastos de operación Hospital General Ernesto Meana San Román en Jojutla, Mor. Ampliación y gastos de operación de Hospital General José G. Parres en Cuernavaca, Mor.	120,000,000 15,000,000 35,000,000 50,984,424 10,000,000 10,000,000 5,000,000 15,000,000
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>558,203,413</b>
<i>Subsidio ordinario para organismos descentralizados</i>	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS	539,522,253
<i>Fondo para la Consolidación de las UPEAS</i>	Universidad Autónoma del Estado de Morelos Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos Universidad Politécnica de Morelos	18,132,515 79,015 469,630
<b>CULTURA</b>		<b>17,500,000</b>
	Construcción del faro del bicentenario del municipio de Tetela del Volcán Rehabilitación del jardín borda, cine Morelos, centro cultural infantil la vecindad, instituto de cultura de Morelos	2,500,000 15,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>11,672,018</b>
<i>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</i>	Autepec Mazatepec	3,351,011 2,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MORELOS**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Tlaltizapan de Zapata	2,000,000
	Temixco	1,821,007
	Cuautla	500,000
	Cuernavaca	500,000
	Cuernavaca	500,000
	Cuernavaca	500,000
	Jojutla	500,000
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		<b>559,824,315</b>
<b>CONAGUA: Programa Hidráulico</b>	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	388,690,632
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	47,010,000
	Programas de Alianza para el Campo	34,619,570
	Programa de Protección a Centros de Población	7,300,000
	Gasto Administrativo y Corriente	67,204,113
	Programa de Educación Ambiental	15,000,000
<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>		<b>1,001,550,000</b>
<i>Infraestructura carretera: Construcción y modernización</i>	Acatilipa-Alpuyeca	120,000,000
	Distribuidor Vial Palmira Cuernavaca	40,000,000
	Distribuidor Vial Parque Industrial Cuautla	40,000,000
	Cuautla-Izúcar de Matamoros	250,000,000
	Otilio Montaño-Santa Rosa 30-Chinconcuac	26,600,000
	Valle de Vasquez - Chimalacatlán	12,400,000
	Cruz de Lima - Yecapixtla	7,250,000
	Puente de Ixtla-Tetecala (Mazatepec)	12,000,000
	Otilio Montaño-Santa Rosa 30-Zacatepec	57,000,000
<i>Infraestructura carretera: Caminos rurales</i>	Paso a Desnivel Galeana	15,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**MORELOS**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Boulevard de Civac-Tepozotlán	16,800,000
	Tizapotla-Coaxitlán	35,000,000
	Ramal a la Tigra	16,100,000
	Camino Nexpa-Huixastla	10,000,000
	Chinameca-Tepalcingo	59,500,000
	Tilzapota-Coaxitlán	12,000,000
	Nexpa-Huixastla	10,500,000
	Jojutla-Hornos-Chinameca	44,700,000
	Telixtac-Axochiapan	15,000,000
	E.C. (Tlayacapan-Totolapan)Nepopualco	8,600,000
	Santa Rosa 30 Pueblo Nuevo	16,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	2,000,000
	Estudios y Proyectos	800,000
<b>Conservación y mantenimiento</b>	Conservación y mantenimiento	151,500,000
<b>Programa de empleo temporal</b>	Programa de empleo temporal	22,800,000
<b>OTROS</b>		<b>100,000,000</b>
<b>Programa Especial Concurrente/SAGARPA</b>	Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)	100,000,000

\* UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario. UPES: Universidades Públicas Estatales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE NAYARIT**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: NAYARIT**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Nayarit en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Nayarit** ascienden a 5 mil 066.2 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 289.8 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.2 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Nayarit**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>8,780.7</b>	<b>9,497.0</b>	<b>716.3</b>	<b>3.2</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>4,776.4</b>	<b>5,066.2</b>	<b>* 289.8</b>	<b>1.2</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,128.7	3,307.0	178.3	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	647.5	720.7	73.2	6.2
Infraestructura Social (FAIS)	325.8	339.3	13.5	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	168.3	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	357.7	370.8	13.0	-1.1
Seguridad Pública (FASP)	115.6	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	58.9	62.7	3.8	1.5
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	257.8	265.7	7.9	-1.7
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>4,004.3</b>	<b>4,430.9</b>	<b>426.5</b>	<b>5.6</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 4 mil 430.9 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene el objeto de apoyar a las 10 Entidades Federativas con menor Índice de Desarrollo Humano con respecto al Índice Nacional y en las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, Guerrero y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 700.0 millones de pesos a las 7 Entidades restantes (incluye **Nayarit**), de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen.

Asimismo, se asignaron recursos para seguridad publica: para la Ampliación de un Módulo de Readaptación Social en Nayarit por 336.0 millones de pesos y para la Ampliación y Mejoramiento de la Colonia Penal Federal Islas Marías por 319.2 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**NAYARIT**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>2,842,396,823</b>
<b>SALUD</b>		<b>122,068,032</b>
<i>Infraestructura en salud</i>	Ampliación del Hospital de la Comunidad en Ixtlán del Río, Nay.	18,617,932
	Hospital Comunitario en Tecuala	25,262,897
	Laboratorio Estatal de Salud Pública en Tepic, Nay.	19,000,000
	Construcción y equipamiento del CESSA de Peñita de Jaltemba en Compostela, Jal.	23,157,242
	Centro de Salud en Peñasquillo Estación Nanchi en Santiago Ixcuintla, Nay.	2,432,304
	UNEME SORID en Compostela, Nay.	1,361,793
	Construcción y equipamiento del Hospital General de Tepic	32,235,864
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>754,798,343</b>
<i>Subsidio ordinario para organismos descentralizados</i>	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS	694,689,859
<i>Consolidación de las UPEAS</i>	Universidad Autónoma de Nayarit	23,130,063
<i>Saneamiento financiero de las UPES</i>	Universidad Autónoma de Nayarit	36,978,421
<b>CULTURA</b>		<b>9,000,000</b>
	Construcción de casa de cultura/ ayuntamiento de Tecuala	1,000,000
	Construcción de casa de cultura huichol en la comunidad de Huainamota , H. Ayuntamiento de Cuajicori	4,000,000
	Construcción de casa de cultura cora en la comunidad de Jesús María, H. Ayuntamiento del Nayar.	4,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>15,023,229</b>
<i>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</i>	Acaponeta	10,023,229
	Tepic	5,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**NAYARIT**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>443,807,219</b>
<i>Medio ambiente</i>	Construcción de Relleno Sanitario Tipo "A" Municipio Tepic	10,000,000
	Construcción de Relleno Sanitario Regional municipios Santiago Ixcuintla y Ruiz	8,000,000
	Equipamiento de Relleno Sanitario Regional municipios de Acaponeta y Tecuala	2,000,000
<i>CONAGUA: Programa Hidráulico</i>	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	205,131,895
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	135,020,000
	Programas de Alianza para el Campo	22,149,170
	Programa de Protección a Centros de Población	0
	Gasto Administrativo y Corriente	61,506,154
<b>COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>		<b>842,500,000</b>
<i>Infraestructura carretera: Construcción y modernización</i>	Tepic-Aguascalientes, Tr: El Cajón-Lím. Edos. Nay./Jal.	100,000,000
	Tepic-San Blas	100,000,000
<i>Infraestructura carretera: Caminos rurales</i>	Santa Cruz-Papalares	10,400,000
	San Francisco I. Madero-Santiago Pochotitan-Aguapan	160,000,000
	Ruiz - Zacatecas Tr. San Pedro Ixcatan-Jesús María-Lim de Edos Nay/Zac.	100,000,000
	Novillero – Palmar de Cuautla	27,000,000
	Jomulco-Los Aguajes	20,000,000
	Sentispac-Campo los Limones	8,000,000
	San Juan de Abajo-Valle de Bucerías	10,000,000
	Las Varas-San Blas	15,000,000
	Cruz de Huanacaxtle-Punta de Mita	20,600,000
	Huaristemba-Reforma Agraria, San Blas	20,000,000
	Camino Redención-Las Parejas	8,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**NAYARIT**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Camino San Isidro	8,000,000
	Tecuala-Milpas Viejas-Filo Huachotita	6,300,000
	Ejido San Juan Coropan, Rosa Morada	28,500,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	8,000,000
	Estudios y Proyectos	1,500,000
<b>Conservación y mantenimiento</b>	Conservación y mantenimiento	<b>163,700,000</b>
<b>Programa de empleo temporal</b>	Programa de empleo temporal	<b>27,500,000</b>
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>		<b>655,200,000</b>
<b>Centros Federales de Readaptación Social</b>	Ampliación de un Módulo en Nayarit	336,000,000
	Ampliación y Mejoramiento de la Colonia Penal Federal Islas Marías	319,200,000
<b>OTROS</b>		<b>2,700,000,000</b>
<b>Fondo Regional</b>	7 Estados con el menor índice de desarrollo humano	2,700,000,000

\* UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario. UPES: Universidades Públicas Estatales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: NUEVO LEÓN**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales identificados para el Estado de **Nuevo León** en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Nuevo León** ascienden a 12 mil 140.9 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 933.1 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 3.4 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Nuevo León**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>30,118.2</b>	<b>32,595.5</b>	<b>2,477.3</b>	<b>3.3</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>11,207.8</b>	<b>12,140.9</b>	<b>*</b>	<b>933.1</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	6,954.4	7,637.6	683.2	4.8
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,276.1	1,419.0	142.9	6.1
Infraestructura Social (FAIS)	370.7	386.0	15.3	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	415.5	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,611.0	1,682.4	71.3	-0.4
Seguridad Pública (FASP)	230.0	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	115.1	119.8	4.7	-0.7
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	880.5	896.2	15.6	-2.9
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>18,910.4</b>	<b>20,454.6</b>	<b>1,544.2</b>	<b>3.2</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación el 31 de enero inmediato después de su aprobación*.

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 20 mil 454.6 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recurso se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Monterrey 425.0 millones de pesos (modificado con la fe de erratas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública).

El Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico cuenta con 750.0 millones de pesos para apoyar a los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, **Nuevo León**, San Luís Potosí y Zacatecas, de conformidad con los lineamientos que emitirá la SHCP a más tardar el último día de marzo de 2009.

Finalmente se asignaron recursos para seguridad publica por 200.0 millones de pesos para la construcción del Centro Federal de Readaptación Social en Cadereyta de Jiménez, **Nuevo León**.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**NUEVO LEÓN**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>6,192,867,819</b>
<b>SALUD</b>		<b>156,367,649</b>
	Conclusión del Hospital Regional Materno Infantil, Guadalupe	68,089,659
	Conservación y Mantenimiento del Hospital de Linares	38,130,209
	Centro de Estabilización en Santiago	23,604,415
	Cessa de Peña Guerra, San Nicolas	1,543,366
	Equipamiento y Fortalecimiento del Hospital Inteligente Universitario "Dr. José Eluterio González" UANL	25,000,000
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>2,876,058,270</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>2,820,601,155</b>
	Nuevo León	2,727,189,333
	Universidad Autónoma de Nuevo León	93,411,822
<b>Cultura</b>		<b>31,657,115</b>
	Museo Bernabe de las Casas Rehabilitacion de la Exhacienda San Antonio de Arista "Hacienda Del Muerto", Promoción y Desarrollo Sociocultural de Mina, Nuevo León A.B.P.	8,000,000
	Rehabilitación de Explanada de las Culturas, Municipio de Santiago	3,159,215
	Rehabilitación del Teatro Municipal de Guadalupe, Ayuntamiento de Guadalupe Nuevo León	5,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**NUEVO LEÓN**  
**(pesos)**

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Proyecto de Actualizacion Museística "Museo El Centenario ", Municipio de San Pedro Garza Garcia	5,744,700
	Museo San Nicolas "Musan", Municipio San Nicolas de los Garza	7,000,000
	Museo de Santiago Segunda Etapa, Municipio De Santiago	2,753,200
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>		<b>23,800,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Agualegas	1,300,000
	Anahuac	1,000,000
	Apodaca	5,200,000
	Cerralvo	3,000,000
	Escobedo	2,000,000
	Guadalupe	2,500,000
	Monterrey	3,000,000
	San Nicolás	2,500,000
	Santa Catarina	800,000
	Santa Catarina	2,500,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>841,341,900</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	467,718,131
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	71,300,000
	Programas de Alianza para el Campo	22,160,000
	Programa de Protección a Centros de Población	170,000,000
	Gasto Administrativo y Corriente	110,163,769
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,693,100,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>775,000,000</b>
	Libramiento Noroeste de Monterrey	50,000,000
	Cd. Victoria-Monterrey, Tr: Allende-Monterrey	100,000,000
	Montemorelos-General Terán China	15,000,000
	Monterrey-Cd. Mier Tr: Monterrey-Lím. Edos. N.L./Tamps. (Entr. Pesquería)	121,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**NUEVO LEÓN**  
**(pesos)**

---

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Monterrey-Reynosa, Tr: Cadereyta-La Sierrita	130,000,000
	Monterrey-Sabinas Hidalgo-Colombia, Tr: Monterrey-Sabinas	200,000,000
	Puerta de Garza	70,000,000
	Paso a desnivel en Av. Juan Pablo II y Av República Mexicana	29,000,000
	Libramiento Oriente de Monterrey	30,000,000
	Libramiento de Cadereyta	30,000,000
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>545,600,000</b>
	El Vapor-Tierras Coloradas	48,000,000
	Montemorelos-Entronque San Roberto	125,000,000
	Matehuala - Ciudad Victoria Tr. Lim.de Edos. SLP / NL - km. 60+000- Lim. de Edos. NL/Tam	35,000,000
	Ejido San Isidro Lim. de Edos. N.L./Tam	23,600,000
	China Méndez	25,000,000
	Zaragoza - Topozanes - El Refugio	20,000,000
	Hacienda Rinconada - Los Fierros - García	25,000,000
	Dr. Arroyo-San Isidro de las Colonias	20,000,000
	Dieciocho de Marzo-Ciénega del Toro	15,000,000
	Joyas de Bocacelly-Lim. Edo. Tamps.	10,000,000
	El Goche-Emilio Carranza	10,000,000
	Iturbide-Santa Rosa	10,000,000
	Cadereyta-San Mateo	26,000,000
	El Charquillo-San Ramón de Martínez	20,000,000
	Los Herrera-E.C. (Monterrey-Reynosa)	20,000,000
	Carretera Nacional-El Toro	20,000,000
	Libramiento Linares-Puerto las Flores	17,000,000
	Hualahuises-Paso de Lajas	20,000,000
	Arramberry-Zaragoza	10,000,000
	Melchor Ocampo-Los Aldama	15,000,000
	Las Catorce-Presa de Maltos	10,000,000
	Matehuala-Dr. Arroyo (Lim. Edos. S.L.P a Tamps.)	15,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	4,000,000
	Estudios y Proyectos	2,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**NUEVO LEÓN**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b><i>Conservación y Mantenimiento</i></b>		<b>343,800,000</b>
<b><i>Programa de Empleo Temporal</i></b>		<b>28,700,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>1,000,000</b>
	Ordenamiento Ecológico Regional Sur	1,000,000
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>		<b>200,000,000</b>
<b><i>Centros Federales de Readaptación Social</i></b>	Construcción Cadereyta de Jiménez, Nuevo León	200,000,000
<b><i>Fondo Metropolitano</i></b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de Monterrey <sup>1</sup>	<b>425,000,000</b>
<b>OTROS FONDOS</b>		<b>750,000,000</b>
<b><i>Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico</i></b>	Apoyo a los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, <b>Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas</b>	750,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

<sup>1</sup> Este Fondo era de 570 millones de pesos, pero se cambió a 425 millones de pesos derivado la fe de erratas que envió la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con fecha 12 de noviembre de 2008, cotejado con el Decreto publicado el 28 de noviembre de 2008 en el *Diario Oficial de la Federación*.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE OAXACA**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: OAXACA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales identificados para el Estado de Oaxaca en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009) que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos propuestos en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Oaxaca** ascienden a 19 mil 793.3 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 1 mil 090.5 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.0 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Oaxaca**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>28,643.5</b>	<b>30,712.0</b>	<b>2,068.5</b>	<b>2.3</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>18,702.7</b>	<b>19,793.3</b>	<b>* 1,090.5</b>	<b>1.0</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	11,145.1	11,780.4	635.3	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,838.1	2,042.5	204.5	6.0
Infraestructura Social (FAIS)	3,672.4	3,824.2	151.9	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	570.9	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,317.6	1,362.6	45.0	-1.3
Seguridad Pública (FASP)	189.4	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	93.4	100.4	7.0	2.6
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	636.3	683.2	46.9	2.5
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>9,940.8</b>	<b>10,918.7</b>	<b>977.9</b>	<b>4.8</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 10 mil 918.7 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recurso se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca 40.0 millones de pesos.

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene el objeto de apoyar a las 10 Entidades Federativas con menor Índice de Desarrollo Humano con respecto al índice nacional y en las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, Guerrero y **Oaxaca** le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 700.0 millones de pesos a las 7 Entidades restantes (incluye **Oaxaca**), de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Del Programa Especial Concurrente (SAGARPA) se deriva el Programa Especial de Solidaridad Alimentaria, con recursos por 375.0 millones de pesos para apoyar a esta entidad.

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**OAXACA**  
**(pesos)**

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>4,328,082,948</b>
<b>SALUD</b>		<b>200,989,636</b>
	Ampliación y Rehabilitación de Hospital de la Niñez en San Bartolo Coyotepec	29,986,483
	Construcción y Equipamiento de Centro de Salud con servicios ampliados en Candelaria Loxicha	7,262,897
	Construcción y Equipamiento de Centro de Salud Con con servicios ampliados en San Francisco Ixhuatan	14,262,897
	Construcción y Equipamiento del Hospital Basico Comunitario en Acatlan de Perez Figueroa	15,165,352
	Construcción y Equipamiento del Hospital General de 20 Camas (ampliación) Chalcatongo De Hidalgo	1,907,862
	Construcción y Equipamiento del Hospital General de 30 camas en Villa de Etla	38,157,242
	Construcción y Equipamiento del Hospital Regional con especialidad de 30 camas en Matias Romero Avendaño	47,123,451
	Construcción y equipamiento de Hospital Regional con especialidades de 30 camas en Santa Maria Asunción Tlaxiaco	47,123,451
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>769,488,899</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>541,314,534</b>
	Oaxaca	541,314,534
<b>Fondo de consolidación de las UPEAS</b>		<b>18,875,182</b>
	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	14,801,065
	Universidad del Mar	1,664,453
	Universidad Tecnológica de la Mixteca	1,552,648
	Universidad del Istmo	424,108
	Universidad de la Sierra Sur	246,311
	Universidad del Papaloapan	186,597

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**OAXACA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Fondo de saneamiento Financiero de las UPES</b>		<b>95,778,387</b>
	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	95,778,387
<b>Cultura</b>		<b>67,266,000</b>
	Restauración del Museo de Arte Contemporáneo Maco, Segunda Etapa, Secretaría de Cultura del Estado de Oaxaca	9,416,000
	Climatización, Humificación e Iluminación del 100% de las Salas del Museo (Planta Alta).Centro de Información de Artes Plásticas	14,850,000
	Construcción de la Casa de la Cultura De Zimatlán de Álvarez, Municipio Zimatlán de Álvarez, Oaxaca	2,000,000
	Bia'Ni Stí'Guidxi (La Luz Del Pueblo, San Blas Atenpa	500,000
	Implementación del Centro de Iniciación Musical, Jesús Rasgado del Municipio de Asunción Ixtaltepec	1,000,000
	Nter Actividad Cultural y Desarrollo A.C., Realización de tres Seminarios Regionales Para Promotores Culturales Municipales en las Zonas de la Mixteca Alta, E Istmo y Sierra	1,500,000
	Municipio de Salina Cruz Construcción del Cine-Teatro Municipal Ike Sidi Víaa	2,500,000
	Construir un Invernadero en el Jardín Etnobotánico de Oaxaca, Amigos del Jardín Etnobotánico de la Ciudad de Oaxaca de Juárez Ac	5,500,000
	Remodelación del Teatro Álvaro Carrillo, Secretaría de Cultura del Estado de Oaxaca	13,000,000
	Fiestas de los Lunes del Cerro. "Guelaguetza", Secretaría de Cultura del Estado de Oaxaca	8,000,000
	Financiamiento de las Actividades para los Festejos Conmemorativos del Teatro Macedonio Alcalá, Secretaría de Cultura del Estado de Oaxaca	5,000,000
	Fundación Alejandro Santiago A.C. Establecimiento de la Muestra 2501 Migrantes de Alejandro Santiago.	4,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**OAXACA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>		<b>46,254,796</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Asunción Ixtaltepec	3,805,513
	Asunción Nochixtlán	2,007,513
	El Espinal	2,000,000
	El Barrio de la Soledad	3,000,000
	Huajuapan de León	4,000,000
	Nochixtlán	992,491
	Oaxaca de Juárez	3,500,000
	Salina Cruz	2,000,000
	Salina Cruz (Colonia Francisco I. Madero)	1,048,866
	San Felipe Jalapa de Díaz	7,230,000
	San Pedro Huilotepec	1,000,000
	Santiago Apoala	3,000,000
	Santiago Chazumba	3,000,000
	Santo Domingo Nuxaá	1,500,000
	Santo Domingo Tehuantepec	3,500,000
	Villa de Talea de Castro	1,000,000
	Villa de Tamazulápan del Progreso	2,670,413
	Zimatlán de Alvarez	1,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>661,396,914</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	492,927,505
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	52,620,000
	Programas de Alianza para el Campo	26,721,770
	Programa de Protección a Centros de Población	15,000,000
	Gasto Administrativo y Corriente	74,127,639

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**OAXACA**  
**(pesos)**

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>2,269,207,500</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<i>736,400,000</i>
	Arriaga-La Ventosa	73,600,000
	Oaxaca-Puerto Escondido-Huatulco, Tr: La Y-Barranca Larga-Ventanilla y Puerto Escondido-Pochutla-Huatulco	276,000,000
	Acceso al Puerto de Salina Cruz	46,000,000
	Libramiento de Ocotlán	138,000,000
	Mitla-Entr. Tehuantepec II	165,600,000
	Puerto Escondido-Pinotepa Nacional-Lím. Edos. Oax./Gro.	37,200,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<i>1,115,007,500</i>
	Km. 55+000 E.C. (San Pedro y San Pablo Ayutla) Asunción Cacalotepec-San Isidro Huayapan-Santa María Alotepec	92,000,000
	Tezoatlán de Segura y Luna-Santos Reyes Tepejillo-San Juan Mixtepec- San Martín Itunyoso, Km. 102+000 E.C. (Yucuda-Pinotepa - Nacional)	47,800,000
	Boca de Perro-San Juan Teita	27,600,000
	Nochixtlan-San Miguel Piedras	23,000,000
	Ojite-Cuauhtémoc-Sta. Cruz Itundujía	32,200,000
	Chazumba-Olleras de Bustamante-Santo Domingo Tianguistengo-E.C. (Acatlán de Osorio-San Juan Ixcaquixtla)	40,000,000
	Amate Colorado - Zaragoza Itundujía	11,000,000
	La Luz - Tataltepec de Valdés	15,950,000
	Santiago Tamazola - Santa Cruz de Bravo	8,767,500
	San Pedro Topilepec - Magdalena Yodocono de Porfirio Díaz - San Pedro Tidaá - San Juan Diuxi	9,090,000
	San Pablo Tijaltepec - Santa Catarina Ticua	16,000,000
	Los Llanos de Amuzgos – Santa María Ipalapa – Santa María el Rincón	7,000,000
	Asunción Atoyaquillo - Putla	18,000,000
	Santa Catarina Juquila - San Marcos Zacatepec - Río Grande	16,400,000
	San José de las Flores - Santiago Ixtlayutla del Km 0+000 al Km 38+876	14,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**OAXACA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Reforma-Nejapa	8,500,000
	San Miguel El Grande-Cañada Morelos	8,500,000
	Mitla - Sayula Tr. Totontepec Villa de Morelos - Lim. Edos. Oax/Ver.	11,000,000
	Miahuatlán - San Carlos Yautepec	8,000,000
	Miahuatlán - San Pablo Coatlán - San Jerónimo Coatlán - Piedra Larga - La Palma	10,000,000
	Santa María Ayú (Oax) - Ahuehuetlán - Magdalena Tetaltepec - Chila (Pue)	8,000,000
	Km. 30+400 E.C.(Miahuatlán-San José Lachiguiri)-San Andrés Mixtepec	8,000,000
	Santa Catarina Quiaquitlán	
	Lachixova - Honduras Lucero	7,200,000
	San Pedro Chayuco - Unión de los Ángeles	11,000,000
	Km. 263.1 E.C. (Tehuantepec – Juchitan) – Álvaro Obregón	8,000,000
	Cazadero Arriba – Cerro Iguana	8,000,000
	Asunción Atoyaquillo – La Victoria	8,000,000
	Acceso a Loma Bonita – Lim. con el Edo. de Veracruz	8,000,000
	Km. 16+200 E.C.(Ayotzinapeque-Río Chiquito)-San Pedro Tepinapa	10,000,000
	Comunal-San Pedro Tepinapa Ejidal-Santa María Lovani	
	Santa María Chilchotla - Monte Horeb	11,000,000
	Ixtépec-Santiago Laollaga-Guevea de Humboldt	11,000,000
	Cuautulco-Pochutla	14,000,000
	Tezoatlán de Segura y Luna-San Juan Diquiyú	15,000,000
	San Juan Mixtepec-Tejocotes-Santiago Juxtlahuaca	11,000,000
	Putla-San Juan Lagunas-La Palizada-El Amate	7,800,000
	San Miguel El Grande-Tlaxiaco	16,800,000
	Juquila-San Miguel Panixtlahuaca	14,700,000
	San Mateo Etlatongo-San Miguel Tecomatlán-San Francisco Jaltepetongo-E.C. (Huajuapan-Oaxaca)	13,800,000
	Tilantongo-San Miguel Tecomatlán	8,700,000
	Km. 65+000 E.C.(Huajuapan de León-Tehuacán) Chazumba-San Miguel Ixtapa	13,500,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**OAXACA**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Santiago Ixtayutla, Tr: Santiago Jamiltepec-Santa Elena Comaltepec-San José de las Flores	14,400,000
	Trinidad Huaxtepec-Acaquizapan-Joluxtla-Cosoltepec-Chinango-Tultitlán de Guadalcazar-San Miguel Ixtapan	13,500,000
	Amate Colorado-Zaragoza-Buenavista-Santiago Ixtayutla, Km. 0+000-30+000	14,700,000
	E.C. Putla-Pinoteca Nacional-El Tapanco-San Vicente Piñas	8,700,000
	Santos Reyes Tepejillo-Mezón de Guadalupe	9,200,000
	E.C. Putla-Pinoteca Nacional-Coyulito-Zacatepec	8,700,000
	Santa María Tepozlantongo-El Cangrejo-Santiago Juxtlahuaca	8,300,000
	San Pedro Mixtepec-Bajos de Chila	8,300,000
	E.C. Pinoteca Nacional (Acapulco-El Ciruelo-Santo Domingo Armenta)	8,300,000
	Sta. María Zacatepec-San Antonio Atotonilco	8,300,000
	Mesones Hidalgo-El Carmen Tuxtatlán	8,700,000
	Pte. Vehicular Santiago Ixtlayutla S/Río Verde	8,300,000
	San Pedro Atoyac-San Pedro Jicayán	9,200,000
	E.C. Camino Santiago Chazumba-Salitrillo-Lunatitlán del Progreso-San Juan Yuxtlahuaca-San José Chichihualtepec-Totoltepec de Guerrero, Puebla. Para Entr. San Juan Ixcaquixtla-Acatlán de Osorio, Puebla	9,200,000
	Agencia La Junta-Entr. Agencia El Espinal	7,800,000
	San Martín-Distrito de Villa de Silacayopán	7,800,000
	San Sebastian Ixcapa-San José Camotinchan, Tr: Km 0+000-4+000	8,300,000
	San Dionisio Ocotepec-San Pablo Guila-San Baltazar Chichicapam (Reconstrucción)	9,200,000
	Santa María Petapa-Matías Romero	8,700,000
	Agua de Gancho-Cerro Zongolica	3,300,000
	Arroyo Seco y San Mateo Tunichi-San Sebastián Tecomaxtlahuaca	28,500,000
	San Andrés-Xaxio-Cristóbal Colón Nohichtlán	1,900,000
	Francisco-Jaltepetongo	9,500,000
	La Ventosa-Matías Romero-Nisanda	22,800,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**OAXACA**  
(balancin)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	San Pedro-San Pablo-Tequistépec	31,400,000
	San Miguel Ahuehuetlán-San Juan Hihualtepec	21,900,000
	San Andrés-Huaxcaltepec-José Ma. Morelos Paso del Jiote	47,500,000
	Tlacotepec-Comitancillo-Entr. Salina Cruz	16,200,000
	Acceso San Juan Huichicovi (Rehabilitación)	13,500,000
	Santa María Nuteo-Nuevo Progreso	14,500,000
	Jalapa de Díaz-San Felipe de Usila	47,500,000
	Puentes Vehiculares de Felipe Usila	16,500,000
	Tlacolula de Matamoros	9,300,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	10,000,000
	Estudios y Proyectos	2,800,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>334,200,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>334,200,000</b>
		<b>83,600,000</b>
		83,600,000
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>12,000,000</b>
	Programa de conservación manejo y aprovechamiento sustentable de recursos naturales de los Chimalapas, Oaxaca	2,000,000
	Propuesta para la asignación de recursos al Programa de Conservación Comunitaria de la Biodiversidad (COINBIO)	10,000,000
<b>Fondo Metropolitano</b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de Oaxaca	<b>40,000,000</b>
<b>Programa Especial Concurrente, SAGARPA</b>	Programa Especial de Solidaridad Alimentaria	<b>375,000,000</b>
<b>OTROS FONDOS</b>		<b>2,450,000,000</b>
<b>Fondo Regional (Ramo 23)</b>	Chiapas, Guerrero y Oaxaca	2,450,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Puebla en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Puebla** ascienden a 18 mil 761.6 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 1 mil 493.5 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 3.7 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Puebla**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>33,270.7</b>	<b>36,024.8</b>	<b>2,754.2</b>	<b>3.3</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>17,268.1</b>	<b>18,761.6</b>	<b>* 1,493.5</b>	<b>3.7</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	9,275.2	10,325.5	1,050.2	6.2
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,747.6	1,923.8	176.2	5.0
Infraestructura Social (FAIS)	3,010.7	3,135.2	124.5	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	743.8	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	2,056.6	2,143.6	87.0	-0.6
Seguridad Pública (FASP)	227.8	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	171.5	181.3	9.8	0.8
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,006.4	1,052.2	45.8	-0.2
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>16,002.6</b>	<b>17,263.3</b>	<b>1,260.7</b>	<b>2.9</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 17 mil 263.3 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recurso se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de **Puebla-Tlaxcala** por 150.0 millones de pesos.

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene el objeto de apoyar a las 10 Entidades Federativas con menor Índice de Desarrollo Humano con respecto al índice nacional y en las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, Guerrero y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 700.0 millones de pesos a las 7 Entidades restantes (incluye **Puebla**) de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen.

Del Programa Especial Concurrente (SAGARPA) se deriva el Programa Especial de Solidaridad Alimentaria, con recursos por 160.0 millones de pesos para apoyar a esta entidad.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**PUEBLA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>4,947,814,482</b>
<b>SALUD</b>		<b>173,737,574</b>
	Sustitución del Hospital General de 45 Camas, Izucar de Matamoros	70,813,245
	Sustitución del Hospital General de 30 Camas, Cuetzalán del Progreso	82,924,329
	Hospital de 60 Camas San Pedro Cholula, Cholula	20,000,000
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>2,169,211,794</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>2,045,379,338</b>
	Puebla	2,045,379,338
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>		<b>72,417,857</b>
	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	71,154,553
	Universidad Politécnica de Puebla	516,593
	Universidad Intercultural del Estado de Puebla	164,370
	Universidad Intercultural Serrana del Estado de Puebla	469,630
	Universidad de Oriente	112,711
<i>Fondo Universidades Interculturales</i>		<b>5,414,599</b>
	Universidad Intercultural del Estado de Puebla	5,414,599
<b>Cultura</b>		<b>24,000,000</b>
	Ex Convento Franciscano de San Gabriel, Municipio de San Pedro Cholula	5,000,000
	Complejo Cultural Palafoxiano 2a Etapa, Secretaria de Cultura del Estado de Puebla	8,000,000
	Rescate de Ex Convento Dominico, Municipio de Izúcar de Matamoros	8,000,000
	Restauracion del Retablo Mayor del Templo Anexo al Exconvento de Huejotzingo, Consejo Nacional Adopte Una Obra De Arte A.C.	3,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**PUEBLA**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>		<b>22,000,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Cuautlancingo	17,500,000
	Santa Inés Ahuatempan	2,500,000
	San Nicolas de los Ranchos	2,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>814,365,114</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	360,839,093
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	318,320,000
	Programas de Alianza para el Campo	58,176,986
	Gasto Administrativo y Corriente	77,029,035
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,590,500,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>325,000,000</b>
	Izúcar de Matamoros: Huajuapán de León	200,000,000
	Libramiento Sur de Puebla (Amozoc-Atlixco)	5,000,000
	Av. 18 de Nov. Puebla Orizaba-Fed. Tehuacán (Reconstrucción)	20,000,000
	Arco Oriente de la Cd. de Puebla, Distribuidor 9 Autopista Puebla-Orizaba	100,000,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<b>904,900,000</b>
	Tepetzintla-E.C. Zacatlán-Ahuacatlán	10,000,000
	Pahuatlán-Tlacuilotepec	10,000,000
	Ramal a Hermenegildo Galeana-Rancho Nuevo	8,400,000
	Esperanza-San José Cuayachapa	8,400,000
	Chichiquila-Elotepec	23,000,000
	Guadalupe Victoria-Maravillas-González Ortega	15,000,000
	Ahuatempan-Acatlán de Osorio	23,000,000
	Xicotlán-Chila de la Sal	21,000,000
	Izucar de Matamoros-San Juan Epatlán	16,200,000
	Ramal a Tejalpa	21,000,000
	Chilchota - Alta Luz - El Palmar - E. C. (Coscomatepec-Huatusco)	20,000,000
	Palmarito-Guadalupe Enríquez	5,000,000
	Buena Vista - Chinantla	15,000,000
	San Jerónimo Xayacatlán – Gabino Barreda	4,500,000
	Xochitepec-Mixtepec	15,000,000
	Puente Vehicular sobre el Río Tizac	3,500,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**PUEBLA**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Quecholac-Guadalupe Victoria	10,000,000
	Ramal a San Alfonso - Ixtacamaxtitlán	10,000,000
	Tecamachalco - Cañada	15,000,000
	E.C.( El Seco - Azumbilla) - Llano Grande - Ixtapa	10,000,000
	"Y" (El Portesuelo) - Lázaro Cárdenas	4,000,000
	E.C.( El Seco - Azumbilla) - Tezuanapan	4,000,000
	E.C.( El Seco - Azumbilla) - Puerta Cañada - Garcias - Cuesta Blanca	9,000,000
	San Lorenzo-La Joya-San Miguel Tlayoatla	12,000,000
	San Miguel Tlayoatla-Los Reyes Ocampo	9,000,000
	Xochimilco-El Triunfo-La Peña, Mpio. Chichiquila, 2da. Etapa	12,000,000
	Guadalupe Victoria-Cuahtémoc, 3ra. Etapa	15,000,000
	La Cumbre-Acocomotla, 3ra. Etapa	15,000,000
	San Nicolás Buenos Aires-Venustiano Carranza	15,000,000
	Ramal a Santa Ana Teloxtoc	15,000,000
	San Pedro Tetitlán-San Gabril Chilac	12,000,000
	Cuautlancingo-Canoas Altas, 2da. Etapa en Cd. Serdán	15,000,000
	Santa Ma. Cuetzala-Ayoxuxtla de Zapata	9,000,000
	Francisco Ibarra Ramos-E.C. (Puebla-Huajuapan de León)	3,200,000
	Tulcingo de Valle-San Miguel Tlatepexi-Xixingo de los Reyes	9,000,000
	El Progreso-Yetla-Olomatlán	9,000,000
	Lagunillas de Rayón-Cuayuca	5,500,000
	Tehuitzingo-Los Hornos de Zaragoza-San Pedro Cuayuca	12,500,000
	Petzalcingo-Tonahuiztla	9,000,000
	Teotlalco-San Miguel	8,800,000
	El Salto Atexquila-Chichicaxtla	3,000,000
	E.C. Puebla-Perote-Itzoteno (Tepeyahualco)	3,000,000
	La Gloria-Tateno	2,500,000
	San José-agua Zarca-Sta. Cruz-Mirador	3,000,000
	Huhuetlán-Tecocoyuco-Ramal a la Ranchería Chapulco	7,000,000
	Intermunicipal Santa Clara Huiziltepec a Xochitlán T.S., Xochitlán Todos	21,000,000
	Yahualtepec a Zozutla	12,000,000
	Tenango-Santa Ursula-E.C.F. Puebla-Perote, Felipe Ángeles	18,000,000
	Libramiento Sur de Tecamachalco	30,000,000
	Mazatepec-Ayotoxco de Guerrero, 3ra. Etapa	20,000,000
	Junta Auxiliar El Chacal-El Palmar, Mpio. De Tenanpulpo	15,000,000
	San Juan Acatenco-Coyopol Mpio. De Teziutlán-Ayahualo Mpio. De Hueytamalco	20,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**PUEBLA**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Quimixtlan-Tozihuic-Huaxcaleca	15,000,000
	Entr. Autopista Oriental-Xonocuauatlá	10,000,000
	El Carmen-Altaluz-El Triunfo-El Encino	20,000,000
	Chachapa-Alpuyeca	15,000,000
	Tepeaca-Pardiñas-Cuatinchan-Almoloya-La Loma-E.C. Tecali Tepeaca	15,400,000
	Acceso a Tanhuixco	10,000,000
	Puebla-Teziutlán-Las Canoas	10,000,000
	Acceso a Tezhuatépec	5,000,000
	El Progreso-Cuauxocota	10,000,000
	Aljojuca-La Laguna	16,000,000
	Santa Cruz Monterosas-Santa Cruz Ocotlán	16,000,000
	E.C.F. (Tecamachalco-Santa Cruz Ocotlán)- Cañada Morelos	12,000,000
	Tlapacoya-Ahuacatlaya, Tr: 0+000-14+402.8	20,000,000
	San Salvador-Xiutetelco-Teziutlán	20,000,000
	Libramiento Arco Norte-Sur Mpio. Zaragoza	15,000,000
	Santa María Serradero-Peones Acasillados-Tlachichuca	5,000,000
	Piaxtla-San José Tetla	17,500,000
	San José-Chiapa-San José Ozumba	10,000,000
	Libramiento Chicnahuapan	20,000,000
	Metlatoyucan-Francisco Z Mena-Ejido Dos Pasos	9,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	10,000,000
	Estudios y Proyectos	2,500,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>298,100,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>	Puebla	298,100,000
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>62,500,000</b>
	Puebla	62,500,000
	Centro de educación ambiental en el municipio de Puebla, Chapulco.	40,000,000
	Manejo integral de residuos sólidos en el estado de Puebla	10,000,000
	Elaboración de la Estrategia de mitigación y adaptación del estado de	11,000,000
	Puebla ante el cambio climático	4,500,000
	Sistema remoto de control y vigilancia para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos urbanos del municipio de	3,000,000
	Puebla	

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**PUEBLA**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Programa de ordenamiento ecológicos municipales con localidades de muy alta marginación en el estado de Puebla	4,500,000
	Estudios de generación, caracterización y plan de muestreo de residuos para el municipio de Puebla	1,000,000
	Programa Integral de Mejora para la Recolección de RSU en el Centro Histórico de Puebla	1,000,000
	Manejo integral de residuos e instalación y operación de puntos limpios en el Municipio de Puebla	5,000,000
<b>Programa Especial Concurrente, SAGARPA</b>	Programa Especial de Solidaridad Alimentaria	<b>160,000,000</b>
<b>OTROS FONDOS</b>		<b>2,900,000,000</b>
<b>Fondo Metropolitano</b>	Zona Metropolitana de Puebla ( <b>Puebla</b> y Tlaxcala)	150,000,000
<b>Fondo Regional (Ramo 23)</b>	7 Estados con menor desarrollo humano	2,750,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE QUERÉTARO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: QUERÉTARO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Querétaro en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Querétaro** ascienden a 6 mil 118.9 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 365.7 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.5 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Querétaro**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>12,653.6</b>	<b>13,540.2</b>	<b>886.6</b>	<b>2.1</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>				
Educación Básica y Normal (FAEB)	5,753.2	6,118.9 *	365.7	1.5
Aportaciones para Salud (FASSA)	3,359.3	3,566.1	206.8	1.3
Infraestructura Social (FAIS)	879.5	974.7	95.2	5.7
Aportaciones Múltiples (FAM)	516.5	537.9	21.4	-0.6
FORTAMUNDF	254.5	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
Seguridad Pública (FASP)	616.8	646.8	29.9	0.0
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	114.5	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	64.7	68.9	4.2	1.6
	316.4	324.5	8.1	-2.1
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>6,900.4</b>	<b>7,421.4</b>	<b>520.9</b>	<b>2.6</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 7 mil 421.4 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Fondos Metropolitanos.**

Asimismo por concepto de Fondos Metropolitanos se tienen contemplados 100.0 millones de pesos para la Zona Metropolitana de Querétaro.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**QUERETATARO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>2,617,457,855</b>
<b>SALUD</b>		<b>159,639,250</b>
	Ampliación y Fortalecimiento del Hospital General de Queretaro	52,498,407
	Ampliación Hospital General de Cadereytas de Montes (Consulta Externa, Enseñanza, Servicios Administrativos), Cadereyta	21,428,087
	Ampliación Hospital General de San Juan Del Rio	34,999,051
	Ampliación Hospital General de Jalpan De Serra	10,713,705
	Centro de Salud Tolimám	22,000,000
	Centro de Salud Emiliano Zapata	6,000,000
	Centro de Salud Santa Rosa de Jauregui	6,000,000
	Centro de Salud San José el Alto	6,000,000
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>741,642,065</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>701,956,811</b>
	Querétaro	701,956,811
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>		<b>22,866,029</b>
	Universidad Autónoma de Querétaro	22,485,629
	Universidad Politécnica de Querétaro	380,400
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>		<b>16,819,225</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Cadereyta de Montes	2,700,000
	Corregidora	1,000,000
	El Marqués	1,000,000
	Jalpan de Serra	1,000,000
	Querétaro	6,800,000
	San Joaquín	1,500,000
	Tolimán	2,819,225
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>334,576,540</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	221,337,195
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	48,540,000
	Programas de Alianza para el Campo	28,400,000
	Gasto Administrativo y Corriente	36,299,345

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**QUERETATATO**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,281,600,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<i>786,800,000</i>
	Anillo Vial Metropolitano II de la Ciudad de Querétaro, Tr: Entronques La Joya, Juriquilla y Bernardo Quintana Oriente	170,000,000
	Carretera Estatal 100 y 130, Tr: Galeras-Bernal y Acceso a Ezequiel Montes	185,000,000
	Libramiento Sur Poniente Querétaro (Incluye 2 Entronques)	21,000,000
	C.F. San Juan del Río Xilitla, Tr: Tequisquiapan-Ezequiel Montes	180,800,000
	C.F. San Juan del Río Xilitla, Tr: Vizarrón-Peña Blanca	230,000,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<i>355,900,000</i>
	Jalpa-Sabino Chico	20,000,000
	Camargo - Río Blanco	15,000,000
	Colon-Fuenteño	25,000,000
	Boye - Pathe	15,000,000
	Maconí-E.C. (San Juan del Río-San Joaquín)	20,000,000
	E.C. Tolimán-Peñamiller-San Miguel Palmas	10,000,000
	Tolimán-Mesa de Chagoya	9,000,000
	Tolimán-Peñamiller	5,000,000
	Santa Bárbara-El Zapote	15,000,000
	Entr. Mojonera-Aguacate	12,000,000
	Camino Purísima de Arista-San Juan Buenaventura	7,000,000
	Camino La Valla-La Fuente, Tequisquiapan	17,000,000
	Camino Villa Progreso-Loberas, Ezequiel Montes	18,000,000
	Camino El Lindero-Portugues, Peñamiller	15,000,000
	Camino Ahuacatlán de Guadalupe-Coatlán	35,000,000
	Camino Noria Nueva-Quintanares	5,000,000
	Camino Conca-La Florida	10,000,000
	Camino Apartadero-Alamos-San José Carrizal-Llanos de Santa Clara, San Joaquín	10,000,000
	Camino El Madroño-Tres Lagunas	10,000,000
	Zituni-San Martín Florida	10,000,000
	San Ignacio-El Sauz	18,000,000
	Huimilpan-Taponas-Bravo, Huimilpan	16,000,000
	San Juan del Río Xilitla-San Joaquín-Maconi-Piñones	20,000,000
	Purísima-Arista, San Juan Buenaventura	16,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	2,000,000
	Estudios y Proyectos	900,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**QUERETATARO**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b><i>Conservación y Mantenimiento</i></b>		<b>118,400,000</b>
<b><i>Programa de Empleo Temporal</i></b>		<b>20,500,000</b>
<b>Fondo Metropolitano</b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de Querétaro	<b>100,000,000</b>

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: QUINTANA ROO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Quintana Roo en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforma el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Quintana Roo** ascienden a 4 mil 834.4 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 289.5 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.5 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Quintana Roo**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>9,846.1</b>	<b>10,424.1</b>	<b>578.0</b>	<b>1.0</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>4,544.9</b>	<b>4,834.4</b>	<b>* 289.5</b>	<b>1.5</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,846.9	3,009.2	162.3	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	700.4	769.7	69.3	4.9
Infraestructura Social (FAIS)	272.2	283.4	11.3	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	203.7	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	454.9	483.8	28.9	1.5
Seguridad Pública (FASP)	122.2	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	82.5	91.8	9.3	6.1
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	187.9	196.4	8.5	-0.3
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>5,301.1</b>	<b>5,589.7</b>	<b>288.5</b>	<b>0.6</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 5 mil 589.7 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen, se asignaron recursos por 40.0 millones de pesos para la Zona Metropolitana de Cancún.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**QUINTANA ROO**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>1,958,529,341</b>
<b>SALUD</b>		<b>230,452,013</b>
	Hospital General de Playa del Carmen, Solidaridad	159,638,768
	Hospital Comunitario de Isla Mujeres, Isla Mujeres	20,000,000
	Hospital General de Cancún, Benito Juárez	50,813,245
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>183,741,676</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>143,705,735</b>
	Quintana Roo	143,705,735
<b>Fondo de consolidación de las UPEAS</b>		<b>12,035,941</b>
	Universidad de Quintana Roo	3,535,796
	Universidad del Caribe	1,241,779
	Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo	7,164,440
	Universidad Intercultural de la Zona Maya	93,926
<b>Cultura</b>		<b>18,000,000</b>
	Museo Arqueológico De Cancún, INHA	10,000,000
	Financiamiento de la Construcción Casa de la Cultura de Holbox, Gobierno del Estado de Quintana Roo	3,000,000
	Construcción del Inmueble Camino de la Luz 2a Etapa, Gobierno del Estado de Quintana Roo	2,000,000
	Remodelación de la Casa Internacional del Escritor Segunda Etapa, Gobierno del Estado de Quintana Roo	2,000,000
	Realización de Recorridos Culturales para Poblaciones Indígenas Marginadas. Fundación Turística Cultural Maya A.C.	1,000,000
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>		<b>10,000,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Cozumel	4,000,000
	Felipe Carrillo Puerto	3,000,000
	Tulum	3,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**QUINTANA ROO**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>248,835,652</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	173,440,082
	Programas de Infraestructura Hidráulica	56,770,000
	Programas de Alianza para el Campo	18,625,570
	Programa de Protección a Centros de Población	0
	Gasto Administrativo y Corriente	40,607,789
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,235,500,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<i>737,000,000</i>
	Tulum-Playa del Carmen	217,000,000
	Cafetal-Tulum	330,000,000
	Entronque Kabah/Cancún Km. 353+500	30,000,000
	Paso Superior Vehicular en Puerto Morelos	50,000,000
	Libramiento Tulum	50,000,000
	Libramiento Cancún-Pto. Juárez	60,000,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<i>326,900,000</i>
	Ucum-La Unión	124,000,000
	Caobas - Arroyo Negro	40,000,000
	Ramal a Pimientita	15,000,000
	Altamirano – Nuevo Plan de la Noria Oriente – San Isidro Poniente – Othon P. Blanco	20,000,000
	Leona Vicario-Central Vallarta- Puerto - Morelos	50,000,000
	Dzulche-Tihosuco	15,000,000
	E.C.F Chetumal-Escárcega-Tomás Garrido-Dos Aguadas	20,000,000
	Ideal-Kantunilkin	18,000,000
	La Pimientita-Gavilanes	20,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	4,000,000
	Estudios y Proyectos	900,000
<i>Conservación y Mantenimiento</i>		<i>142,900,000</i>
<i>Programa de Empleo Temporal</i>		<i>28,700,000</i>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>20,000,000</b>
	Clausura, Saneamiento y Remediación de actual Tiradero a Cielo Abierto de la Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco	4,000,000
	Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial en el Norte de Quintana Roo	10,000,000
	Clausura, Saneamiento y Remediación del Actual Tiradero a Cielo Abierto de la Ciudad de Playa del Carmen Municipio de Solidaridad	5,000,000
	Elaboración del Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Othón P. Blanco Quintana Roo	1,000,000
<i>Fondo Metropolitano</i>	Zona Metropolitana de la Ciudad de Cancún	<i>40,000,000</i>

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE SINALOA**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: SINALOA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales *identificados* para el Estado de Sinaloa en el ***Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)*** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Sinaloa** ascienden a 9 mil 580.2 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 595.7 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.7 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Sinaloa**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>18,771.5</b>	<b>19,995.1</b>	<b>1,223.6</b>	<b>1.6</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>				
Educación Básica y Normal (FAEB)	8,984.6	9,580.2	* 595.7	1.7
Aportaciones para Salud (FASSA)	5,550.1	5,939.1	388.9	2.1
Infraestructura Social (FAIS)	1,048.1	1,159.5	111.4	5.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	628.3	654.2	26.0	-0.6
FORTAMUNDF	292.0	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
Seguridad Pública (FASP)	980.6	1,015.6	35.0	-1.2
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	170.7	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	169.7	178.2	8.5	0.2
	607.8	633.6	25.8	-0.5
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>9,786.9</b>	<b>10,414.8</b>	<b>627.9</b>	<b>1.5</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación el 31 de enero inmediato después de su aprobación*.

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 10 mil 414.8 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Asimismo, se asignaron recursos para seguridad publica por 441.8 millones de pesos para la construcción de la Segunda Etapa del Centro Federal de Readaptación Social en Guasave, **Sinaloa**.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**SINALOA**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>6,056,672,590</b>
<b>SALUD</b>		<b>179,336,560</b>
	construcción de Hospital General de 120 camas Mazatlán 3a etapa	90,786,212
	Instituto Sinaloense de Cancerología	52,235,864
	Conclusión del Hospital General de 30 camas el Dorado	18,157,242
	Conclusión del Hospital General de 30 camas Escuinapa	18,157,242
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>2,186,965,490</b>
Subsidio Ordinario UPES y UPEAS	Sinaloa	1,966,046,267
Fondo de consolidación de las Universidades Interculturales	Universidad Autónoma Indígena de México	6,553,444
Fondo de consolidación de las UPEAS	Universidad Autónoma de Sinaloa	66,781,358
	Universidad Politécnica de Sinaloa	704,445
Fondo de apoyo para el saneamiento de las UPES	Universidad Autónoma de Sinaloa	102,879,976
<b>Ampliaciones del Subsector Cultura</b>	Financiamiento de la obra pública del Centro de Innovación y Educación CIE, Ayuntamiento de AHOME	7,000,000
	Financiamiento de la obra pública para el rescate del teatro Griego, H. Ayuntamiento de Culiacán.	5,000,000
	Financiamiento de la obra pública del teatro Pablo de Villavicencio, H. Ayuntamiento de Culiacán.	8,000,000
	Financiamiento de la obra pública del teatro Angela Peralta, Gobierno del Estado de Sinaloa	6,000,000
	Financiamiento de la obra pública en la remodelación general auditorio "Inés Arredondo", Municipio de Culiacán Sinaloa	5,000,000
	Inversión en la infraestructura cultural, obra pública y acondicionamiento del centro cultural Genaro Estrada, Gobierno del Estado de Sinaloa	5,000,000
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>	Ahome	1,200,000
	Angostura	1,200,000
	Chox	1,200,000
	Culiacán	1,200,000
	De Olota	1,200,000
	Mazatlán	2,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,614,400,000</b>
<b>Construcción y Modernización de Carreteras</b>		<b>565,000,000</b>
	Mazatlán-Culiacán, Tr: Acceso Sur Culiacán	335,000,000
	Culiacán-Los Mochis, Tr: P.S.V Juan José Ríos	60,000,000
	E.C. Internacional México 15-C. Sanalona (Circuito Exterior de Culiacán)	70,000,000
	Villa Unión-Entr. Camino El Recodo (Incluye ampliación de dos puentes S/Río Presidio)	100,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**SINALOA  
(pesos)**

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Caminos Rurales Y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>766,200,000</b>
Tepuche-San Antonio-Encino Gordo	29,900,000	
Badiraguato-Santiago de los Caballeros	150,000,000	
Calle 100 E.C. Las Glorias a Calle 11	20,000,000	
Topolobampo-Choir, Tr: San Blas-El Fuerte-Choir	70,000,000	
E. Autopista Mazatlán-Culiacán-Higueras de Abuya	23,000,000	
El Fuerte-Chinobampo	20,000,000	
Ocoroni - San Blas	23,280,000	
San Ignacio - Lim de Edos Sin/Dgo	28,420,000	
Playa Segunda - Estación Naranjo - E.C.(Sinaloa de Leyva)	20,000,000	
E.C.(El Fuerte - Choir) - El Babu - Baymena	20,000,000	
Potrerillos - Mataderos	20,000,000	
Ahome-El Porvenir-San Miguel Zapotitlan.	20,000,000	
E.C. México 15-Cosalá	30,000,000	
E.C. México 15 (El Salado)-El Dorado	25,000,000	
Quila-Vallí Escondido	15,000,000	
E.C. México 15-Rancho Viejo-E.A. Benito Juárez	20,000,000	
E.C.A. Mazatlán-Culiacán-Cerritos	20,000,000	
E.C. México 15 -Batamote	15,000,000	
El Dorado-El Manguito	10,000,000	
E.C. México 15-Oso	10,000,000	
E.C. México 15-El Tamarindo	20,000,000	
E.C. México 15-El Serrano, Guasave	25,000,000	
El Tule-Las Tapias	20,000,000	
El Dorado-El Cuervo	13,000,000	
Entr. Autopista Mazatlán-Culiacán-Poblado de Marmol	22,900,000	
Calle 800, Tr: Ejido Revolución Mexicana-Carrizo-El Fuerte	20,000,000	
Entr. Santa Ana-Agua Caliente Grande-Baymena	45,000,000	
Conservación de Caminos Rurales y Alimentadoras	8,000,000	
Estudios y Proyectos	2,700,000	
<b>Conservación y Mantenimiento Programa de Empleo Temporal</b>		<b>261,400,000</b>
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>21,800,000</b>
Programa Hidráulico		1,634,130,540
Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	190,954,694	
Programas de Infraestructura Hidroagrícola	877,231,000	
Programas de Alianza para el Campo	279,550,610	
Programa de Protección a Centros de Población	56,480,000	
Gasto Administrativo y Corriente	219,914,236	
Medio Ambiente y Recursos Naturales		
Centro de Educación Ambiental el Dorado (CEAD) Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa	5,000,000	
Centro de Educación Ambiental Culiacán	5,000,000	
<b>Seguridad Pública</b>		<b>441,840,000</b>
Centros Fedrales de Readaptación Social	Construcción de la Segunda Etapa, Guasave, Sinaloa	441,840,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: SAN LUÍS POTOSÍ**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales *identificados* para el Estado de San Luis Potosí en el ***Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)*** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **San Luís Potosí** ascienden a 10 mil 830.8 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 577.5 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 0.8 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de San Luis Potosí**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>17,940.1</b>	<b>18,978.1</b>	<b>1,038.0</b>	<b>0.9</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>10,253.3</b>	<b>10,830.8</b>	<b>* 577.5</b>	<b>0.8</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	6,467.9	6,836.5	368.7	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	992.4	1,090.2	97.7	4.8
Infraestructura Social (FAIS)	1,342.8	1,398.4	55.5	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	329.1	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	913.4	948.2	34.8	-1.0
Seguridad Pública (FASP)	172.8	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	99.4	105.0	5.6	0.7
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	437.3	452.5	15.3	-1.3
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>7,686.8</b>	<b>8,147.3</b>	<b>460.5</b>	<b>1.1</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 8 mil 147.3 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

El Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico cuenta con 750.0 millones de pesos para apoyar a los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, **San Luís Potosí** y Zacatecas, de conformidad con los lineamientos que emitirá la SHCP a más tardar el último día de marzo de 2009.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**SAN LUIS POTOSÍ**  
(balancin)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>2,810,114,920</b>
<b>SALUD</b>		<b>247,137,047</b>
	Hospital Materno Infantil del Niño y la Mujer en San Luis Potosí	123,568,524
	Hospital Soledad Graciano Sánchez	123,568,524
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>1,115,928,906</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>	San Luis Potosí	1,042,207,430
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>	Universidad Autónoma de San Luis Potosí Universidad Politécnica de San Luis Potosí	36,647,401 1,174,075
<b>Cultura</b>		
	Acondicionamiento técnico del teatro para el Centro de las Artes, Gobierno del Estado de San Luis Potosí	30,000,000
	Proyecto de restauración Fondo Xilitla, Fundación Pedro y Helena Hernández A.C.	2,000,000
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>		
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	San Luis Potosí	3,900,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>557,248,966</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	336,207,231
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	68,825,000
	Programas de Alianza para el Campo	64,304,570
	Programa de Protección a Centros de Población	0
	Gasto Administrativo y Corriente	87,912,165
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		
<b>Contrucción y Modernización de Carreteras</b>		<b>460,000,000</b>
	Lagos de Moreno-San Luis Potosí, Tr: Villa de Arriaga-San Luis Potosí	170,000,000
	Cd. Valles-San Luis Potosí, Tr: P.S.V. Ricardo B. Anaya (Km. 261+695)	50,000,000
	Zacatecas-San Luis Potosí, Tr: SLP-Ahualulco	150,000,000
	Puente Verástegui-Río Verde	40,000,000
	Libramiento de Tamazunchale	50,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**SAN LUIS POTOSÍ**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Caminos Rurales Y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>714,620,000</b>
Aquismón-El Saucito	102,000,000	
Camino Cd. Valles-Chantol-Las Huertas	21,000,000	
Matehuala-Ciudad Victoria Tr. Matehuala - Lim. Edos. San Luis Potosí	60,000,000	
Nuevo León		
Xilitla - Plan de Juárez - El Sabino - Tlaletla	23,120,000	
Cd. Valles-Chantol-Las Huertas	20,000,000	
Agua Zarca-E.C. La Peñita	17,500,000	
Las Cruces - Yoliat - San Francisco	30,000,000	
Tres Palmas-Huayal-Huiguito-Carrizo-Palmar Alto-San José de las Adjuntas	25,000,000	
Puente Vehicular Arquillo	10,000,000	
Ranchito de los Guzmán-Armadillo de los Infante	10,500,000	
Vanegas-El Salado	15,000,000	
Libramiento Municipio Charcas	13,000,000	
Ejido Tanquiche-E.C. San Vicente El Higo	7,000,000	
Matehuala-Caleros	20,000,000	
Pozo Bendito-Amadaleras	10,000,000	
Alaquines-San José del Corito	18,000,000	
E.C. 80 La Pendencia-La Memela	10,000,000	
Tenzonapa-Tizcuyayuca	20,000,000	
La Trinidad-El Órgano	8,000,000	
Camino Charcas-Cerro Gordo	20,000,000	
Puente Vehicular Tetuán en Cd. Valles Tampico-Manzanillo	25,000,000	
Puente Vehicular La Lagartija-Entr. Libramiento de Cd. Valles	50,000,000	
Puente Interestatal Matehuala-Dr. Arroyo	35,000,000	
Camino Rascón Ramíen Carmona	12,000,000	
Puente Acceso Vehicular, El Arroyo Axtla	23,500,000	
Camino Tlamanchilocuitl Taman-El Banco Xilhuaso	52,000,000	
Carretera Alimentadora retroceso Barrio Progreso	20,000,000	
Los Cuates-La Esperanza	15,000,000	
E.C. Cárdenas-Cd. Maiz-Las Tunas	4,000,000	
Cañas-Ignacio Allende	9,500,000	
Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	7,000,000	
Estudios y Proyectos	1,500,000	
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>396,600,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>33,200,000</b>
<b>OTROS</b>		<b>750,000,000</b>
<b>Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico</b>	Ayerto a los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas	750,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE SONORA**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: SONORA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Sonora en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Sonora** ascienden a 9 mil 130.2 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 583.5 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.9 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Sonora**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>20,541.2</b>	<b>22,115.3</b>	<b>1,574.1</b>	<b>2.7</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>8,546.7</b>	<b>9,130.2</b>	<b>* 583.5</b>	<b>1.9</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	5,226.7	5,622.4	395.7	2.6
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,224.7	1,339.8	115.1	4.4
Infraestructura Social (FAIS)	373.0	388.4	15.4	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	289.2	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	914.8	953.0	38.2	-0.6
Seguridad Pública (FASP)	243.4	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	184.1	193.0	9.0	0.1
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	623.5	633.5	10.1	-3.0
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>11,994.5</b>	<b>12,985.1</b>	<b>990.6</b>	<b>3.3</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 12 mil 985.1 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**SONORA**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,332,491,106</b>
<b>SALUD</b>		<b>113,671,096</b>
	Rehabilitación del Hospital General de Guaymas	41,314,485
	Rehabilitación del Hospital General de Obregón	45,393,106
	UNEME Cirugía ambulatoria Navojoa	16,523,091
	UNEME CISAME Hermosillo	2,723,586
	UNEME CAPASITS Guaymas	2,723,586
	UNEME CAPASITS Puerto Peñasco	2,269,655
	UNEME CISAME Navojoa	2,723,586
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>954,604,358</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>926,603,162</b>
	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*(Educación Superior)	890,736,867
	Instituto Tecnológico de Sonora ( Fondo para Saneamiento Financiero para UPES)	35,866,295
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>		<b>28.001.196</b>
	Universidad de Sonora ( Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	19,564,163
	Instituto Tecnológico de Sonora ( Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	7,737,402
	Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora ( Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	699,631
<b>CULTURA</b>		<b>12,945,509</b>
	Recursos Financieros para Obra Pública del Teatro Rio Colorado, Municipio de San Luis Rio Colorado	4,000,000
	Financiamiento de la Obra Pública del Museo y Galería de las Artes, Municipio de Nogales	2,000,000
	Recursos Financieros para Obra Pública del Centro de Capacitacion para las Artes y Oficios, Municipio de Benito Juarez	1,500,000
	Inversión de Recursos en la Infraestructura Cultura de la Casa de la Cultura Luis Donald Colosio, Municipio de Cananea	154,079
	Financiamiento de la Feria Binacional del Libro Nogales 2009, Municipio de Nogales	791,430
	Festival Faotinternacional 2009, Sede Navojoa, Municipio de Navojoa	700,000
	Festival Cultural Navojoa 2009 (La Perla de Mayo Municipio de Navojoa)	650,000
	Festival de las Artes Itson 2009 Municipio de Navojoa	650,000
	Remozamiento de la Imagen Colonial Urbana, Municipio de Quiriego	1,500,000
	Alternativa Cultural por la Equidad de Genero A. C. , Foro de Jovenes Creativas y Creativos	1,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>38,801,091</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Cajeme	1,000,000
	Etchojoa	2,000,000
	Guaymas	3,000,000
	Navojoa	2,000,000
	Nacozari	601,091
	Arizpe	1,500,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**SONORA**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	Atil	2,500,000
	Banmichi	400,000
	Baviacora	500,000
	Benjamín Hill	1,000,000
	Caborca	2,500,000
	Cananea	4,500,000
	Divisaderos	400,000
	Fronteras	500,000
	Hermosillo	1,500,000
	Imuris	500,000
	Magdalena	1,000,000
	Naco	500,000
	Nogales	4,300,000
	Opodepe	1,000,000
	San Luis Río Colorado	7,000,000
	San Miguel	400,000
	Sonorita	200,000
<b>PROGRAMA HIDRAULICO</b>		<b>796,869,052</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	223,860,007
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	250,310,000
	Programas de Alianza para el Campo	205,869,131
	Gasto Administrativo y Corriente	116,829,914
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,415,600,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>550,000,000</b>
	Caborca-Sonoya, Tr: Km. 108+000-251+100	200,000,000
	Sonoya-San Luis Río Colorado	200,000,000
	La Pera-La Valdeza-Bacoachi	30,000,000
	Tepache-San Pedro de la Cueva	30,000,000
	Hermosillo-Chihuahua, Tr: San Nicolás-Lím. Edo	40,000,000
	Hermosillo-Bahía de Quino	50,000,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<b>507,300,000</b>
	Vialidad Yaqui-Mayo	25,000,000
	Costera de Sonora, Tr: Golfo de Santa Clara-Puerto Peñasco	100,000,000
	Nogales-Santa Cruz	40,000,000
	Costera de Sonora, El Desemboque-Puerto Libertad	100,000,000
	Saric-El Sasabe	15,500,000
	La Misa-E.C. (Hermosillo-Yecora)	25,000,000
	Pueblo de Álamos - Nácori Grande	24,900,000
	San Miguel de Horcasitas - E.C. (Hermosillo –Moctezuma)	25,000,000
	El Crucero (Huásabas) - Villa Hidalgo	25,000,000
	E.C.(Hermosillo-Sahuaripa)- Soyopa - E.C. (Hermosillo - Yecora)	10,000,000
	Ures - Rayón	20,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**SONORA**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	Etchojoa-Huatabampo	20,000,000
	Bulevar de acceso a Guaymas	10,000,000
	El Quiriego-Rosario Tesopaco	10,000,000
	Ruta Corta Chihuahua-Guaymas	22,000,000
	El Coyote-Bacadéhuachi-Nacori Chico	22,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	10,000,000
	Estudios y Proyectos	2,900,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>325,600,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>32,700,000</b>
		32,700,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE TABASCO**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: TABASCO**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Tabasco en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras del gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base del cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del Diario Oficial de la Federación la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Tabasco** ascienden a 8 mil 882.5 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 598.6 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 2.3 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Tabasco**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>23,603.3</b>	<b>25,217.5</b>	<b>1,614.2</b>	<b>1.9</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>8,283.9</b>	<b>8,882.5</b> *	<b>598.6</b>	<b>2.3</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,750.3	5,134.2	383.9	3.1
Aportaciones para Salud (FASSA)	1,116.3	1,235.1	118.9	5.6
Infraestructura Social (FAIS)	1,029.5	1,072.1	42.6	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	379.2	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	753.0	781.9	28.9	-0.9
Seguridad Pública (FASP)	139.4	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	115.9	122.5	6.5	0.8
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	518.9	536.7	17.8	-1.3
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>15,319.4</b>	<b>16,335.1</b>	<b>1,015.6</b>	<b>1.7</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 16 mil 335.1 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerán una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros Recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen, se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa por 40.0 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**TABASCO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	<b>TOTAL</b>	<b>4,328,949,995</b>
<b>SALUD</b>		<b>251,739,465</b>
	Rehabilitación del Laboratorio Estatal de Salud Pública	18,157,242
	Conclusión de la construcción del Hospital General de Comacalco	49,932,417
	Construcción y Equipamiento del Hospital Comunitario de Jonuta	7,262,897
	Construcción del Hospital General de Cárdenas	69,286,212
	Ampliación de Área de Oncología del Hospital "Dr. Juan Graham Casasús segunda etapa	88,943,454
	Construcción del Hospital Comunitario Frontera	18,157,242
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>641,202,566</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>616,937,988</b>
	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*(Educación Superior)	543,358,399
	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ( Fondo para Saneamiento Financiero para UPES)	73,579,589
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>		<b>24,264,578</b>
	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco ( Fondo para la Consolidación)	7,798,756
	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	16,207,525
	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	258,297
<b>CULTURA</b>		<b>36,900,000</b>
	Equipamiento para Bandas de Música de Viento, Municipio de Cárdenas	200,000
	Inversión en la infraestructura cultural para la rehabilitación del Museo Gregorio Méndez, Municipio de Jalpa de Méndez	200,000
	Financiamiento en la obra pública en la rehabilitación y mantenimiento de la Biblioteca Municipal, Municipio de Jalpa de Méndez	2,000,000
	Equipamiento de taller de piano, Municipio de Comalcalco	100,000
	Financiamiento de equipo cine itinerante y galería comunitaria, Municipio de Comalcalco	500,000
	Financiamiento para la rehabilitación de casa de cultura municipal, Municipio de Macuspana	1,000,000
	Financiamiento de la remodelación de casa de cultura de la ciudad, Municipio de Huimanguillo	1,500,000
	Financiamiento de obra pública para la ampliación y construcción de la Casa de Cultura Municipal Ayuntamiento de Nacajuca.	2,000,000
	Financiamiento de la Orquesta Sinfónica Musical Municipal, Ayuntamiento de Nacajuca.	400,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**TABASCO**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	Financiamiento de la obra pública para la rehabilitacion planetario Tabasco Gobierno del Estado de Tabasco	8,000,000
	Financiamiento de la obra pública para la casa de cultura, H. Ayuntamiento Villa Hermosa, Tabasco	5,000,000
	Fianciamiento de la rehabilitacion biblioteca Jose Maria Pino Suarez, Gobierno del Estado de Tabasco	8,000,000
	Financiamiento de la obra pública y rehabilitación del Museo Antropología Carlos Pellicer, Gobierno del Estado de Tabasco	8,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b> Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte		<b>31,619,933</b>
	Cárdenas	4,100,000
	Centla	1,000,000
	Comalcalco	3,000,000
	Huimanguillo	11,019,933
	Jalalapa	1,000,000
	Jalpa de Mendéz	3,500,000
	Jonuta	1,000,000
	Nacajuca	2,000,000
	Paraiso	1,000,000
	Tenosique	1,000,000
	Villahermosa	3,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>1,757,188,031</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	439,209,932
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	42,960,845
	Programas de Alianza para el Campo	6,170,160
	Programa de Protección a Centros de Población	1,195,000,000
	Gasto Administrativo y Corriente	73,847,094
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b> <i>Construcción y Modernización</i>		<b>1,531,800,000</b>
	<b>990,000,000</b>	
	Villahermosa-Escárcega, Tr: Macuspana-Lím. Edos. Tab./Camp.	250,000,000
	Villahermosa-Cd. del Carmen, Tr: Villahermosa-Macultepec	120,000,000
	Cárdenas-Huimanguillo, Carretera:Malpaso-El Bellote	200,000,000
	Libramiento de Villahermosa	160,000,000
	Villahermosa-Coatzacoalcos, Tr: Entr. Reforma-Villahermosa	80,000,000
	Raudales de Malpaso-El Bellote, Tr: Comalcalco-El Bellote	60,000,000
	Villahermosa-Escárcega, Tr: Villahermosa-Lím. Edos. Tab/Camp, Entr.	60,000,000
	Tabasco	60,000,000
	Villahermosa-Escárcega Entr. E. Zapata-Tenosique, C.F. No. 203	60,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**TABASCO**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>304,800,000</b>
	Cd. Pemex-Monte Grande	30,000,000
	EWO-Apatzingan	20,000,000
	Boca del Río Chico-Boca de San Jerónimo	25,000,000
	Santa Cruz-Jalapita-El Bellote (Paraíso-Centla)	30,000,000
	Vhsa-Nacajuca-Jalpa de Méndez, Tr: Jalpa de Méndez-Vía Corta	44,300,000
	Cunduacán	
	Acacahapan y Colmena	25,000,000
	Tacotalpa-Loma Alegre-Castañal	16,000,000
	Jalapa-Microondas-Chichonal-Belén	15,000,000
	E.Zapata-Tenosique, Tr: E. Zapata E.C. (Sitio Arqueológico de Pomona)	10,000,000
	Círculo Golfo-La Bimbo	46,600,000
	Paso a Desnivel Carretera Circuito del Golfo	30,000,000
	Puente Arroyo Ejido Oliutitan, Mpio. de Nacajuca	4,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	8,000,000
	Estudios y Proyectos	900,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>202,800,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>	Tabasco	202,800,000
		<b>34,200,000</b>
	Tabasco	34,200,000
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>38,500,000</b>
	Manejo integral de residuos en el Municipio de Comalcalco, Tabasco	5,000,000
	Manejo integral de residuos en el Municipio de Jalpa de Méndez,	
	Tabasco	3,000,000
	Manejo integral de residuos en el Municipio de Huimanguillo, Tabasco	7,500,000
	Implementación de viveros tecnificados para el rescate, conservación y restauración de la cubierta vegetal con especies nativas del municipio de Comalcalco, Tabasco	3,000,000
	Fortalecimiento del Programa de la Calidad del Aire del Estado de Tabasco	5,000,000
	Inspección y Vigilancia Ambiental de los Recursos Naturales, Actividad Industrial y Afectaciones del Desarrollo Urbano del Estado de Tabasco	2,000,000
	Fomento de Proyectos Productivos Sustentables en el Corredor Biológico Mesoamericano	4,500,000
	Desarrollo Humano y Capital Social para la Conservación de los Recursos Naturales y Protección Ambiental	7,000,000
	Diseño, Sistematización y Operación de la Bitácora Ambiental, del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Tabasco	1,500,000
<b>FONDO METROPOLITANO</b>		<b>40,000,000</b>
	Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa	40,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Tamaulipas en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Tamaulipas** ascienden a 12 mil 070.8 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 684.6 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 1.2 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Tamaulipas**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>24,374.7</b>	<b>25,950.6</b>	<b>1,575.9</b>	<b>1.6</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>				
Educación Básica y Normal (FAEB)	11,386.2	12,070.8 *	684.6	1.2
Aportaciones para Salud (FASSA)	7,296.7	7,712.6	415.9	0.9
Infraestructura Social (FAIS)	1,544.9	1,706.7	161.8	5.4
Infraestructura Social (FAIS)	629.3	655.3	26.0	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	332.8	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	1,157.4	1,208.2	50.8	-0.4
Seguridad Pública (FASP)	222.2	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	149.7	157.5	7.8	0.4
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	608.1	630.4	22.2	-1.1
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>12,988.4</b>	<b>13,879.7</b>	<b>891.3</b>	<b>2.0</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 13 mil 879.7 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Asimismo, se asignaron para Seguridad Pública, recursos por 200.0 millones de pesos para la construcción del Centro Federal de Readaptación Social en Cd. Victoria Tamaulipas y 142.0 millones de pesos para el reforzamiento del Centro Federal del Altiplano, Jalisco y **Matamoros**.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**TAMAULIPAS**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,916,641,722</b>
<b>SALUD</b>		<b>181,152,285</b>
	Hospital General de Altamira	103,286,212
	Hospital Infantil de Tamaulipas	77,866,073
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>1,215,943,437</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>1,173,193,817</b>
	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*(Educación Superior)	1,173,193,817
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>		<b>42,749,620</b>
	Universidad Autónoma de Tamaulipas (Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	42,373,916
	Universidad Politécnica de Altamira	187,852
	Universidad Politécnica de Victoria	187,852
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>5,000,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Ciudad Victoria	4,000,000
	Reynosa	1,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>762,046,000</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	196,258,131
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	280,620,481
	Programas de Alianza para el Campo	105,159,131
	Programa de Protección a Centros de Población	50,000,000
	Gasto Administrativo y Corriente	130,008,257
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,552,500,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>835,000,000</b>
	Entr. Tula-Cd. Victoria, Tr: El Chihue-Entr. Cd. Mante	140,000,000
	Reynosa-Cd. Mier	150,000,000
	Tampico-Cd. Mante, Tr: González-Cd. Mante	195,000,000
	Tampico-Matamoros	100,000,000
	Victoria-Soto La Marina	40,000,000
	Libramiento Mex II	120,000,000
	Carretera Nacional	90,000,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<b>344,800,000</b>
	Tula-Santa Ana de Nahola	15,000,000
	Burgos-Linares, Tr: Burgos-Lím. Edos. Tam. N.L.	20,000,000
	Matehuala - Ciudad Victoria Tr. Lim. De Edos NL / Tamps - Miquihuana-Palmillas, incluye Libramiento Miquihuana	45,000,000
	Arramberry-Villa Hidalgo	45,000,000
	Tampico-Matamoros	45,000,000
	Matamoros-Pto. El Mezquital	80,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**TAMAULIPAS**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	Miquihuana-Dr. Arroyo N.L.	15,000,000
	Ramal a la Venada	5,000,000
	Ejido Presidente Cárdenas Brecha 18	1,800,000
	Reynosa-Nuevo Laredo	5,000,000
	Méndez-Burgos	15,000,000
	Acceso Ahuatempo	10,000,000
	Lázaro Cárdenas-Lim. S.L.P	10,000,000
	Valadeces Lucio Blanco	10,000,000
	Victoria-Monterrey Km 118 San Luis-Hidalgo	12,500,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	8,000,000
	Estudios y Proyectos	2,500,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>348,700,000</b>
		348,700,000
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>24,000,000</b>
		24,000,000
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>		<b>200,000,000</b>
<b>Centro Federales de Readactación Social</b>	Construcción Cd. Victoria, Tamaulipas	200,000,000
<b>OTROS FONDOS</b>		<b>141,960,000</b>
<b>Centro Federales de Readactación Social</b>	Reforzamiento de Cetnro Federales Altiplano, Jalisco y Matamoros.	141,960,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Tlaxcala en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Tlaxcala** ascienden a 4 mil 605.2 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 307.4 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 2.2 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Tlaxcala**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>8,288.8</b>	<b>9,095.8</b>	<b>807.1</b>	<b>4.7</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>4,297.8</b>	<b>4,605.2</b>	<b>* 307.4</b>	<b>2.2</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	2,692.5	2,886.5	194.0	2.3
Aportaciones para Salud (FASSA)	605.9	665.0	59.1	4.7
Infraestructura Social (FAIS)	321.5	334.8	13.3	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	193.4	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	410.4	428.8	18.4	-0.3
Seguridad Pública (FASP)	111.4	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	51.3	54.5	3.1	1.2
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	216.2	235.6	19.4	4.0
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>3,991.0</b>	<b>4,490.7</b>	<b>499.7</b>	<b>7.4</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 4 mil 490.7 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene el objeto de apoyar a las 10 Entidades Federativas con menor Índice de Desarrollo Humano con respecto al Índice Nacional y en las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, Guerrero y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 700.0 millones de pesos a las 7 Entidades restantes (incluye **Tlaxcala**), de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen.

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recurso se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de Puebla (Puebla y **Tlaxcala**) por 150.0 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**TLAXCALA**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>1,985,633,668</b>
<b>SALUD</b>		<b>101,427,409</b>
	Obra nueva por sustitución Hospital de la Mujer	27,427,952
	Hospital General obra nueva por sustitución 45 camas, Municipio de Huamantla	6,856,988
	Conclusión de obra nueva "Hosp. de la Calpulalpan	67,142,470
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>361,404,756</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>349,764,749</b>
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*(Educación Superior)	349,764,749
		<b>11,640,007</b>
	Universidad Autónoma de Tlaxcala (Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	11,170,377
	Universidad Politécnica de Tlaxcala (Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	469,630
<b>CULTURA</b>		<b>35,500,000</b>
	Compra de equipo y financiamiento de obra pública, Fundacion Malinche A.C. Talleres Artisticos: Comunicando a la Cultura	2,000,000
	Financiamiento de obra pública en Gran Plaza Cultural de Tlaxcala, Gobierno del Estado de Tlaxcala	25,000,000
	Financiamiento de la contratación de servicios para los festejos de la Fundacion de Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura	4,500,000
	Inversión en infraestructura cultural del H. Ayuntamiento de Tlaxcala	4,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>8,800,000</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte		
	El Carmen	500,000
	Huamantla	2,000,000
	Santa Cruz Quilehtla	1,000,000
	Tlaxcala	3,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**TLAXCALA**

(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Terrenate	500,000
	Xicohtzinco	1,000,000
	Zacatelco	800,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>223,801,503</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	155,905,945
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	4,870,000
	Programas de Alianza para el Campo	6,569,816
	Gasto Administrativo y Corriente	56,455,742
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,254,700,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>840,500,000</b>
	Libramiento de Tlaxcala	283,200,000
	Calpulalpan-Ocotoxco	250,000,000
	Libramiento Calpulalpan	90,000,000
	Libramiento Apizaco	75,000,000
	Tlaxcala-Zacatelco	45,000,000
	Círculo Carretero Terrenate (Los Ameles-El Capulín; Guadalupe Victoria-Toluca de Guadalupe; Pilancón-La Caldera; El Capulín-Guadalupe Victoria)	40,000,000
	Puente Vehicular Tlaxcala-Panotla-Vía Camino Real	20,000,000
	Estudio y Proyecto del Entr. Libramiento Apizaco-Huamantla	1,000,000
	Estudio y Proyecto del Distribuidor El Molinito	1,000,000
	Puente Mpio. Teolocholco	3,000,000
	Puente Totolac	2,300,000
	Paso a Desnivel Colonia El Alto	30,000,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<b>206,700,000</b>
	San Marcos Contla-Mpio. Papalotla	20,000,000
	El Capulin-El Molino-La Lima-Fco. I. Madero-Fco. Villa Tecoa	15,000,000
	Buenavista - Tezoyo	10,000,000
	Buenavista - Tepelyahualco - Lagunillas	15,000,000
	Col. Aurora-Tlaxcala-Papalotla de Xicontecatl, Puebla	10,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**

**TLAXCALA**

(pesos)

<b>Ramos/Entidades y Dependencias Federales</b>	<b>Programas/Proyectos</b>	<b>Monto Asignado PEF2009</b>
	Aldama España	15,000,000
	Santa Bárbara-Acucuitzepet-Muñoz	15,000,000
	Bvd. Km 0+000-2+647, Entr. Chautzingo-La Joya	12,000,000
	Libramiento Hospital Zona Industrial	5,000,000
	Construcción de los Puentes entre los km 4+000 y 7+000, Tetla de la Solidaridad	35,000,000
	Tlaltepec, San Pablo del Monte	11,200,000
	Ampliación de la Av. Puebla y Pte. Vehicular, Tlax.	20,000,000
	Pte. Vehicular S/Río Sahuapan, interconexión de Av. Leonarda Gómez Blanco	20,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	2,000,000
	Estudios y Proyectos	1,500,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>190,500,000</b>
		190,500,000
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>17,000,000</b>
		17,000,000
<b>OTROS</b>		<b>2,850,000,000</b>
<b>FONDO METROPOLITANO</b>	Zona Metropolitana de Puebla (Puebla y <b>Tlaxcala</b> )	150,000,000
<b>Fondo Regional</b>	7 Estados con el menor índice de desarrollo humano	2,700,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: VERACRUZ**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Veracruz en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Veracruz** ascienden a 28 mil 497.9 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 1 mil 500.1 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 0.7 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Veracruz**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>50,064.7</b>	<b>53,395.4</b>	<b>3,330.7</b>	<b>1.8</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>26,997.8</b>	<b>28,497.9</b>	<b>* 1,500.1</b>	<b>0.7</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	15,758.3	16,656.6	898.2	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	2,623.3	2,872.5	249.2	4.5
Infraestructura Social (FAIS)	4,236.4	4,411.6	175.2	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	781.5	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	2,686.6	2,784.2	97.6	-1.1
Seguridad Pública (FASP)	288.5	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	250.1	264.8	14.6	1.0
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	1,443.0	1,508.3	65.2	-0.3
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>23,066.8</b>	<b>24,897.5</b>	<b>1,830.6</b>	<b>3.0</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 24 mil 897.5 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene el objeto de apoyar a las 10 Entidades Federativas con menor Índice de Desarrollo Humano con respecto al Índice Nacional y en las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, Guerrero y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 700.0 millones de pesos a las 7 Entidades restantes (incluye **Veracruz**), de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen.

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recursos se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de Veracruz por 40.0 millones de pesos.

Del Programa Especial Concurrente (SAGARPA) se deriva el Programa Especial de Solidaridad Alimentaria, con recursos por 25.0 millones de pesos para Zongolica, Ver.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

Asimismo, se asignaron recursos para seguridad publica por 441.0 millones de pesos para la Terminación del Centro Penitenciario en Papantla, **Veracruz**

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**VERACRUZ**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	<b>TOTAL</b>	<b>5,610,667,509</b>
<b>SALUD</b>		<b>169,656,632</b>
	Ampliación del Hospital General Martínez de la Torre	14,532,552
	Ampliación del Hospital General Poza Rica	18,300,180
	Ampliación del Hospital General Altotonga	3,177,517
	Fortalecimiento al Hospital General Tuxpan	4,720,883
	Obra nueva por sustitución del Hospital Psiquiátrico Orizaba	93,927,415
	Obra nueva por sustitución del Hospital General 30 camas en Perote	34,998,085
<b>EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		<b>1,491,042,012</b>
<i>Subsidio ordinario para UPES y UPEAS*</i>		<b>1,440,548,890</b>
<i>Fondo de consolidación de las UPEAS</i>	Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*(Educación Superior)	1,440,548,890
		<b>50,493,122</b>
	Universidad Intercultural Veracruzana ( Fondo para la Consolidación)	1,054,086
	Universidad Veracruzana (Fondo para la Consolidación con Apoyo Solidario)	49,439,036
<b>CULTURA</b>		<b>18,000,000</b>
	Financiamiento de la obra pública en la Sala de Conciertos de la Orquesta Sinfónica de Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz.	11,000,000
	Financiamiento de la obra pública en la revitalización del Centro Histórico del Puerto de Veracruz Ayuntamiento del Puerto de Veracruz.	7,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL</b>		<b>162,728,724</b>
CONADE	Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014	100,000,000
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Actopan	62,728,724
	Atoyac	1,000,000
	Boca del Rio	1,000,000
	Carrillo Puerto	4,000,000
	Cerro Azúl	1,000,000
	Ciudad Isla	3,000,000
	Coatzacoalcos	1,000,000
	Coatzintla	3,000,000
	Cordoba	1,000,000
	Cosamaloapan	1,000,000
	Cuicchapa	1,000,000
	Cuitláhuac	1,000,000
	Jalcomulco	1,000,000
	Jilotepec	3,000,000
	Juan Rodriguez Clara	1,000,000
	Maltrata	2,852,534
	Mecayapan	1,076,190
	Naranjal	1,000,000
	Naranjos-Amatlán	1,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**VERACRUZ**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	Naolinco	1,000,000
	Nogales	2,000,000
	Omealca	1,000,000
	Orizaba	1,000,000
	Papantla	1,000,000
	Panuco	1,000,000
	Playa Vicente	2,000,000
	Poza Rica	1,000,000
	Río Blanco	1,000,000
	San Andres Tuxtla	2,000,000
	Tantoyuca	1,000,000
	Tatahuicapan	2,000,000
	Tempoal	1,000,000
	Teocelo	1,000,000
	Tezonapa	1,000,000
	Tihuatlan	1,000,000
	Tuxpan	800,000
	Vega de Alatorre	1,000,000
	Villa Azueta	2,000,000
	Yecuатla	2,000,000
	Xalapa	5,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>1,090,790,141</b>
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	563,450,007
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	266,723,000
	Programas de Alianza para el Campo	82,669,131
	Programa de Protección a Centros de Población	55,000,000
	Gasto Administrativo y Corriente	122,948,003
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>2,152,450,000</b>
<i>Construcción y Modernización</i>		<b>727,750,000</b>
	<i>México-Tuxpan, Tr: Nuevo Necaxa-Tihuatlán</i>	8,500,000
	<i>Puente Prieto-Canoas-Pánuco</i>	106,250,000
	<i>Acayucan-La Ventosa</i>	238,000,000
	<i>Paso del Toro-Boca del Río</i>	85,000,000
	<i>Libramiento de Tuxpan-API</i>	80,000,000
	<i>Distribuidor Vial Ruiz Cortínez</i>	60,000,000
	<i>Distribuidor Vial Boticaria 1 y Boticaria 2</i>	50,000,000
	<i>Libramiento de Coatepec</i>	100,000,000
<i>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</i>		<b>1,005,400,000</b>
	<i>Brecha La Huasteca (Camino Viejo a la Huasteca)</i>	17,000,000
	<i>Costero Huasteco</i>	22,000,000
	<i>Moralillo-Lagartero-Ozuluama</i>	17,000,000
	<i>Huatusco - El Otepec - Chichiquila</i>	13,500,000
	<i>Pueblito - Ursulo Galván</i>	13,500,000
	<i>Arroyo Negro - Tierra Blanca - Graciano Sánchez - Arroyo de Fierro</i>	4,300,000
	<i>Zapote Bueno - Vieja Suriana - Arroyo Blanco - Nueva Suriana</i>	5,100,000
	<i>Ejido La Reforma - San Pedro Tlapacoyan</i>	9,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**VERACRUZ**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	<i>El Colorado - El Porvenir</i>	9,000,000
	<i>Puente El Kilate</i>	4,250,000
	<i>Jalcomulco - Apazapan - Puente Paso Limón - Agua Caliente</i>	18,000,000
	<i>Mitla-Sayula Tr. Lim. Edos Oax / Ver-E.C. Federal 145</i>	18,000,000
	<i>Tierra Blanca - Paso Real - Álamo</i>	4,250,000
	<i>El Ojite - Chapopote</i>	4,250,000
	<i>Lindero - Chapopote</i>	4,250,000
	<i>Paso Lorenzo - Km. 43</i>	4,550,000
	<i>E.C. (Coyutla-Filomeno Mata)-Progreso de Zaragoza-Coahuatlán</i>	4,250,000
	<i>Matatenatito-Paso Amapa</i>	9,000,000
	<i>Omealca-Matatenatito-Huixcolotla-Tierra Blanca</i>	23,000,000
	<i>Chontla-Mata de Otates</i>	15,300,000
	<i>Misantla-Tenochtitlán</i>	7,700,000
	<i>Ejido La Esperanza-Agua Dulce</i>	11,500,000
	<i>Soyata-Juan Jacobo Torres</i>	4,300,000
	<i>Capoacan-La Breña</i>	11,500,000
	<i>Tierra Blanca-Las Prietas</i>	11,500,000
	<i>Otapa-5 de Mayo</i>	7,700,000
	<i>Tlamatoca-Acapulaca</i>	4,300,000
	<i>Antonio Plaza-El Canto</i>	8,500,000
	<i>Hipólito-Landero-La Virgen</i>	8,500,000
	<i>La Chinantla-Casablanca</i>	8,500,000
	<i>El Poste-Rincón de Posta</i>	8,500,000
	<i>San Isidro-Peña Blanca</i>	8,500,000
	<i>Tatahuicapan-Beningno Mendoza</i>	12,800,000
	<i>Jaltipan-Lomas de Tecamichalpan</i>	12,800,000
	<i>El Diamante-Ramal Úrsulo Galván (Loma Bonita)</i>	25,500,000
	<i>Colonia El Suspiro (Agua Dulce-El Farno)-Tonalá</i>	21,300,000
	<i>El Lencero-Nuevo Lencero-El Chico</i>	8,500,000
	<i>Pedregal-El Triunfo-Tepatlaxco</i>	4,300,000
	<i>Tepatlaxco-Ixhuatlán del Café</i>	25,500,000
	<i>Buena Vista-Alta Luz del Castillo-Tepatlaxco</i>	6,400,000
	<i>Oasis-Villa General Miguel Alemán-Atoyac-Paso del Macho</i>	46,800,000
	<i>Manzanillo-La Charca-Progreso, Rancho Guadalupe-Manzanillo</i>	8,500,000
	<i>Cuatro Caminos-Colonia Manuel González-Zentla</i>	25,500,000
	<i>Puente Vehicular sobre carretera a San José Chipila-Puente Nacional</i>	17,000,000
	<i>Tlaltetela-Totutla-Poxtila</i>	6,800,000
	<i>Puente Río Blanco-Rincón de Buenavista del Km 0+750-Omealca</i>	6,800,000
	<i>Rancho Nuevo-Pozorrón, del Km 0+335-2+042.54-Omealca</i>	7,200,000
	<i>Matatenatito-La Quebrada-Bajo Grande, del km 0+000-2+920</i>	6,000,000
	<i>Desviación Matatenatito-La Balsa-Omealca</i>	6,000,000
	<i>Cosamaloapan, Camino Peñitas del Km 0+000 al km 4+780</i>	15,300,000
	<i>Puente Vehicular Cosamaloapan</i>	21,300,000
	<i>Calcahualco-Xamaticpac-Calcahualco</i>	6,000,000
	<i>Totozinapa-Nuevo Laredo-Calcahualco</i>	15,100,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**VERACRUZ**  
(pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF 2009
	Naranjos-Los Carriles-Cotaxtla	3,600,000
	Loma Angosta-Cotaxtla	2,000,000
	La Capilla-Las Guacamayas-Cotaxtla	3,400,000
	El Bosque-La Cebadilla-Cotaxtla	3,400,000
	Camino Órgano-Sombrerete-Cotaxtla	7,700,000
	Ixhuatlán del Café-Potrerillo	21,300,000
	Eytepeques-Platanozapan-Buena Vista-Hidalgo.Tlapacoyan	8,500,000
	Ozuluma de Mascareñas-Caminos que comunican con la Brecha	23,800,000
	Huasteca	
	Ozuluma de Mascareñas-Tanceme-Ozulama (Reconstrucción)	23,800,000
	Palma-Chacomulco-Chinameca	25,500,000
	Las Compras-Ixhuatlán del Café	5,100,000
	Neria-Tomatlán	8,500,000
	Acayota-Tecama	4,300,000
	Congregación General Miguel Alemán-Cuitlahuac	21,300,000
	Turística Omealca-Texisatepec	46,800,000
	Alta Luz del Castillo-Col. Guadalupe-Tepatlaxco	3,000,000
	Caminos del Roble-1ro. de Mayo, Tierra Blanca	25,500,000
	Libramiento Yanga	15,300,000
	Entr. Autopista Minatitlán-Villa Hermosa-Ixhuatlán del Sureste	4,500,000
	Lázaro Cárdenas Congregación de Nopaltepéc y San Antonio Texas,	25,500,000
	Cosamaloapan	
	Puente Elevado en la Comunidad de Cuetzala-Tlatetela	21,300,000
	Mpio. Paso del Macho de la Colonia Altamirano-Ejido Emiliano Zapata, Unidad Salvador Izquierdo Apodaca al Ingenio Central el Progreso	4,000,000
	Camino Texmola-La Cumbre	4,400,000
	Mecapayapan-Cerro de la Palma Huazontlan	14,500,000
	Congregación de Nicolás Bravo-Leona Vicario	6,800,000
	Santa María Tatella-Jocomulco de la Estación	4,300,000
	La Pesma-Demantza, Zacualpan	23,800,000
	Puente Vehicular Chifón 2	6,400,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	10,000,000
	Estudios y Proyectos	1,200,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>352,000,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>352,000,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>67,300,000</b>
<b>SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Proyecto centro ecológico de integración La Pinera	67,300,000
Centro Federales de Readactación Social	Terminación del Cetnro Penitenciario en Papantla, Veracruz	441,000,000
<b>FONDO METROPOLITANO</b>		<b>40,000,000</b>
Zona Metropolitana de Veracruz		40,000,000
<b>Programa Especial Concurrente, SAGARPA</b>	Programa Especial de Solidaridad Alimentaria	<b>25,000,000</b>
<b>OTROS</b>		<b>2,700,000,000</b>
<b>Fondo Regional</b>	7 Estados con el menor índice de desarrollo humano	2,700,000,000

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE YUCATÁN**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: YUCATÁN**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Yucatán en el ***Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)*** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado.**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Yucatán** ascienden a 7 mil 349.8 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 475.9 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 2.0 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Yucatán**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>13,394.3</b>	<b>14,316.9</b>	<b>922.6</b>	<b>2.0</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>6,873.9</b>	<b>7,349.8</b> *	<b>475.9</b>	<b>2.0</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	3,877.6	4,170.5	292.9	2.6
Aportaciones para Salud (FASSA)	951.3	1,047.7	96.4	5.1
Infraestructura Social (FAIS)	814.5	848.2	33.7	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	335.1	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	696.2	726.9	30.7	-0.4
Seguridad Pública (FASP)	129.8	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	102.1	108.0	5.9	0.9
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	432.2	448.5	16.3	-1.0
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>6,520.4</b>	<b>6,967.0</b>	<b>446.6</b>	<b>2.0</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 6 mil 967.0 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión.**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos.**

Fondo Metropolitano: Se ampliaron de 7 a 16 las Zonas Metropolitanas, cuyos recurso se aprobaron en el Ramo General 23, de acuerdo al artículo 42 fracción 12 del Dictamen se asignaron recursos para la Zona Metropolitana de Mérida por 40.0 millones de pesos.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**YUCATÁN**  
 (pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,103,082,605</b>
<b>SALUD</b>		<b>250,816,846</b>
	Fortalecimiento del Centro de Salud Ticul	4,539,311
	Hospital General de Tekax	49,011,038
	Hospital General de 60 camas en Valladolid	51,168,280
	UNEME de Oncología	28,143,726
	Hospital General en Mérida	59,431,177
	Obra nueva del laboratorio Estatal de salud pública	58,523,315
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>1,118,372,114</b>
Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*		1,038,980,804
Fondo de consolidación de las UPEAS*		36,677,320
Ampliaciones sel Subsector Cultura		4,000,000
	Universidad Autónoma de Yucatán	4,000,000
	Inversión en infraestructura cultural para el centro de convenciones	
	siglo XXI, Gobierno del Estado de Yucatan. patronato las unidades de	
	Equipamiento y consolidación de las orquestas juveniles, Gobierno del	
	Estado de Yucatan Instituto de Cultura	4,000,000
	Equipamiento y obra pública de la escuela de escritores del Gobierno	
	del Estado de Yucatán.	4,000,000
	Financiamiento en la digitalizacion, investigacion historica de Yucatán,	
	Gobierno del Estado de Yucatán.	4,000,000
	Financiamiento en la contratación de servicios para la realizacion de	
	festivales y encuentros artísticos del Estado , Gobierno del Estado de	5,083,990
<b>Infraestructura Deportiva Municipal</b>		<b>21,630,000</b>
	Cansahcab	500,000
	Cenotillo	800,000
	Dzidzantun	2,000,000
	Hunucmá	1,000,000
	Maxcanú	2,000,000
	Mérida	6,000,000
	Motul	2,000,000
	Oxkutzcab	2,000,000
	Río Lagartos	800,000
	Sinanché	900,000
	Sotuta	730,000
	Tekit	900,000
	Tixkokob	2,000,000
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA</b>		<b>1,258,200,000</b>
<b>Contrucción y Modernización de Carreteras</b>		<b>710,000,000</b>
	Mérida-Tizimín	150,000,000
	Mérida-Progreso II	150,000,000
	Chemax-Cobá	200,000,000
	Mérida-Chetumal, Tr: Teya-Lim. Edos. Yuc./Qroo.	40,000,000
	Mérida-Campeche Tr: Periférico-Lib. de UMAN	40,000,000
	PSV Facultad de Ingeniería, Periférico de Mérida	60,000,000
	Mérida-Celestum, Mérida Tetiz (Ramales a Sisal y Celestum)	40,000,000
	Mérida-Puerto Juárez, Tr: Chemax-Chichen Itzá	30,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA CARTERA DE INVERSIONES**  
**YUCATÁN**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
<b>Caminos Rurales Y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>290,800,000</b>
	Peto-Valladolid	30,000,000
	Muna-Peto	30,000,000
	Yucaltepec-Chuburna Puerto	35,900,000
	Calkini-Uxmal	20,000,000
	Libramiento Conkal-Chicxulub	50,000,000
	Espita-Santa María	30,000,000
	Colotmul-Tahcabo	15,000,000
	Colonia Yucatán-Santa Clara Nuevo Tesoco	40,000,000
	La Sierra-Kantunilkin, Tr: Luis Rosado Vega Lím. Yuc./QRoo.	15,000,000
	Comisaría Kanxoc, Valladolid	2,000,000
	Muna-Tikul Entr. Mpio. Tikul	12,000,000
	Tepekan-Kantrix	2,000,000
	Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores	8,000,000
	Estudios y Proyectos	900,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>218,200,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>39,200,000</b>
<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>435,693,645</b>
Programa Hidráulico	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	203,658,700
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	111,620,044
	Programas de Alianza para el Campo	10,518,700
	Gasto Administrativo y Corriente	99,896,201
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Construcción del Sitio de disposición final para la Ciudad de Progreso, Yucatán	3,000,000
	Construcción del Sitio de disposición final para la Ciudad de Motul, Yucatán	3,000,000
	Construcción del Sitio de disposición final para la Ciudad de Izamal, Yucatán	1,000,000
	Construcción del Sitio de disposición final para la Ciudad de Valladolid, Yucatán	3,000,000
<b>Fondos Metropolitanos</b>	Zona Metropolitana de la Ciudad de Mérida	<b>40,000,000</b>

\*UPEAS: Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario; UPES: Universidades Públicas Estatales

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



**Cámara de Diputados**

*H. Congreso de la Unión*

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

## **PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**



Actualizado

**RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL ESTADO DE ZACATECAS**

**Diciembre de 2008**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**ENTIDAD FEDERATIVA: ZACATECAS**

## **Presentación**

En este documento se presenta la información de los recursos federales **identificados** para el Estado de Zacatecas en el **Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 (PEF 2009)** que se derivan del Dictamen aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del Pleno celebrada el día 12 de noviembre del 2008. Las cifras de gasto federalizado incluyen el impacto originado por las medidas económicas anunciadas el 8 de octubre de 2008, así como por las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Ingresos, afectando con ello la Recaudación Federal Participable (base de cálculo del rubro de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y de cuatro de los ocho fondos que conforman el Ramo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios); no obstante pueden registrar modificaciones una vez que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) divulgue a través del *Diario Oficial de la Federación* la distribución y el Calendario para la Ministración de los recursos a las Entidades Federativas conforme a la Ley de Coordinación Fiscal vigente.

Las cifras de Programas y Proyectos de Inversión por rubros o sectores, aunque son las contenidas en los anexos del referido Dictamen, también pueden registrar modificaciones una vez que la SHCP publique y remita a la Cámara de Diputados los tomos y los anexos del Presupuesto conforme a los tiempos y el calendario que marca el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

## **1. Gasto Federal Descentralizado:**

De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2009, los recursos aprobados en el **Ramo 33**, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, para el Estado de **Zacatecas** ascienden a 7 mil 228.8 millones de pesos (no contiene FAM y FASP); en términos nominales registra un aumento de 392.5 millones de pesos respecto al monto aprobado para el año 2008. Asimismo, en términos reales a precios del 2009, estos recursos muestran un aumento de 0.9 por ciento con respecto al monto aprobado para el ejercicio 2008.

Los Fondos que no dependen de la Recaudación Federal Participable permanecen como se establecieron en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2009; estos son: el Fondo de Apoyo para la Educación Básica y Normal (FAEB), Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP). Los que sí registraron modificaciones son: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUNDF), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2009**  
**Gasto Federalizado para el Estado de Zacatecas**  
(Millones de pesos y variaciones en %)

Conceptos	2008 Aprobado	2009 Aprobado	2009/2008 Variaciones	
			Nominal	Real %
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>12,174.4</b>	<b>13,206.2</b>	<b>1,031.8</b>	<b>3.5</b>
<b>Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios *</b>	<b>6,836.2</b>	<b>7,228.8</b>	<b>* 392.5</b>	<b>0.9</b>
Educación Básica y Normal (FAEB)	4,432.2	4,684.8	252.6	0.9
Aportaciones para Salud (FASSA)	773.8	847.3	73.6	4.5
Infraestructura Social (FAIS)	735.6	766.0	30.4	-0.6
Aportaciones Múltiples (FAM)	272.2	n.d. <sup>1</sup>	n.a.	n.a.
FORTAMUNDF	512.7	529.9	17.2	-1.4
Seguridad Pública (FASP)	97.7	n.d. <sup>2</sup>	n.a.	n.a.
Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	57.6	61.2	3.6	1.3
Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	324.4	339.5	15.1	-0.1
<b>Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>5,338.2</b>	<b>5,977.5</b>	<b>639.2</b>	<b>6.8</b>

n.d. No disponible

n.a. No aplicable

\* Debido a que no se ha distribuido a los Estados la totalidad del FAM y el FASP en 2009, para poderse comparar se excluyeron de la suma en la columna de 2008.

<sup>1</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos para Infraestructura Educativa del FAM, solo contiene la parte que se asigna para Asistencia Social por lo que no es posible hacer la comparación con el año anterior.

<sup>2</sup> El Aprobado 2009 no contiene distribución de recursos del FASP, debido a que la distribución se realiza después de que es aprobado el Presupuesto y que se reúne el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con datos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2008 y el Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados en la sesión del día 12 de noviembre de 2008.

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, el calendario, las fórmulas y la distribución por Entidades Federativas del Ramo 33, se publica en el *Diario Oficial de la Federación* **el 31 de enero inmediato después de su aprobación.**

Con respecto al **Ramo 28**, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, el Presupuesto aprobado presenta un monto total por 5 mil 977.5 millones de pesos. Es una estimación preliminar, debido a que este Ramo es gasto no programable y está sujeto a la recaudación tributaria que se registre durante el año. Se constituye de diversos rubros, el más importante es el Fondo General de Participaciones (FGP) el cual, derivado de las últimas reformas a la Ley de Coordinación Fiscal<sup>1</sup>, se distribuye a las Entidades Federativas con una nueva fórmula que considera dos elementos: el primero garantiza que las Entidades recibirían las mismas Participaciones nominales por FGP que en 2007 para cada año a partir de 2008; el segundo establece que la diferencia del FGP del año de cálculo con el FGP de 2007 se distribuiría de forma ponderada de acuerdo al crecimiento de la actividad económica medida a través del PIB, al crecimiento en la recaudación de los impuestos estatales, predial y del derecho de agua y de acuerdo al nivel de recaudación local del último periodo.

---

<sup>1</sup> Publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 21 de diciembre de 2007.

## **2. Programas y Proyectos de Inversión:**

El gasto federal destinado a las Entidades Federativas a través de los Programas y Proyectos de Inversión que operan las Delegaciones Federales se conocerá una vez que se publique la totalidad del Presupuesto, por lo que de manera inmediata aquí se presentan los Programas y Proyectos de Inversión contenidos en los anexos del Dictamen aprobado<sup>2</sup>.

## **3. Otros recursos:**

Fondos para el desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico: El Artículo 55 establece 750.0 millones de pesos para el Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico, que operará de manera descentralizada en las Entidades federativas y municipios de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y **Zacatecas**, de conformidad con los lineamientos que emita la SHCP a más tardar el último día del mes de marzo.

Fondo Regional: El Fondo Regional tiene por objeto apoyar a las 10 Entidades Federativas con el menor Índice de Desarrollo Humano, con respecto al índice nacional y a las regiones que cuenten con zonas semidesérticas marginadas; para 2009 a Chiapas, Guerrero y Oaxaca le corresponden 2 mil 450.0 millones de pesos y 2 mil 200.0 millones de pesos a las 7 entidades restantes, de acuerdo al artículo 41 y el anexo 12 del Dictamen. **Zacatecas** se encuentra dentro de las 7 entidades.

---

<sup>2</sup> Publicado en la Gaceta Parlamentaria el día 12 de noviembre de 2008, en la dirección electrónica: <http://gaceta.diputados.gob.mx>

## **ANEXO**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**ZACATECAS**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	<b>TOTAL</b>	<b>3,616,909,310</b>
<b>SALUD</b>		<b>213,698,757</b>
	Hospital General de Zacatecas sustitución a 120 camas	174,255,138
	Construcción de un Centro de Diagnóstico de Imagenología	24,155,634
	Construcción de un Centro Estatal de Vacunología	12,685,774
	Construcción de Unidad de Medicina Tradicional	2,602,210
<b>EDUCACIÓN</b>		<b>875,126,736</b>
Subsidio Ordinario UPES y UPEAS*	Zacatecas	763,664,702
Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas estatales y con Apoyo Solidario	Universidad Autónoma de Zacatecas	25,967,778
	Universidad Politécnica de Zacatecas	704,445
Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por debajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno	Universidad Autónoma de Zacatecas	84,789,811
<b>CULTURA</b>		<b>68,700,010</b>
	Financiamiento de la restauración del piso del templo de la Santa Veracruz, Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas	2,000,000
	Inversión de recursos financieros para la Fototeca del Estado, Instituto Záratecano de Cultura	1,000,000
	Financiamiento del programa de catalogación de los centros históricos en los municipios de Zacatecas 1a etapa: Guadalupe, Jerez de García Salinas, Sombrerete, Villanueva, Pinos y Nocistán, Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas	3,000,000
	Apoyo financiero para el Portico del Jardín Juárez, Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas	2,000,000
	Financiamiento de obra pública en la 2a etapa del Museo Pedro Coronel, Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas	10,000,000
	Restitución del retablo de la Catedral de Zacatecas, Secretaría de Turismo del Estado de Zacatecas,	10,000,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**ZACATECAS**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	Financiamiento para la consolidación del Centro de Tradicion y Cultura Jerezana, Municipio de Jerez	5,000,000
	Inversion en la infraestructura cultural del municipio, Municipio del Teul de Gonzalez Ortega	4,500,000
	Fortalecimiento de los museos comunitarios del Estado de Zacatecas, Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	3,000,000
	Finaciamiento para consolidar los Centros especializados de capacitacion, diseño de innovación tecnológica para la mejora competitiva del sector artesanal, Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	700,000
	Financiamiento para establecer un Centro de Estudios de la Plata, Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	1,500,000
	Finaciamiento para el Teatro Fernando Calderon, 2a etapa Bicentenario, Instituto Zacatecano de Cultura	5,000,000
	Consolidación de la Cineteca del Estado, Instituto Zacatecano de Cultura	1,000,000
	Complemento financiero del Centro Estatal de las Artes, Instituto Zacatecano de Cultura	1,000,000
	Financiamiento para consolidar el Centro Cultural Ciudadela del Arte, Instituto Zacatecano de Cultura	1,000,000
	Complemento financiero para la Red Estatal de Festivales Culturales, Instituto Zacatecano de Cultura	8,000,000
	Financiamiento de la obra pública en la construcción de la Casa de Cultura "Cabecera Municipal", H. Ayuntamiento Constitucional Florencia de Benito de Juárez.	4,000,000
	Complemento financiero para constituir el Centro de Documentacion y Formacion de Investigadores del Arte Popular, Instituto de Desarrollo Artesanal del Estado de Zacatecas	6,000,010
<b>DEPORTE</b>		<b>10,141,785</b>
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	Zacatecas	10,141,785
	Fresnillo	1,582,461

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**ZACATECAS**

(pesos)

<b>Ramos/Entidades y Dependencias Federales</b>	<b>Programas/Proyectos</b>	<b>Monto Asignado PEF2009</b>
	General Pánfilo Natera	2,850,000
	Guadalupe	1,000,000
	Teúl de González Ortega	969,786
	Valparaíso	2,739,537
	Zacatecas	1,000,000
<b>PROGRAMA HIDRÁULICO</b>		<b>560,142,023</b>
Comisión Nacional del Agua	Zacatecas	560,142,023
	Programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	324,749,131.0
	Programas de Infraestructura Hidroagrícola	93,158,112.0
	Programas de Alianza para el Campo	72,143,110.0
	Programa de Protección a Centros de Población	0.0
	Gasto Administrativo y Corriente	70,091,670.0
<b>INFRAESTRUCTURA CARRETERA, FERROVIARIA Y OTROS</b>		<b>1,868,100,000</b>
<b>Construcción y Modernización</b>		<b>1,460,000,000</b>
SCT	Zacatecas-San Luis Potosí, Tramo Carretero: Las Arcinas-San Luis Potosí	140,000,000.0
	Zacatecas-Saltillo, Tr: Entr. Villa de Cos-Lím. Edos. Zac.-Coah.	500,000,000.0
	Guadalajara-Zacatecas, Tr: La Escondida-Malpaso	200,000,000.0
	Las Palmas-Lím. de Edos. Zacatecas/Durango Fresnillo-Durango	150,000,000.0
	Entr. Tepic-Entr. Malpaso, Tr: Malpaso-Jerez	100,000,000.0
	Loreto-Zac.-Lím Edos. Ags.	60,000,000.0
	Periférico Bicentenario	250,000,000.0
	Zacatecas-Guadalajara, Tr: Villanueva Zac-Felipe Ángeles, Villanueva Zac.	60,000,000.0
<b>Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras</b>		<b>248,400,000</b>
SCT	Ojuelos-Jesús María	0
	E.C. Huejucar-Monte Escobedo-San Luis	12,500,000
	Nieves-Mazapil-Concepción del Oro: Tr: Estación Camacho-Mazapil	22,300,000

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2009**  
**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**  
**ZACATECAS**  
(b pesos)

Ramos/Entidades y Dependencias Federales	Programas/Proyectos	Monto Asignado PEF2009
	E.C. Aguascalientes- Berriozabal Estación de FFCC	9,000,000
	Culminación a Cabecera de El Salvador, Zac	20,000,000
	Culminación a Cabecera de Mezquital del Oro	22,500,000
	Yahualica-Juchipila	60,000,000
	Luis Moya-Luis Echeverria (Sombrerete)	10,000,000
	Laguna Grande-Adjuntas del Refugio-Monte Escobedo	12,500,000
	Las Esperanzas-Col. Fco. García Salinas	5,000,000
	Milpillas de la Sierra-Rancho Grande Cañitas de Felipe Pescador	8,000,000
	San José de Lourdes-Monte Mariana	7,000,000
	Santa Anita-Estación San José Chiquimiquillas	4,000,000
	Cab. Mpal. Cañitas-Saucillo	3,700,000
	Palmira-Estación Central Fresnillo-Bañor	3,800,000
	Pozo Hondo a la carretera Villa de Cos	8,000,000
	Jiménez del Teul-Atotonilco	20,000,000
	José María Pino Suárez-Lindero-El Mezquital	10,300,000
	Relleno Sanitario Intermunicipal de Zacatecas	8,000,000
	Estudios y Proyectos	1,800,000
<b>Conservación y Mantenimiento</b>		<b>130,200,000</b>
<b>Programa de Empleo Temporal</b>		<b>29,500,000</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>		<b>21,000,000.0</b>
	Relleno Sanitario Intermunicipal de Zacatecas	21,000,000
<b>OTROS</b>		<b>3,450,000,000</b>
<i>Fondo para el Desarrollo Productivo del Altiplano Semidesértico</i>	Apoyo a los Estados de Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí, <b>Zacatecas</b>	750,000,000
<i>Fondo Regional</i>	7 Estados con el menor índice de desarrollo humano	2,700,000,000

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con información del Anexo del Dictamen al Presupuesto de Egresos de la Federación 2009 aprobado por la Cámara de Diputados en la sesión del 12 de noviembre de 2008, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de Noviembre de 2008.



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas  
H. Cámara de Diputados  
LX Legislatura  
Noviembre de 2008  
[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen  
Dip. Fco. Javier Calzada Vázquez      Dip. Javier Guerrero García      Dip. Carlos Alberto Puente Salas

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Dr. Héctor Juan Villarreal Páez  
Director de Área: Mtro. Roberto Ramírez Archer  
Elaboró: Cecilia Reyes Montes  
correo creyes@ns.cefp.gob.mx  
Tels. 5628-1300 y 01800-122-6272 Ext 56001, 56011